



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD “VALLE DEL MOMBOY
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
GERENCIA PÚBLICA

ESTRATEGIAS PARA EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMUN, ISNOTU

(Trabajo de grado, presentado como parte de los requisitos exigidos para optar al título de Magister Scientiarum).

AUTOR:
Geóg. Argenis Camacho

TUTOR:
Geóg. Francisco González Cruz.

Valera, octubre 2021



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD “VALLE DEL MOMBOY
FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
GERENCIA PÚBLICA

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: **ESTRATEGIAS PARA EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMUN, ISNOTU**, presentado por el Geógrafo: **ARGENIS CAMACHO**, titular de la Cedula de Identidad: N° V.-5.201.004, ante las autoridades de la universidad Valle del Momboy para optar al título de Magister Scientiarum, participo que la mismo ha finalizado y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe al efecto.

En la ciudad de Valera, a los 23 del mes de octubre del Dos mil veintiuno (2021).

TUTOR:

Geóg. Francisco González Cruz.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, todopoderoso por ser el inspirador de darme fuerza para continuar en este proceso de obtener otro título deseado y por su gran misericordia que le has dado al Dr. José Gregorio Hernández para ser mi guía espiritual.

A la memoria de mi madre Rosa María, porque ella me ayudó en las buenas y en las malas y lo sigue haciendo desde el cielo, además de haberme dado la vida, siempre confió en mí y nunca me abandonó.

A mi esposa Yrama, por ser el apoyo incondicional en mi vida, que con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos.

A mis hijos Erik, Ileana y Oriana, por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A la Universidad Valle del Momboy y a todas las autoridades, por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

Quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al colega, amigo y tutor Francisco González Cruz, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Finalmente A mis compañeros maestrantes y amigos que me brindaron su apoyo, tiempo e información para el logro de mis objetivos.





UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

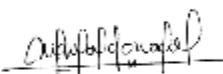
VEREDICTO

Nosotros, Profa. Zaida Kassar Mora, Prof. Francisco González Cruz, Profa. Maira Maldonado Quintero, designados como miembros del Jurado examinador del Trabajo de Grado titulado: **“PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE ISNOTÚ BASADO EN LOS VALORES DEL BEATO DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ”**, que presenta el(la): Geógrafo Camacho Argenis, titular de la Cédula de Identidad N° V-5.201.004, nos hemos reunido para revisar dicho Trabajo y después de la presentación, e interrogatorio correspondiente, lo hemos calificado con **VEINTE (20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle de Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia Pública.


En fe de lo cual firmamos en Carvajal estado Trujillo, a los veintitrés (23) días del mes octubre del dos mil veintiuno (2021).


Profa. Zaida Kassar Mora
C.I. V- 9.175.011
JURADO


Prof. Francisco González Cruz
C.I. V-2.807.389
TUTOR


Profa. Maira Maldonado Quintero
C.I. V-10.038.265
PRESIDENTE DEL JURADO




Profa. Zaida Kassar Mora
C.I. 9.175.011
DECANA


Profa. Ana Linares
C.I. 9.013.217
VICERRECTORA



INDICE

	Pág.
Resumen.....	1
Introducción.....	2
Planteamiento del problema.....	5
Diagnóstico de Isnotú.....	10
Breve reseña histórica.....	10
Terrenos donados a la iglesia de Isnotú.....	13
Características generales del centro poblado de Isnotú.....	14
Localización.....	14
Plano de Isnotú.....	15
Plano topográfico.....	16
Aspectos físico-naturales.....	16
Relieve.....	16
Clima.....	17
Hidrografía.....	18
Cobertura vegetal.....	18
Geología.....	19
Suelos.....	20
Diagnostico Urbano.....	20
Uso del suelo.....	20
Aspectos demográficos y sociales.....	23
La población.....	23
Servicios de infraestructura.....	23
Edificaciones.....	24
Identidad de Isnotú.....	25
Vialidad y Transporte.....	25
Estrategias para mitigar el cambio climático.....	26
Energía natural.....	27
Importancia de la luz natural dentro del santuario.....	29
Vegetación para el santuario.....	30
Beneficios de la vegetación dentro del santuario.....	33

Un árbol para Isnotú.....	34
Beneficios de plantar árboles en Isnotú.....	38
El santuario José Gregorio Hernández.....	39
Energía solar para Isnotú.....	41
Algunos beneficios que tiene la utilización de la energía solar para Isnotu.....	46.
Futuro proyecto de la energía solar para Isnotú.....	47
Alcancemos el sueño de un mejor ambiente para el pueblo de Isnotú.....	48
Un sueño para Isnotú 2028.....	48
Los Cedros de Betijoque-Santuario José Gregorio Hernández.....	50
La Laja-Santuario José Gregorio Hernández.....	51
La Laja- las Cruces - San Juan-San Pedro-Santuario.....	52
Rodeando el centro poblado de Isnotú.....	53
Isnotú pueblo educado para la sustentabilidad.....	55
La Educación para el Desarrollo Sostenible de Isnotu.....	57
Importancia de la educación para el desarrollo sostenible.....	59
La Carta de la Tierra.....	61
La Carta de la Tierra y la educación.....	63
Aplicación de la Carta de la Tierra en Isnotú.....	64
Actividades propuestas por el equipo GRUFODIN para Isnotú, tomando en consideración la Carta de la Tierra.....	66
Resultados esperados con la aplicación de la Carta de la Tierra.....	66
La gobernanza en Isnotu y la participación ciudadana.....	68
La gobernanza.....	69
La participación ciudadana.....	71
Agenda 2030 y gobernanza local.....	73
Una Gobernanza para Isnotú.....	78
Ejemplo de gobernanza ambiental para Isnotú.....	81
Motivación para la gobernanza local de Isnotú.....	84
Sector productivo de Isnotú.....	88
Sector productivo local como alternativa para el desarrollo de Isnotu.....	94
Estrategias para reactivar el sector productivo en Isnotú.....	95
Agencia de desarrollo económico local de Isnotú.....	96

Objetivos de la Agencia de desarrollo Económico Local.....	99
Requisitos fundamentales para una Agencia.....	100.
Construcción de una Agencia de Desarrollo Local.....	102
Estatuto tipo de a Agencia de Desarrollo Económico Local de Isnotú (ADELI*).....	107
Los recursos para el desarrollo económico local y para el funcionamiento de la Agencia.....	111
La movilización de los recursos locales.....	112
La implementación del sistema de crédito local.....	113
La orientación de las inversiones públicas.....	114
Los fondos de preinversión.....	115
La orientación de las inversiones nacionales y externas.....	116
Los recursos necesarios para el funcionamiento de una Agencia.....	117
La sostenibilidad y el impacto de las Agencias.....	118
El impacto de las Agencias.....	119
Los indicadores de éxito de las Agencias.....	122
La red internacional de las Agencias de desarrollo económico local.....	123
Las Agencias y la globalización.....	123
Las redes nacionales de las Agencias.....	124
Las Agencias asociadas en la red.....	124
Conclusiones.....	126
Referencias electrónicas.....	128

RESUMEN

Lo que a continuación se expone forma parte de una investigación en desarrollo sobre el Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores del Dr. José Gregorio Hernández, dicha investigación se denomina: **ESTRATEGIAS PARA EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN, ISNOTÚ**, dentro del cual se presenta varios temas a discutir de conformidad con el Plan de Desarrollo Integral diseñado.

En primer lugar, se presenta un diagnóstico de Isnotú, de forma tal que se pueda caracterizar y evidenciar las características generales de su espacio geográfico, así como su reseña histórica, su aspecto físico naturales, sus aspectos demográficos y sociales, todo con la finalidad de dar a conocer desde la experiencia directa la vivencia de Isnotú ante el requerimiento de soluciones y mejoras por parte de los organismos correspondientes y especialmente de sus propios habitantes.

En segundo lugar, se desarrolla lo relacionado con la energía solar, donde se expresan algunas opiniones sobre la energía natural, la energía fotovoltaica y la vegetación tanto para el futuro santuario soñado por el geógrafo Francisco González Cruz en honor al beato José Gregorio Hernández, como para todo Isnotú, con ello se pretende soñar con un Isnotú sostenible y posible.

En tercer lugar, se hace referencia a un compendio de ideas sobre la educación para la sustentabilidad y en especial para Isnotú, y así cimentar una comunidad con calidad de vida en equilibrio con su entorno y que genere un desarrollo sostenible con participación de la comunidad, La universidad Valle del Momboy, instituciones públicas y privadas, entre otros. Un compromiso en conjunto fundamentado para el quehacer de las actividades de aprendizaje de la comunidad en general.

En cuarto lugar, se presenta la gobernanza y la participación ciudadana. El término de gobernanza presenta múltiples definiciones y son muchos los autores que tienen variadas posturas y diferentes contextos. No obstante, en el presente trabajo de investigación se va a tomar la combinación de estas definiciones acorde con la realidad actual del centro poblado de Isnotú, en procura de una alianza entre los diferentes sectores que hacen vida activa en la sociedad, visto desde el espacio geográfico que configura la localidad de Isnotú para la búsqueda de su desarrollo integral.

En quinto lugar, analizamos el sector productivo de Isnotú: una comunidad que transita por los caminos seguros del desarrollo socioeconómico, como es el caso del espacio geográfico de Isnotú, debe potenciar el conocimiento de cada uno de los recursos que posee para robustecer las bases estructurales de su economía, y por último se aprecia la Agencia de Desarrollo Económico Local para Isnotu, una propuesta para la constitución de una Agencia de Desarrollo Local en el Municipio de Rafael Rangel, prevista en la gobernanza para Isnotú, dirigida con bases sólidas en su contenido para la aplicación en este centro poblado, que amerita acciones concertadas y proyectos de corresponsabilidad y cofinanciación gestionados por esta nueva figura no solo permitida, sino estimulada por la ley venezolana, con el fin de liderar el desarrollo local, impulsar mayor inversión social, adquirir mayor autonomía fiscal y atender las responsabilidades de competencia local.

Introducción

El trabajo de investigación que a continuación se presenta tiene por objetivo conocer y analizar algunos elementos claves para buscar, estrategias para el cuidado de nuestra casa común, Isnotu. En consecuencia para analizar tal objetivo propuesto, se ha seleccionado seis temas para cumplir con tan importante propósito, ellos son: diagnóstico de Isnotu, la energía solar, Isnotú pueblo educado para la sustentabilidad, la gobernanza de Isnotú y la participación ciudadana, el sector productivo en Isnotú y la Agencia de desarrollo económico local.

Todo el contenido de los temas resaltan las tres dimensiones de la sustentabilidad, que en estudios de esta índole son necesarias, éstas son: el ambiente, la comunidad y la economía que conjugadas transformarán a Isnotú, como Paraíso Espiritual de Venezuela, en un pequeño gran espacio con un verdadero desarrollo humano sostenible.

Las Estrategias para el cuidado de nuestra casa común, Isnotú, efectivamente debe habilitar a todo su conglomerado, para la toma de decisiones responsables y fundamentadas en el ámbito personal y colectivo que permita hacer frente a los desafíos presentes y futuros que haya lugar dentro de lo que se propone el Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández, comprometiéndose así en la construcción de un futuro común posible para todos.

El equipo de GRUFODIN conformado por los maestrantes de Gerencia Pública de la universidad Valle del Momboy, ha realizado un importante trabajo de sensibilización en torno al desarrollo sostenible, promoviendo cambios tendientes a mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, tomando en consideración la gran fortaleza que presenta con la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández, mediante la conciliación del desarrollo social con el medio ambiente. Por ello, se da una gran oportunidad de situar la protección del medio ambiente en ese sueño de un futuro sostenible para todos.

En la presente investigación, se expresan algunas opiniones sobre la energía natural, la energía fotovoltaica y la vegetación tanto para el futuro

santuario soñado por el geógrafo Francisco González Cruz en honor al beato José Gregorio Hernández, como para todo Isnotú, con ello se pretende soñar con un Isnotú sostenible y posible.

Igualmente, en el marco del Plan de Desarrollo Integral de Isnotú, se realiza un diagnóstico del centro poblado de Isnotú, de forma que se pueda caracterizar y evidenciar las características generales de su espacio geográfico, así como su reseña histórica, su aspecto físico naturales, sus aspectos demográficos y sociales, todo con la finalidad de dar a conocer desde la experiencia directa la vivencia de Isnotú ante el requerimiento de soluciones y mejoras por parte de los organismos correspondientes y especialmente de sus propios habitantes.

Asimismo, El trabajo hace referencia a un compendio de ideas sobre la educación para la sustentabilidad y en especial para Isnotú, y así cimentar una comunidad con calidad de vida en equilibrio con su entorno y que genere un desarrollo sostenible con participación de la comunidad, La universidad Valle del Momboy, instituciones públicas y privadas, entre otros. Un compromiso en conjunto fundamentado para el quehacer de las actividades de aprendizaje de la comunidad en general.

Para ello, se hizo necesario consultar documentos de carácter internacional muy importantes como es el informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Carta de la Tierra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros, en procura de dejar en este bello pueblo de Isnotú una información precisa sobre el medio ambiente y de sustentabilidad, con la finalidad de llenar un vacío con el que el pueblo sueña, y lograr una integración entre Isnotú y medio ambiente sostenible.

Otros de los temas a tratar, es el sector productivo en Isnotú, Una comunidad que transita por los caminos seguros del desarrollo socioeconómico, como es el caso del espacio geográfico de Isnotú, debe potenciar el conocimiento de cada uno de los recursos que posee para robustecer las bases estructurales de su economía.

Por último y no menos importante, encontramos a la Agencia de Desarrollo Económico Local de (ADELI), en ella se presenta una propuesta para su constitución en el Municipio de Rafael Rangel, prevista en la gobernanza para Isnotú, dirigida con bases sólidas en su contenido para la

aplicación en este centro poblado, que amerita acciones concertadas y proyectos de corresponsabilidad y cofinanciación gestionados por esta nueva figura no solo permitida, sino estimulada por la ley venezolana, con el fin de liderar el desarrollo local, impulsar mayor inversión social, adquirir mayor autonomía fiscal y atender las responsabilidades de competencia local.

Planteamiento del problema

En el escenario del municipio Rafael Rangel y específicamente en la parroquia José Gregorio Hernández cuya capital es Isnotú, es de una gran riqueza natural, con diversos relieves que mezclan altas montañas, mesetas y planicies de enorme valor paisajístico, en medio de una zona de vida de bosque seco Premontano, según las zonas de vida, de Holdridge. Con altitudes que van desde los 640 m.s.n.m en su límite inferior y los 1.660 m.s.n.m. en su límite superior.

El impacto ambiental positivo que nos presenta el Plan Integral Sostenible de Isnotu, basados en los Valores de José Gregorio Hernández, nos permite enfrentar el desafío de cambiar el modo actual de proceder de los isnotuenses y han motivado la búsqueda de respuestas por parte de los maestrantes de Gerencia Pública de la Universidad Valle del Momboy, el cual lleva a cabo el presente Plan Integral, en consideración la presente investigación reseña temas importantes para llevar a cabo las estrategias para el cuidado de nuestra casa común, Isnotu, ya definidos en la introducción del presente trabajo.

Cabe destacar que este Plan se diseña ad hoc y con información dada de manera virtual, donde los isnotuenses expresan sus sueños para su pequeño territorio y hacerlo realidad para el año 2028. Todos estos sueños están dirigidos a construir a la comunidad de Isnotú y toda su parroquia, en una sociedad más justa, solidaria, inclusiva y espiritual para garantizar una protección duradera de su territorio.

Materializar este proyecto que se han planteado los isnotuenses, exigirá una incluyente visión de desarrollo y pone a relieve la aplicación de otros documentos importantes como lo son:

La Agenda 2030, incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el ODS 11 específicamente la meta 7, señala que: *“De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”* (1).

Se asegura de este modo, como plantea el compromiso expresado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que nadie se quede atrás. Los

derechos de acceso en asuntos ambientales se constituyen así en un elemento central de la relación entre derechos humanos y medio ambiente.

Por su parte el Acuerdo de París, que es el principal instrumento jurídico de respuesta internacional ante el reto del cambio climático al tomar en cuenta el papel de las ciudades, las regiones y las administraciones locales, por la lucha contra el cambio climático, reconoce la importancia de las partes interesadas no signatarias: las ciudades y otras administraciones sub nacionales, la sociedad civil, el sector privado, etc. Por lo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992), señala que este acuerdo, *“invita a intensificar sus esfuerzos y medidas de apoyo para reducir las emisiones, aumentar la resistencia y reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático, mantener e impulsar la cooperación regional e internacional”* (2).

Allí es donde el Plan Integral hace hincapié a través de este capítulo, el aporte de un grano de arena para contribuir a la consolidación del acuerdo.

Igualmente, El papa Francisco en su Encíclica Laudato Si' (2015), ha hecho un llamado a toda la humanidad, tal como lo señala los numerales 13 y 14 y que pueden ser resumidos de la siguiente manera:

“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”.... Por eso “hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos”..... (3).

Se evidencia que para el Papa Francisco es clara la conexión que existe entre la degradación ambiental y la injusticia social y nos llama fundamentalmente al cuidado de la casa, del techo que nos cobija a todos, sin distinción.

Resulta necesario no desfallecer en el esfuerzo por cambiar el panorama existente, es urgente desarrollar estrategias que no se queden en simples sueños, sino que pasen a la acción, desde diversos medios y recursos, hay que hacer que la gente se apodere aún más del tema y sea consciente acerca de la situación actual.

Por otra parte se ha tomado en consideración algunas pautas de La Economía Humana (2018), cuyo *“propósito es acompañar a las instituciones y a las*

poblaciones locales que quieren transformar sus territorios de manera sostenible y creativa avanzando hacia una verdadera prosperidad” (4).

Lo señalado con anterioridad es un seguimiento que le hace la Economía Humana al pueblo Terrinches, provincia de Ciudad Real, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, perteneciente a la comarca del Campo de Montiel. España, que implementó un Plan de Valores para luchar contra la despoblación. Claro está que para Isnotu, no es para la despoblación sino para poblar de vegetación acorde con los sueños de los isnotuenses.

Así como la comunidad del pueblo español de Terrinches implementó este Plan Local de Valores, igual Isnotú puede situarse a la vanguardia de esta innovación social, con la colaboración de todos los entes públicos como la alcaldía del municipio Rafael Rangel, La gobernación y demás organismos en conjunto con el sector privado y la comunidad en general.

El Plan Local se enfoca en los Valores de José Gregorio Hernández muy importantes para la mayoría de sus habitantes, con el propósito de generar un proyecto en común para el año 2028.

La razón es que, con el transcurrir del tiempo se ha evidenciado un deterioro del medio ambiente a manos del ser humano en toda nuestra casa común, La Tierra, no escapando por supuesto nuestra área de estudio, Isnotú. El ser humano quien no siempre es consciente de la relación intrínseca hombre–naturaleza, obviamos que se depende de ella para la subsistencia de la vida plena.

Es así, como la Universidad del Valle del Momboy, en su encargo social y a través de los maestrantes de gerencia Pública, ha venido trabajando con el Plan Integral Sostenible de Isnotú, enfocado en aquellos aspectos que son fundamentales para la mayoría de sus habitantes, basados principalmente en los valores de José Gregorio Hernández. Es importante recalcar que este Plan parte desde el corazón mismo de la comunidad, extraído de sus sueños que lo han venido exteriorizando a través de los medios de manera virtual y que trasciende individualidades. Por eso, este Plan de Valores es único.

Son muchas las razones que hacen necesarias asumir el reto de hacer cumplir los sueños de los isnotuenses, debido a que las energías no renovables, de origen terrestre, llevan almacenadas en la Tierra desde hace millones de años y, por tanto, son recursos finitos y su distribución geográfica

es irregular, teniendo su origen en el flujo continuo de la energía del Sol que se disipan a través de ciclos naturales.

Ahora bien, el hecho de que esta fuente de energía sea renovable no quiere decir que sea abundante o que su explotación resulte gratuita, hay que captar y transformar estas fuentes en energía útil al mínimo costo posible.

Debido al gran interés que ha despertado en los isnotuenses el uso de la energía solar, en función de su bajo o nulo deterioro del medio ambiente y en relación al deterioro de las fuentes energéticas convencionales, ha motivado enormemente el estudio de sus posibilidades de utilización de la energía solar, con vista a encontrar en ella una alternativa de energía limpia y viable.

Pero para que exista una alta probabilidad de éxito del uso de esta innovación para Isnotú, se debe contar con un conocimiento y sus posibilidades y sobre todo con el apoyo institucional, educativo y económico

Debe existir esa coalición instituciones públicas- sector privado-comunidad, para solventar las dificultades existentes de la demanda actual, con la fuente de energía convencional disponible con la que Venezuela cuenta actualmente.

En fin, si se sigue contando con el uso de la energía que actualmente se utiliza en el área de estudio, provocará a mediano plazo dificultades de abastecimiento de energía, que como se sabe está muy deteriorada, por eso se insiste en la alternativa energética de origen solar.

En cuanto a las áreas verdes para Isnotú, sabemos que lo conforman los árboles, arbustos, jardines, parques, plazas y todos ofrecen un hábitat para la vida silvestre, además que previenen la erosión del suelo, absorben los contaminantes del aire y bajan las temperaturas de la superficie, limpian el aire y proporcionan oxígeno

Asimismo, los entornos naturales también permiten que sus habitantes se sientan mejor físicamente. Vivir rodeado de espacios verdes y parques animan a la población a salir a la calle, a pasear e incluso a practicar deporte, ayudan a las relaciones sociales, se reúnen para realizar actividades al aire libre y formen un sentimiento de comunidad.

La interacción con los espacios verdes de nuestro entorno, nos hace más conscientes de la importancia de cuidarlo. Para los niños, vivir cerca de

parques y arboledas es mejor que una clase de educación ambiental. Lo integran como parte de su vida.

En este orden de ideas se propone, entonces, realizar diagnóstico de Isnotu, la energía solar, Isnotú pueblo educado para la sustentabilidad, la gobernanza de Isnotú y la participación ciudadana, el sector productivo en Isnotú y la Agencia de desarrollo económico local.

Tratar de buscar estrategias para el cuidado de nuestra casa común Isnotu es nuestra meta, mediante la identificación, caracterización y determinación de herramientas factibles, con aplicaciones efectivas a nivel internacional.

Hay que aceptar que todos los capítulos presentados están conectados, pero sobre todo hay, igualmente que aceptar que existe una conexión entre la degradación social y la degradación ambiental, pero con la unión de todos los isnotuenses debe enfrentar ese desafío, para cambiar la forma actual de proceder.

Como lo señalaba el Papa Francisco que hay que darle un margen de libertad para actuar de inmediato y tomar decisiones individuales y colectivas para reconstruir la “casa común”.

Ahora corresponde poner manos a la obra.

Seguidamente se desglosan cada uno de los aportes que conforman el trabajo de investigación en búsqueda de las estrategias para el cuidado de nuestra casa común.

DIAGNOSTICO DE ISNOTU

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Antes del poblamiento hispano, las tierras donde se ubica Isnotú eran pobladas por aborígenes pertenecientes a la nación de los Cuicas, que reunía diversas familias y quienes ocupaban la mayor parte del territorio hoy perteneciente al estado Trujillo (5). En ese sitio pudieron apreciar unos 15 afluentes que bajaban de las montañas, de allí deriva del vocablo Isnotú que los identificaba y que en su lengua significa “lugar de varias corrientes de agua”.

Existen dos posibles fechas de su fundación, una de ellas es del año 1640 por Juan Pérez Rebollo, como lo reseña algunos textos de historia y otros autores afirman que fue por Juan de Muñoz en 1645, ya que argumentan que Rebollo lo que hizo fue levantar un poblado al que llamaron Carambú y cinco años después llega Juan de Muñoz y se instala en la meseta al pie del contrafuerte del río Caus y en las proximidades de las quebradas La Vichú y Juan Pérez y comienza a construir las viviendas dando origen al poblado que hoy conocemos.

Por Isnotú era obligatorio el paso para muchas personas que atravesaban la región para intercambiar productos de la parte alta por alimentos de la parte baja y como el trayecto era bastante largo se fueron creando posadas rústicas para darles hospedaje a estos viajeros, lo cual contribuyó con la economía de los pobladores. Sus primeros pobladores se dedicaron a la agricultura de yuca, cacao, caraota, maíz, cambur, caña de azúcar, más tarde café. Luego se crearon varios trapiches para moler la caña de azúcar y fabricar papelón.

Isnotú para esos años pertenecía a la parroquia eclesiástica del Santo Niño Jesús de Escuque y cada tres meses se trasladaba el sacerdote hasta la población a darles la palabra de Dios a los pobladores. Se dice que la primera iglesia en Isnotú fue creada en el año 1700, construida de bahareque, caña brava y el techo era de palma, construido por los pocos habitantes que existían en la población.

Administrativamente hasta el año 1864 Betijoque pertenecía al Cantón de Escuque que por abarcar mucho territorio fue dividido en 3 Departamentos, uno

de los cuales fue el de Betijoque que fue integrado por 4 parroquias: Betijoque, La Ceiba, La Ceibita y Libertad (capital Isnotú).

El 8 de octubre de 1899, Isnotú fue el centro del teatro de operaciones de la batalla más sangrienta de toda la historia del Estado Trujillo, entre las fuerzas del doctor y general Leopoldo Batista y el doctor y general Rafael González Pacheco. En sus calles quedan 300 muertos y 700 heridos (6).

El general Carlos Baptista, para ese entonces, se atrincheró en la capilla del Pueblo y como promesa de salir victorioso de la Guerra, ofreció traer una imagen de la patrona Virgen del Rosario a la Parroquia, Baptista en vista de que salió victorioso de la Guerra Civil cumple con la promesa y traslada hasta ese lugar la imagen de la virgen traída de España que hasta la actualidad sigue conservada como la patrona de la Iglesia Parroquial de la Población (7).

A principios del siglo XX derrumban la capilla de palma y comienzan a construir una nueva iglesia más moderna y amplia para la época con materiales como tierras, tejas, ladrillos, entre otros. Esta iglesia contaba con un frontal de estilo gótico arriba poseía un escrito que decía (INRI) (Jesús Nazareno Rey de los Judíos), en las campanas poseía una cruz y en cada esquina contaba con 2 águilas que se derrumbaron debido a un temblor fuerte en el año 1950. También podemos decir que contaba con tres entradas la cual en la entrada principal existía unos pilares que tenían una vasija con agua bendita y en el centro una lámpara única que alumbraba toda la iglesia, a lado de la nave central existía un púlpito y a cada lado de las paredes contaba con un confesionario.

Para 1943, elevaron a Isnotú como parroquia eclesiástica y el primer sacerdote residente fue Francisco Viloría quien era oriundo de la población de Carvajal y que por motivos de enfermedad se tuvo que marchar. Luego llegó un sacerdote español de nombre Emilio Blanco Veliz, más tarde llega Pedro González Yanes en 1958, llega como padre residente pero por asuntos personales cuelgas sus hábitos y se marcha. Todos estos párrocos que llegaban a esta población eran atendidos por Doña Josefa Viloría de Estrada, ella era la encargada de la comida y el alojamiento de los sacerdotes.

En 1960, la diócesis de Trujillo derriba el templo y comienza a construir la actual, la cual en terrenos fueron donados por Don Francisco Araujo (Don Pancho). En 1963 llega a esta parroquia el Padre Prudencio Baños enviado por

el obispo de la diócesis de Trujillo José León Rojas Chaparro, quien concibe la idea del santuario, con todos sus componentes y designa al padre Baños para que desarrolle el proyecto, tarea que asume a plenitud, incorporando sus iniciativas. Incorporar los principales donantes, en particular a Roberto León Chuecos

En el año de 1964 la Asamblea Legislativa del estado Trujillo, le cambió el nombre al Municipio Libertad por José Gregorio Hernández, en honor a los 100 años del nacimiento de este Médico.

Con la llegada del Padre Prudencio Baños, oriundo de Rioja, Logroño, Badarán (España) a la población, es donde se reafirma más el fervor por la iglesia y es donde nace y crece la creencia por el Dr. José Gregorio Hernández Cisneros. El padre Prudencio Baños se dedica a darlo a conocer, inculcándole a la gente su historia y sus milagros comienza a buscar en los ministerios, gobiernos, empresas petroleras e industrias donaciones para la construcción de un santuario en su honor donde fuese su casa natal, comienza a recolectar sus objetos personales, religiosos, recetas médicas, entre otros, para crear un museo donde la gente pudiera verlos y conocerlos. Por tal razón, comienzan a llegar donaciones de toda parte de Venezuela para la formación y construcción de todo lo relacionado con el Dr. José Gregorio Hernández. Después de terminar este magnífico proyecto, comienza Isnotú a crecer como pueblo turístico religioso y gente de todas partes del país y del mundo llegan hasta esta población a darle gracias por favores recibidos o esperar un milagro.

A las actividades económicas tradicionales se viene a sumar el turismo religioso por la masiva llegada de peregrinos en torno a este paisano con fama creciente de santidad. Hoy en día, esta localidad es un centro turístico espiritual, la principal atracción es el santuario edificado en el lugar donde estuvo la casa familiar del Dr. Hernández y se encuentra rodeado de placas de agradecimiento por los favores recibidos que además cuenta con un museo y un auditorio.

Esta breve reseña histórica presentada es de suma importancia ya que permite rescatar la memoria colectiva, revitalizando el sentido de pertenencia de los pobladores por su historia y espacio cotidiano al conectar a los individuos con los macro fenómenos históricos.

Es necesaria que esta historia sea replanteada como una verdadera herramienta de cambio social, que incentive los valores de la solidaridad, reivindique el papel protagónico de Isnotú para el desarrollo sostenible de su comunidad y nos permita gestionar un mejor futuro para Isnotú y para nuestra región.

Terrenos donados a la iglesia de Isnotú

En la oficina Principal del Registro Público del estado Trujillo del año 1863, aparece un documento presentado por varios vecinos de Valera e Isnotú, el cual se encuentra inserto en el expediente civil N° 86 en el folio 28 y su vuelto y 54 vuelto al 55, (8), donde piden la partición de la posesión de “Isnotú Bajo”, practicada por el agrimensor Félix Niño el 20 de diciembre del año 1862, comprendida de nueve y tres cuartos de fanegadas para la población y a beneficio de una iglesia.

El área que corresponde a esta posesión, comienza desde zanjón nombrado Venadito se miden 650 varas por todo el camino con dirección al Este y de dichos puntos se trazará una línea de 150 varas hacia el Norte, de donde se trazará una recta que encierre los dos extremos, cuyas fanegadas se extraerán del terreno que debe ser adjudicado de la siguiente manera:

De la posesión de Rafael Quintero y de Juan María Chuecos 2 fanegadas cada uno. De la posesión de Nieves Villegas, 1 y $\frac{3}{4}$ fanegadas. De la posesión de Cerilo Franchi, Dionicio Mogollón, Rafael Gabaldón, Rafaela Santiago, Cleofe Ocanto, Rafael Chuecos, Benigno Hernández y de Concepción Durán, $\frac{1}{2}$ fanegadas, cada uno. Lo que da un total de 9 y $\frac{3}{4}$ de fanegadas.

Quedó escrito, que después de practicado el levantamiento de este terreno, lo pondrá a disposición del señor Juez de Paz de esta parroquia Libertad, firmado el 4 de diciembre de 1862, por Rafael Quintero, J.J. Fuenmayor, Nieves Villegas. Ilegibles Cirilo Franche, a ruego de Dionicio Mogollón, Rafaela Santiago, Rafael Chuecos y María Concepción Durán, por no saber. Ilegible Rafael Gabaldón, Nieves Villegas a ruego Cleofe Ocanto, José Ignacio Nava. Benigno Hernández.

El juez de la provincia, visto el expediente de la partición de la posesión “Isnotú Bajo”, jurisdicción de la parroquia Libertad en el cantón de Escurque,

practicada por el agrimensor Félix Niño con fecha 20 de diciembre, decretó la solicitud del Dr. Ricardo Labastida el cual pide la partición de dicha posesión y se comisionó al juez de la parroquia Libertada, quien después de la convocatoria de los partícipes y se practicó la división. Fueron notificados los interesados, la mayor parte de ellos aprueba la operación y pocos de ellos la rechazan alegando que no la aprueban por cuanto ignoran el lugar donde se les ha señalado, porque no les gusta, porque no les conviene, porque no saben si es legal lo practicado y por no haberseles entregado sus terrenos.

El Dr. Ricardo Labastida asegura no estar conforme con el perímetro que demarca sus terrenos con el número de fanegadas antes señaladas, ya que ha demostrado provenir de la insuficiencia de los instrumentos empleados al tomar las distancias en los planos topográficos. Sin embargo el tribunal pesando las razones de oposición expresadas por el Dr. Labastida, observa que éste solo se contrae al diseño trazado en el papel para representar la posesión destinada a ser dividida, sin referirse a la superficie del terreno ya encerrado dentro de los linderos fijos en donde debe encontrarse el número exacto de fanegadas adjudicadas por el partidor, debiendo traerse en cuenta que no es posible representar con exactitud matemática en cualquier superficie de la tierra en el papel, por lo que el Tribunal administrando justicia y por autoridad de la Ley aprueba la partición de la posesión “Isnotú Bajo”, practicada por el agrimensor Félix Niño el 20 de diciembre del año 1862.

Posteriormente a estos acontecimientos, surge un nuevo documento el cual se trata de una Ordenanza con fecha 3 de febrero de 1923, donde la Junta Parroquial del municipio Libertad considera una serie de razones que sirven de fundamentos para reglamentar el documento de la posesión “Isnotú Bajo” registrado en fecha de 1863, estructurada en 23 artículos que condicionan la administración, así como el goce y disfrute de dichos terrenos.

Características generales del centro poblado de Isnotú

Localización:

Geográficamente, el centro poblado de Isnotú se encuentra localizado al occidente del país, al suroeste del estado Trujillo, específicamente en el piedemonte andino lacustre de la cordillera andina meridiana, en las últimas

estribaciones de la sierra de La Culata, en la vertiente norte del Alto de Escuque.

Astronómicamente, El área objeto de estudio se sitúa aproximadamente a 9° 22' 10" de Latitud Norte y 70° 41' 55" de Longitud Oeste.

Administrativamente, forma parte de la parroquia José Gregorio Hernández, municipio Rafael Rangel del estado Trujillo.

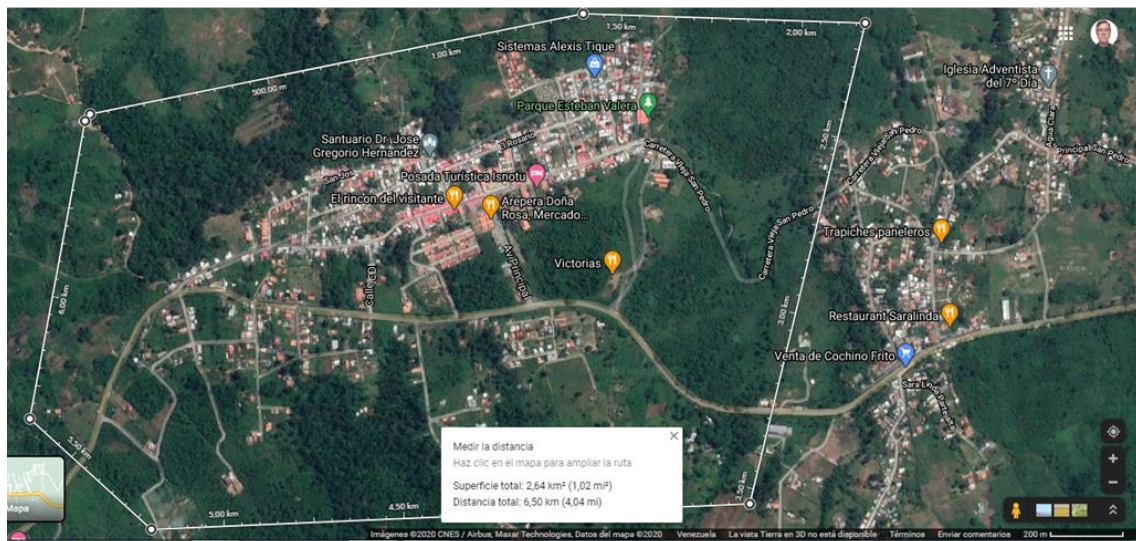
Límites:

Norte: Sucesión León y hacienda Palmarito y sucesión Escalona. Sur: Cerro Pobipón. Este: quebrada Juan Pérez y oeste quebrada La Vichú.

Altitud: 726 m.s.n.m.

Extensión: ocupa un área aproximada de 2,64 km².

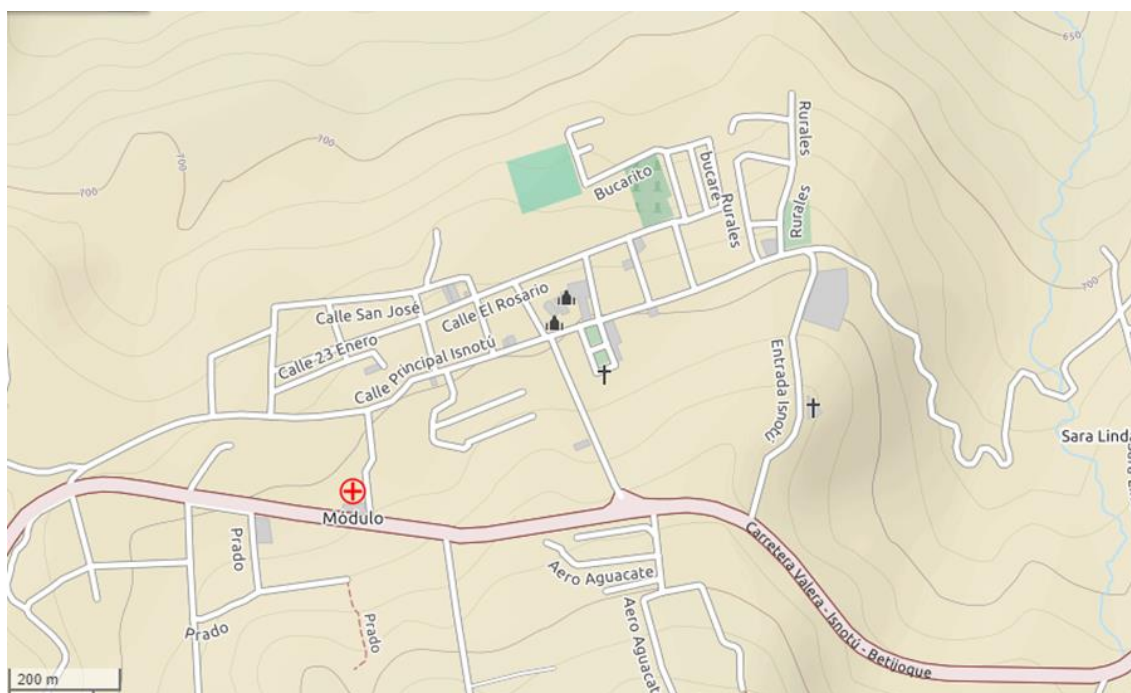
Mapa N° 1
PLANO DE ISNOTU



Superficie total: 2,64 km² (1,02 mi²)

Distancia total: 6,50 km (4,04 mi)

Mapa Nº 2 PLANO TOPOGRAFICO



Fuente: OpenStreetMap

El área de estudio está constituida por el centro histórico donde se localiza las edificaciones y las principales actividades de la comunidad, tales como: las turísticas religiosas, comerciales, institucionales, espacios cívicos, entre otras y sus alrededores.

Aspectos físico-naturales

Relieve:

La fisiografía del área de estudio, tiene su origen en procesos modeladores iniciadas desde el terciario al cuaternario y que han producido una disposición sedimentológica procedente de la sierra de La Culata.

El centro poblado de Isnotú se encuentra asentada sobre una meseta a la falda del contrafuerte del Cáus y en las a proximidades de la quebrada La Vichú y Juan Pérez.

Según estudio realizado por el antiguo Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) (s/f) señala que:

“El centro poblado presenta un relieve bastante homogéneo, con pendiente predominante en sentido Sur-Norte, pocas veces mayor al 20%. En sentido Este-Oeste la pendiente es aún más grave, en el

extremo Este se encuentra la Quebrada Juan Pérez, cuyas vertientes presentan pendientes mayores al 20%, al otro extremo se halla la quebrada La Vichú con pendientes superiores al 30%. Hacia el norte las pendientes van en aumento hasta alcanzar valores mayores al 20%” (9).

El relieve que presenta Isnotú y sus alrededores son de un relieve de inclinado a muy inclinado; medio de ablación de montaña baja con crestas amplias, vertientes cortas y restos de terrazas, correspondiente a la Cordillera de Trujillo (cuena media - alta del río La Vichú) con altitud entre 600 hasta 1.600 m.s.n.m (cerro El Alto. Es decir, un relieve con acumulaciones torrenciales, taludes (escarpes), colinas bajas, colinas medias y ladera montañosa, producto del modelaje andino.

Clima:

El área de estudio conformado por el centro poblado de Isnotú no presenta estaciones climatológicas que permitan tomarla como base para la obtención de datos importantes como lo es los de la precipitación y temperatura, por lo tanto nos hemos visto en la necesidad de tomar datos, de los últimos 10 años, presentados por la empresa de origen holandesa en su blog cuandovisitar.com.mx.

Según la clasificación de Köppen, Isnotú presenta un clima tropical de sabana. Hace calor todos los meses, tanto en el período seco como en el húmedo. La temperatura media anual en Isnotú es 26° y la precipitación media anual es 1851 mm. No llueve durante 36 días por año, la humedad media es del 87% y el Índice UV es 6 (intensidad de radiación ultravioleta).

Clima Isnotú

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Día	27 °C	27 °C	27 °C	27 °C	27 °C	28 °C	28 °C	29 °C	29 °C	28 °C	26 °C	26 °C
Noche	16 °C	16 °C	17 °C	18 °C	18 °C	18 °C	18 °C	18 °C	18 °C	18 °C	17 °C	16 °C
Precipitación	26 mm	30 mm	83 mm	137 mm	128 mm	76 mm	62 mm	56 mm	59 mm	123 mm	126 mm	48 mm
Días de lluvia	16	16	25	28	28	25	24	25	23	28	27	23
Días secos	15	12	6	2	3	5	7	6	7	3	3	8
Horas de sol por día	10	10	9	9	9	10	10	10	10	9	9	9
Fuerza del viento (Bft)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Índice UV	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

Fuente: Cuandovisitar.com.mx (10)

Presenta un clima agradable o clima cálido y apenas hasta moderado precipitación. La temperatura máxima promedio en Isnotú es 29°C en agosto y de 26°C en noviembre.

Hidrografía

La red hidrográfica del área está constituida por un gran número de cursos de agua, todos de régimen intermitente, entre los cuales se destaca la quebrada Juan Pérez que nace en la cercanía del cerro El Alto y atraviesa el área en dirección Sur a noroeste.

La quebrada Juan Pérez, tiene una longitud de 8.5 km. Interceptado La quebrada la Vichú al noreste de Betijoque.

Cobertura vegetal

Camacho, A (1984), realizó una caracterización de la vegetación presente en el área de estudio y la describe de la siguiente manera (11):

1.-Bosque primario de la zona de piedemonte, viene a ser un bosque mixto y poco intervenido, con pequeños claros debido a los fenómenos

erosivos. Su fisonomía es de bosque alto, denso, con varios estratos. La vegetación es característica de la selva sub-montañosa, la cual viene a ser una selva higrófila de aspecto siempre verde con un corto periodo seco bien diferenciado. Se consigue al sur de la población de Isnotú, concretamente en el cerro El Alto.

2.-Bosque Secundario, se caracteriza por ser un bosque natural, mixto, denso, de origen primario pero que ha sido afectado por las actividades agropecuarias en forma intensa. Dicha cobertura se consigue ampliamente al Sur de Isnotú.

3.-Bosque secundario de la zona semi-árida, se caracteriza por ser un bosque seco que presenta una fisonomía de arbustal espinoso. Se halla asociado a zonas desnudas. Esta área sin vegetación son consecuencia de los intensos procesos erosivos debido principalmente a causas geológicas que le confieren al relieve un paisaje de “band lands”, cubre un amplio sector al Norte de Isnotú.

Geología

El área en estudio se ubica en el piedemonte andino lacustre, donde se localizan formaciones siguientes:

1.-Formación Paují. Tep (Eoceno Superior): se caracteriza por una espesa secuencia de lutitas claramente diferenciadas de las areniscas de la formación Misoa. Las lutitas típicas tienen el color gris-mediano a oscuro y son macizas a fósiles. En el área, se encuentran en discordancia con la formación Isnotú al Sur del pueblo Isnotú.

2.-Formación Isnotú. Tmi (Mioceno medio superior): el material que la compone es arcilloso con interrelación de areniscas y capas subordinadas de arcilla laminar, carbón y conglomerados típicos de material sedimentario en agua salobre a marina de poca profundidad. Las arcillas son macizas pero blandas de color gris claro, corrientemente heterogéneo en rojo púrpura y amarillo, y localmente carbonáceas. Las areniscas son de color variable principalmente blancas a gris claro. Infrayace concordante transicional a la formación Betijoque. Se encuentra al norte del pueblo de Isnotú, en una amplia faja que cubre buena parte del área en estudio.

Estas formaciones, debido a las características litológicas antes mencionadas, presentan un comportamiento inestable que se traduce en una serie de procesos (movimientos en masa y desprendimientos de capas) que afectan buena parte de su superficie. Por lo tanto, se puede concluir que por lo general presenta características geotécnicas catalogadas de la siguiente manera; pobre aptitud como material de fundación, siendo por el contrario recomendables como fuentes de material para la construcción y elaboración de productos artesanales.

Suelos:

De acuerdo a la clasificación taxonómica de los tipos de suelos presentes en el área de estudio y realizada por CORPOANDES (2007) son los siguientes:

1.-Arcilloso, fino-pedregoso: suavemente inclinado ligeramente erosionado, suelos desarrollados en materiales deposicionales, se extrajeron aquellos tipos de suelos predominantes en el área de estudio.

2.- Francoso, esquelético, pedregoso: Moderadamente erosionado, pertenece a la posición geomorfológica de terraza.

3.-Arcilloso, fino-pedregoso: Material mezclado de la formación Paují y Misoa por procesos coluviales solifluxión y coladas de barro durante el cuaternario.

4.-Arcilloso: Moderadamente escarpado, ligeramente erosionado, suelos formados a partir de materiales arcillosos formación Isnotu.

5.-Francoso: muy escarpado suelos desarrollados sobre monoclinales de poco espesor de suelo areno- francoso.

Diagnostico Urbano

Uso del suelo:

El área central de Isnotú se caracteriza por la concentración de la mayoría de las principales actividades públicas y privadas.

El sector residencial está representado por viviendas unifamiliares, distribuida en toda el área lo que permite una comunicación con el resto de las actividades urbanas.

En cuanto a la actividad comercial la mayoría se encuentra distribuida en la avenida principal del centro poblado, constituida principalmente por un comercio minorista de artesanía, víveres y frutas.

Asimismo, la actividad religiosa se puede considerar como la más importante por su alcance nacional, e internacional, por ser el sitio donde nació el beato José Gregorio Hernández. Existen algunas edificaciones de carácter religioso como son:

- La iglesia Virgen del Rosario, que es la más antigua de Isnotú, lugar donde se oficiaban las misas los domingos y celebraciones religiosas importantes.
- Santuario del Niño Jesús, que es la más nueva. Es el mismo lugar que ocupó la casa paterna y donde nació el Dr. José Gregorio Hernández, hoy se levanta un templo-santuario, el cual presenta un vitral representativo.
- El Santuario José Gregorio Hernández, éste sitio conserva el piso de la habitación donde nació el Beato José Gregorio Hernández y en el centro del recinto se encuentra una estatua del también llamado “Médico de los pobres” de aproximadamente 4 metros de altura, de cuerpo entero, en mármol blanco, sobre un pedestal. Cubren las paredes interiores y exteriores del pequeño templo, numerosas placas en acción de gracia por los favores recibidos y diversas ofrendas.
- El Museo José Gregorio Hernández, donde se exhiben los objetos personales que pertenecieron al Dr. José Gregorio Hernández, como las notas que obtuvo en el bachillerato en el Colegio Villegas de Caracas, la medalla de su graduación de médico, en el viejo paraninfo de la Universidad Central, el teléfono que tenía en su casa de habitación y la carta de la empresa telefónica con la correspondiente constancia, asimismo las cartas que desde Francia escribía a sus familiares en Caracas, mientras seguía estudios de especialización, piano y silla, cama, escaparate, mesita de noche, yuntas con monograma de oro, instrumentos médicos, entre otros, sin olvidar las medallas de la Milagrosa que discretamente colocaba en el

bolsillo de Luis Razetti, con la esperanza de que se convirtiera a la fe cristiana, cada vez que se encontraban en junta médica a la cabecera de algún enfermo. Igualmente, se encuentran cuadros pintados al óleo donde se representan momentos de su vida. Es de suma importancia y absolutamente necesario para profundizar en la identidad del Dr. José Gregorio Hernández, en el curso de la historia de su vida, máxime cuando los venezolanos y el mundo entero esperan su beatificación.

- La Casa Parroquial, además de realizar actividades propias de la iglesia, también se ocupa de albergar a los peregrinos que visitan a Isnotú, en temporadas altas.

Por otra parte, Isnotú tiene su plaza Bolívar, una plaza dedicada en 1964 al Dr. José Gregorio Hernández cuando el municipio Libertad del distrito Betijoque cambió su nombre a municipio José Gregorio Hernández (parroquia José Gregorio Hernández del municipio Rafael Rangel desde 1989), una cancha deportiva ubicada frente a las plazas.

El parque “Esteban Valero”, situado al este del centro poblado, final avenida principal.

En cuanto a los servicios educacionales, se cuenta con la unidad educativa “Samuel Darío Maldonado” al este del centro poblado. Asimismo, se localiza el liceo “Monseñor Rojas” localizado en la calle quinta.

Igualmente cuenta con varias posadas, como son: Posada el Parque, Doña Emma, los Ángeles, Popular, La Paz, Cooperativa Isnotú, Anny, El Peregrino y posada El Señor, además de un Albergue Turístico y un hospedaje que ofrece la Casa Parroquial, aun así son insuficientes para satisfacer la demanda turística, dada la gran cantidad de peregrinos que presenta Isnotú de todas partes del país, principalmente.

De igual forma, existen dos recintos asistenciales; el Centro de Diagnóstico Integral (C.D.I.) y el Ambulatorio tipo 1. También se localiza un puesto policial, ubicada en la avenida principal.

También encontramos, una farmacia, expendido de Medicinas Trujillo, agencias de loterías, heladerías, salones de belleza, restaurantes, centros familiares, centros de comunicaciones, centros de internet, licorerías,

panadería, carnicerías, alquileres de teléfonos móviles, mercal., ventas de productos químicos y de farmacia.

Esta población también posee personajes importantes dentro de la sociedad cuenta con médicos, abogados, profesores, maestros, políticos, enfermeras, técnicos universitarios, obreros, entre otros.

Los habitantes de Isnotú, se han encargado de conformar asociaciones, para tener derecho a vivir del turismo religioso. Entre estas asociaciones tenemos: la de reliqueros, de veloneros, asociación de comerciantes establecidos, la de comerciantes informales y la de artesanos.

El resto del área que abarca el centro poblado, son terrenos vacantes y áreas verdes.

Los habitantes de esta comunidad conservan aun la esperanza de que nuevas inversiones sean creadas y desarrolladas en su pueblo, debido a que existen todas las herramientas necesarias para dar inicio a nuevos proyectos ya expuestos ante los entes gubernamentales para el crecimiento de la misma.

Aspectos demográficos y sociales

La población:

Según el Instituto Nacional de Estadística INE (2014), la parroquia José Gregorio Hernández contaba para el año 2011, 6.203 habitantes

Se debe aclarar que la estadística poblacional para Isnotú, no fue posible

Servicios de infraestructura

La infraestructura urbana es la fuerza fundamental o vehículo que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad, transformándola en un entorno urbano resistente con el objetivo de apoyar equitativa, el desarrollo inclusivo y sostenible.

Estos servicios de infraestructura son las redes básicas de conducción y distribución como: acueducto, electricidad, cloacas, telefonía e internet, entre otros.

Acueducto: como sistema para el transporte de agua hacia la población de Isnotú, fue construido por el servicio de Acueductos Rurales y el ejecutivo del estado.

Electricidad: El servicio es suministrado por Corpoelec, como en la mayoría de los casos es deficiente, ya que las instalaciones con que cuenta no abastecen la demanda existente.

Cloacas: el centro urbano de Isnotú cuenta con una red de cloacas que cubre la demanda en forma casi total, ya que existen algunas áreas aledañas que aun usan letrinas o sus solares.

Recolección y disposición de desechos sólido: como Isnotú no cuenta con un servicio propio, éste lo realiza la alcaldía del municipio con sede en Betijoque a través del aseo urbano.

Edificaciones

Isnotú, está conformado por un conjunto de edificaciones que posee características muy particulares de la arquitectura tradicional. Posee una organización y un crecimiento lineal, se ha ido extendiendo a lo largo de la avenida principal y de sus vías secundarias y no alrededor de sus plazas como ha sido en otras poblaciones. El casco central está integrado por una variedad de usos del suelo como: la residencial, educativo, asistencial, gubernamental, cultural, religioso y administrativo-

El centro poblado de Isnotú, es predominantemente de uso residencial y en su mayoría son viviendas unifamiliares continuas, lo que facilita una inmediata relación con el resto de las actividades urbanas.

Con respecto a las edificaciones de actividades comerciales se desarrollan a lo largo de la avenida principal y está constituida por comercio de víveres, artículos religiosos, venta de artesanía, frutas, cafetines y restaurantes.

En cuanto a las edificaciones educativas, una se encuentra en el extremo este del centro urbano, representado por la unidad educativa Samuel Darío Maldonado y la unidad educativa Monseñor Rojas ubicada en la calle quinta.

Las edificaciones de carácter religiosas, se localizan en el centro de Isnotú, con jerarquía de carácter nacional e internacional debido a la propagación de la Fe al beato Dr. José Gregorio Hernández. Además, se localizan otras edificaciones que se relacionan con la figura del beato.

Identidad de Isnotú

Isnotú cuenta con un gran potencial, arropada en la figura del beato Dr. José Gregorio Hernández considerado como el personaje más representativo desde el punto de vista religioso, no solo para Isnotú, ni para el municipio Rafael Rangel sino para todo el estado Trujillo y Venezuela. La figura del Dr. José Gregorio Hernández es el icono, es quien identifica a la región, por su vida ejemplar como ciudadano, como médico por su Fe y por su inmensurable bondad que lo hacen merecedor de la devoción de multitudes a nivel regional, nacional e internacional.

Vialidad y Transporte

El centro urbano de Isnotú se encuentran servido por un sistema vial compuesto por vías horizontales con orientación este-oeste: la avenida principal, que presenta la mayor actividad del centro urbano, lo que hace que dicha vía no sea óptima para el acceso debido al aparcamiento vehicular a ambos lados de la calzada y a la cantidad de peatones que circulan por las aceras, a veces discontinuas que dificultan el paso a lo largo de las mismas. La avenida El Rosario, es la de mayor recorrido y representa un papel de subsidiaria de la avenida principal. La avenida San José no presenta una clara relación funcional con los núcleos de actividades del espacio urbano. Además se localizan una serie de calles transversales de norte –sur, construidas sin planificación alguna sino son vías producto del crecimiento urbano.

La calle transversal de mayor importancia es la que funciona como acceso al centro urbano, que desemboca en la avenida principal cercana a las instalaciones religiosas del beato José Gregorio Hernández. Esta vía, presenta puestos de estacionamientos, no suficientes para aparcar la cantidad de vehículos que llegan con peregrinos, turistas y demás visitantes.

Por otra parte, existe una vía de importancia que es la carretera identificada por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones como Local 04, carretera que conduce desde Valera- Betijoque a la Troncal 01 Panamericana.

Se puede afirmar que Isnotú no cuenta con un servicio de transporte colectivo eficiente y propio de la localidad. Los vehículos que prestan ocasionalmente el servicio son de la línea Betijoque, lo que representa un problema para la mayoría de sus habitantes que realizan actividades fuera de Isnotú.

Estrategias para mitigar el cambio climático en Isnotú

El presente título significa que, efectivamente se debe habilitar a todo el conglomerado de Isnotú, para la toma de decisiones responsables y fundamentadas en el ámbito personal y colectivo que permita hacer frente a los desafíos presentes y futuros que haya lugar dentro de lo que se propone el Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández, comprometiéndose así en la construcción de un futuro común posible para todos.

El equipo de GRUFODIN conformado por los maestrantes de Gerencia Pública de la universidad Valle del Momboy, está realizando un importante trabajo de sensibilización en torno al desarrollo sostenible, promoviendo cambios tendientes a mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, tomando en consideración la gran fortaleza que presenta con la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández, mediante la conciliación del desarrollo social con el medio ambiente. Por ello, se da una gran oportunidad de situar la protección del medio ambiente en ese sueño de un futuro sostenible para todos.

Asimismo, se presenta un sueño de los isnotuenses expresados en la actividad del World café realizado a comienzo del mes de abril de 2021, vía on line, donde sueñan ver a su pueblo de Isnotú para el año 2028, con espacios cubiertos de jardines, parques, áreas verdes o con muchos árboles, donde sean lugares de encuentros e intercambios. Estos espacios son claves, por un lado para recibir a todos sus visitantes con una belleza natural y por otro para mantener una buena calidad de vida en el sector y favorecer el bienestar integral de las personas. El contacto directo con la naturaleza en el área permite reflexionar, sentirnos libres, reducir el estrés y lo más importante la espiritualidad en la mente de todas las personas en la búsqueda del significado con la presencia espiritual del Beato José Gregorio Hernández.

De esta manera, el desarrollo sostenible para Isnotu, considerando el principio de dejar para las futuras generaciones la posibilidad de utilizar todos los recursos con lo que contamos hoy, implica entonces una comprensión cabal de la situación ambiental, un fuerte compromiso ético enmarcado en el derecho colectivo.

En concordancia con lo antes expuesto, se expone a continuación la energía solar como elemento esencial del planeta y los seres vivos que necesitan de esta energía para desarrollar todas sus funciones vitales y también es fundamental como fuente de energía calórica y luminosa

Energía natural

Este segundo aporte presenta dos elementos sumamente importantes para la elaboración del Plan de Desarrollo Integral de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández, como lo son: la energía solar y la vegetación. Estos dos elementos están íntimamente relacionados, ya que, la luz solar ha desencadenado diversos procesos evolutivos, en donde la captación de la radiación solar ha permitido que las plantas y animales coevolucionen al paso de los años.

Sabemos que la energía solar es prácticamente la madre de todas las energías, ya que el Sol es la fuente más importante de energía del planeta, constituye el motor de la vida, el origen de las otras formas de energía y de los fenómenos climáticos y de ella provienen los innumerables recursos energéticos.

El Sol puede satisfacer todas nuestras necesidades energéticas si aprendemos cómo aprovecharlo. No podemos desperdiciarlo, más cuando podemos utilizar esta fuente energética gratuita, limpia e inagotable.

Desde tiempos remotos se ha utilizado la luz solar en las edificaciones, tomando en cuenta la posición la construcción para la percepción óptima de la luz solar y los elementos climáticos. No obstante, debido al avance de la tecnología comienzan a surgir diversidad de aparatos eléctricos que se utilizan para la climatización y los sistemas de iluminación artificial en la arquitectura, por lo que se fue distanciando la arquitectura y el uso de la luz solar como fuente de energía renovable y debido a ese avance la mayoría de las edificaciones se convirtieron en máximos consumidores de energía proporcionada por combustibles fósiles, convirtiéndolos así e productores de dióxido de carbono (CO₂).

La producción indiscriminada de este tipo de energía proveniente de la combustión de combustibles fósiles, tiene una consecuencia muy notoria

que es la producción de gases de efecto invernadero, de manera que la orientación es fundamentalmente a disminuir la emisión de dichos gases. En este sentido, los maestrantes de la universidad Valle del Momboy en atención a las inquietudes de la comunidad de Isnotú por poseer otra alternativa de energía, ha generado diferentes propuestas para promover a revisar la forma posible de insertarla en nuestro Plan de Desarrollo Urbano Local, para conocer los beneficios que obtenemos de la producción de bienes y cómo interactuamos con el medio ambiente.

En consideración, La Agenda 2030, establecida por la Organización de Naciones Unidas presenta el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 que implica garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos; este objetivo forma parte de un conjunto de 17 Objetivos globales, aprobados por 193 líderes mundiales cuya finalidad es erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

En consecuencia, el grupo de estudiantes de la maestría en Gerencia pública que conforman el equipo GRUFODIN (Grupos Focales de Discusión Investigativa) de la universidad Valle del Momboy de la ciudad de Valera, ha decidido, por sugerencia de miembros de la comunidad de Isnotú, proponer dentro del Plan de Desarrollo Urbano Local que se lleva a cabo en la localidad, el uso de la energía natural en la construcción del santuario (Pensado en unos cuantos miles de metros cuadrados), en honor al beato Dr. José Gregorio Hernández como ícono religioso local, regional nacional e internacional.

El objetivo principal es elaborar un soporte que proporcione un conjunto de formas e ideas aplicables a la construcción del Santuario, aprovechando la luz solar como fuente energética natural, para lograr un mejor funcionamiento y confort, creando conciencia ecológica en lo que se refiere a climatización del santuario, ubicada en el espacio geográfico donde actualmente se localiza todas las instalaciones religiosas, culturales y arquitectónicas concurridas por peregrinos, turistas y demás visitantes.

Este bienestar físico que proporcionaría el santuario, consta de una buena iluminación, ventilación, e enfriamiento por las condiciones climáticas de Isnotú y de esta manera se genera conciencia sobre el gasto energético de consumo.

Con esta propuesta, se busca aprovechar la energía solar de forma directa e inmediata sin transformarla en otro tipo de energía y sin ayuda de sistemas mecánicos. Esta es una medida tomada en cuenta para reducir los impactos ambientales cuya preocupación por el medio ambiente y el cambio climático, está en la palestra de todos los gobiernos.

Importancia de la luz natural dentro del santuario

La luz natural es uno de los elementos más importantes a considerar en la construcción del santuario del beato José Gregorio Hernández, ya que revela y enaltece los espacios. Pero antes de comenzar su construcción es indispensable darle forma al proyecto para analizar la incidencia de la luz al interior del espacio, imaginar a las personas que lo utilizarán y qué ambientes se pueden crear. Con esta visión, se podrá hacer un buen diseño y una buena ejecución del proyecto.

Al incorporar la luz natural en el presente proyecto, el constructor proyecta ambientes que captan la atención por la perfecta interacción de la luz natural al incidir sobre las superficies y acabados que componen el espacio arquitectónico a fin de crear atmósferas lumínicas con inigualable armonía.

Al utilizar la luz natural en la construcción del santuario, se está creando espacios con luz del exterior para disfrutar de ambientes iluminados naturalmente con el confort térmico adecuado para los usuarios, de tal manera que se pueda crear la mejor experiencia en cada lugar para cada persona.

Cuando los usuarios pueden disfrutar de los espacios y realizar adecuadamente sus actividades visuales, se está logrando la sensación de bienestar para los visitantes. Tal como lo señalan Cecilia Guadarrama Gándara, Miriam García Alcántara y Mirta Ripol Bermúdez, en un artículo publicado en *Arquine*, (2021) cuando dicen: *“... estudios han demostrado que es determinante para la salud de los enfermos. Esto se debe a que la luz natural regula el ciclo circadiano, un ciclo biológico día-noche fundamental para el equilibrio físico y psicológico del ser humano”* (14).

Además de estos beneficios, existe el ahorro energético porque se evita utilizar el uso de la luz artificial durante el día, por lo que se traduce en un impacto significativo en la preservación del medio ambiente.

Todo lo antes señalado, se traduce en una importancia significativa de aprovechar el inagotable recurso de la luz solar, por la relevancia en la salud y bienestar de todas las personas, así como por el ahorro energético y por supuesto la preservación de la naturaleza.

El uso de la luz natural en el interior del santuario no solo sirve como un medio de ahorro de energía, para preservar la salud del visitante o habitabilidad del espacio, sino va a significar la amplificación del valor a una herramienta para la clasificación de los espacios y formas, como requisito de expresión y significado.

Por lo que podemos considerar, que la luz natural tiene más importancia en la arquitectura de cualquier edificación de la que la mayoría nos pensamos. La percepción y eficiencia unidas de la mano pueden ser el perfecto aliado para una arquitectura coherente y sostenible con una luz natural que reivindique su estatus.

Vegetación para el santuario

Incorporar la vegetación dentro de un entorno urbano, se convierte en una necesidad, debido a que normalmente en las áreas urbanas se tiende a perder el contacto con los beneficios de la naturaleza, por lo que existe la intención por parte de los hacedores del Plan de Desarrollo Urbano Local incorporar vegetación dentro del santuario en honor al Dr. JGH a construir, y por ende a sus alrededores.

Es común que la presencia de áreas verdes dentro del espacio urbano se ve reducida en pocos lugares. Por qué no soñar con una infraestructura religiosa, como el santuario, ver un verdor que nos inspire un espacio de calma y frescor con árboles, agua y tierra. Eso nos inculca que la vegetación debe de estar presente en dicha área, ya que con su presencia mejorará el microclima, mejorará la calidad del aire, genera brisas que refrescan todo el ambiente, por supuesto mejora la estética y puede servir de hábitat para la fauna autóctona.

Se conoce que toda edificación que integre áreas verdes se convierte inmediatamente en un espacio vivo, que genera impactos positivos para su entorno y que regenera una pequeña parte del territorio para la vida natural.

El tratamiento de una masa de vegetación, siempre tiene la finalidad de promover espacios arquitectónicos naturales. El volumen creado por un grupo

de árboles, por ejemplo nos proporciona un mejor lugar, del cual podemos salir o al que podemos dirigirnos; sabemos de su condición de frescor, pero a la vez nos proporciona una buena estética para el sector y el santuario. La idea de la incorporación de árboles tanto en el santuario, como de la trama urbana, basa su principio en la emisión de su riqueza ornamental y funcional, no solo desde un punto de vista estético, también desde una perspectiva climática.

La incorporación de la vegetación mejora la calidad del santuario integrada tanto en su interior como la que forma parte de todo el centro poblado. Mejora igualmente su eficiencia energética entre otros beneficios. Pero además la vegetación mejora la calidad ambiental y visual, aumentando la superficie destinada a zonas verdes. La vegetación aporta por lo tanto beneficios ambientales pero también sociales y económicos. Mejora la calidad del aire en el interior y en el exterior, absorbiendo las partículas finas contaminantes como el CO₂ y la generación de oxígeno a través de la fotosíntesis. Las especies autóctonas adaptadas al clima son siempre la mejor opción, por lo tanto hay que descartar la elección de plantas que supongan un consumo excesivo de agua para riego.

Además la vegetación sirve como alojamiento de la fauna silvestre existentes en la zona como las aves, ardillas, entre otras.

En fin, hay que crear o incorporar espacios verdes dentro del santuario y en sus adyacencias. La incorporación de la vegetación se puede dar de dos tipos: la vegetación que ya está incorporada al área prevista para el santuario y la vegetación nueva incorporada por sus habitante, pero no dejan de ser igual de importantes ya que ambas contribuyen a una mejor calidad de vida y cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, para preservar el desarrollo sostenible del espacio donde se asienta Isnotú y específicamente donde se construirá el santuario que será erigido en honor al Dr. José Gregorio Hernández, es armonizando el medio ambiente natural y cultural de manera amigable y sostenible a través de la inclusión de la energía alternativa al área que corresponde al santuario en particular, como ya se había mencionado antes, de esta manera el proceso de recuperación de las áreas de interés ambiental para la protección de la flora local es vital. De tal manera que la protección de la vegetación en el área de Isnotú hará de su terruño un orgullo de todo el municipio.

Para ello se debe implementar acciones integrales, comenzando por la educación ambiental, desarrollando actividades de capacitación para el mantenimiento del medio ambiente.

De esta manera, la combinación de energía natural como energía alternativa y vegetación, promueve un desarrollo urbano sostenible y disminuye la dependencia de las fuentes de energía tradicional en Isnotú.

Ahora bien, para lograr el ambiente perfecto de nuestro santuario, se debe utilizar plantas como complemento a los elementos que lo componen. En primer lugar, porque los beneficios para la salud han sido ampliamente probados: crean ambientes relajados y, por tanto, reducen los niveles de estrés y en segundo lugar, ayudan a la reducción del polvo al rebajar la sequedad del ambiente.

También debemos considerar, que en Isnotú puede darse un caos debido al tránsito, una vez beatificado el Dr. José Gregorio Hernández, pero unidos todos, podemos revivir este centro poblado con aparcamiento vehicular y el diseño de jardines modernos desde una perspectiva de originalidad y buenas ideas.

Se pueden crear una vegetación en donde nadie pensaba que era posible arrebatarse terreno al asfalto, en una intención de mejorar este espacio urbano. Para ello, debemos tomar en cuenta que la sostenibilidad juega un papel importante en este caso. Tal como lo resalta el Ayuntamiento de Madrid, citando a Naredo (s/f), cuando dice:

“La consideración de los espacios verdes como ecosistemas interrelacionados con el sistema urbano en el que se integran, lo que implica que su sostenibilidad depende de su capacidad de abastecerse de recursos y de deshacerse de residuos, así como de controlar las pérdidas de calidad que afectan a su funcionamiento” (15).

Claro que para la sostenibilidad hay que tomar en cuenta que, los cambios a espacios verdes se necesitan de un determinado tiempo para conseguir sus objetivos, debido a que las acciones programadas se tienen que adaptar a los ritmos de la naturaleza.

Debemos adaptarnos, entonces, en la medida de lo posible al suelo y al clima de la zona, ahorrar agua seleccionando las especies autóctonas como lo son: Cacao, Café, diversidad de hierbas medicinales.

Así como también promover la diversidad de plantas y aprovechar los recursos tanto los ajenos como los propios.

En fin, uno de los propósitos del Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández, es una propuesta de innovación social creativa al servicio de esta localidad, desarrollada tomando en cuenta la economía humana, es decir, promoviendo la inteligencia colaborativa de los isnotuenses como pilar para una sociedad más humana y próspera.

Beneficios de la vegetación dentro del santuario.

Existen algunos beneficios sobresalientes de la vegetación dentro del santuario, como el beneficio social, ya que representa un lugar para la meditación y de un espacio urbano fundamental para la salud pública de la comunidad.

Igualmente, puede desempeñar un lugar imprescindible como espacio social de relación, convivencia y/o acercamiento a los valores naturales.

El santuario se transformaría en el lugar de centralidad, de construcción de identidades con la comunidad del centro poblado en su conjunto, además de ser pieza fundamental para alcanzar el equilibrio del ecosistema urbano, por el enlace lo social, lo urbano y lo natural.

Claro está que para convertir el espacio que abarca el santuario en un espacio verde para el bienestar y mejora de la calidad de vida, se debe acondicionar el sitio de manera natural de tal forma que suavice las condiciones urbanas con la misma vegetación que se incorpora, para el placer innata sobre el estado de ánimo de los ciudadanos y de esta manera se recupera la intensidad y calidad de las relaciones sociales, aprovechando la zona verde.

Son muchos los que han escrito sobre esta materia, por ejemplo en la obra: Criterios para una jardinería sostenible (s/f), está lo expresado en el Convenio Europeo del Paisaje (2000), cuando dice: *“Convencidos de que el paisaje es un elemento clave del bienestar individual y social y de que su protección, gestión y ordenación implican derechos y responsabilidades para todos.”* (16).

Igualmente, están los beneficios medioambientales, porque mejora el microclima urbano. La vegetación es apreciable en los espacios verdes ya que actúa sobre la temperatura, la radiación solar, la humedad ambiente y el área verde actúa suavizando las temperaturas extremas gracias a que filtran la

radiación luminosa, aumentan la humedad ambiente por medio de la evapotranspiración y ayudan a conservar la humedad del suelo, disminuyendo su calentamiento. Se puede decir que, a nivel local, la vegetación disminuye las temperaturas en las horas de más calor.

Además otros de los beneficios medioambientales, es que reduce los impactos ambientales, aportan al centro poblado su función correctora de la contaminación atmosférica, porque la vegetación, purifica la atmósfera urbana mediante la fijación de contaminantes y partículas en suspensión y por medio de la función clorofílica que realiza.

Como pudimos observar, las áreas verdes aportan un conjunto de beneficios de carácter medioambiental, social y económico al ecosistema urbano.

Un árbol para Isnotú

El cambio climático afecta a las ciudades, a los centros poblados y a todo el planeta en general, por el uso indiscriminado de los recursos naturales como los árboles, el agua, los suelos, al igual que el maltrato que los seres humanos produce al medio en el cual vivimos, haciendo uso irresponsable de los recursos naturales, todo esto afecta los seres vivos e impacta en las posibilidades de vida de las generaciones futuras.

Para poder contrarrestar esto, se tiene que hacer cambios conductuales de la comunidad, por lo que es importante adquirir y transmitir los conocimientos, valores, competencias, experiencias y voluntades que permitan actuar de forma colectiva e individual para resolver los problemas actuales y futuros.

Hay que ser más racional, más responsable y respetuoso en el trato al planeta y con sus recursos naturales y una de las áreas más afectadas ha sido la capa vegetal que influye directamente en la calidad de vida., pues el efecto invernadero puede causar desequilibrios de toda índole como por ejemplo el desequilibrio social en el ser humano, que se evidencia en el estrés diario, pudiéndose sobreentender que el ambiente está relacionado con el individuo y su capacidad de interacción ante el mismo, por ello son los espacios naturales, los idóneos para el cambio colectivo y social, donde los colores vivos de la naturaleza genere al individuo paz y tranquilidad.

Atendiendo a esta situación ambiental los maestrantes en Gerencia Pública de la UVM, tienen profunda preocupación en esta temática del medio ambiente, por tal motivo se propone en uno de sus objetivos estudiar la posibilidad de un plan de reforestación en todo el centro poblado de Isnotú y a sus alrededores, con una arborización que reúna la eficacia de un lugar público estrechamente relacionado con su capacidad para satisfacer la demanda de todos los visitantes y disfrute visual, donde al mismo tiempo se logre reunir armónicamente, ese equilibrio con la naturaleza que tanto añoramos.

Ese es motivo por el cual el Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si, nos invita a plantar árboles y menciona el cambio climático como un problema global con graves dimensiones ambientales y nos incita a reflexionar y participar en una auténtica ecología humana (2015):

«No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental» (LS 139). Insiste en que el gran desafío es responder a la crisis económica, social y ambiental que hoy amenaza al planeta y a la humanidad; donde los pobres son las principales víctimas. Nos llama a «Escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres» (LS 49)».

«Con este gesto de plantar árboles –continúa- pretendemos promover la idea de que el «Cuidado de la Creación» supone un modelo distinto de desarrollo, justo, solidario y sostenible, con una ciudadanía global dispuesta a implicarse y a cambiar sus hábitos de consumo y un estilo de vida centrado en el tener. Urge combatir esta cultura del descarte y de la indiferencia que está en la base de la crisis socio-ambiental y trabajar, con gestos como este, por una nueva cultura del cuidado de la fragilidad, de la comunión, de la austeridad...»(17).

El Papa nos subraya que, tanto el ambiente humano como el ambiente natural se degradan juntos, por lo tanto no podemos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social.

Como el Plan de desarrollo Integral Sostenible de Isnotú está basado en los valores de José Gregorio Hernández, la comunidad católica tienen el reto de incorporar, por un lado, la sensibilidad de las cuestiones medioambientales y por la otra, presentan la necesidad de transformar los estilos de vida como elementos resaltantes en la vivencia de la fe y de la esperanza, ya que en el decálogo ecológico que se inspira Laudato Si, nos dice que somos corresponsables con nuestros comportamientos cotidianos, como conectar lo importante de conocer y vivir de forma coherente nuestra propia tradición

espiritual y el cuidado de las personas y el planeta, en fin nos dice: escucharás el clamor de La Tierra y escucharás el clamor de los pobres.

Con la inspiración del Papa Francisco, debemos integrarnos al cuidado de la casa común, recordando que las ciudades y todos los centros poblados necesitan bosques, el arbolado y los árboles individuales de una ciudad y sus alrededores desempeñan una amplia gama de funciones, como regular el clima, almacenar el carbono, eliminar los agentes contaminantes del aire, reducir el riesgo de que se produzcan inundaciones, así como mejorar la salud física y mental de los ciudadanos. Los bosques realzan la apariencia de las ciudades y de los pueblos, además que desempeñan funciones importantes en la cohesión social, ya que no estamos separados de la naturaleza, estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados.

En concordancia, las Naciones Unidas y otros organismos han reconocido desde hace tiempo que el crecimiento urbano, sobre todo sin planificar puede generar pobreza y desigualdad y causar problemas ambientales y sociales a escala mundial.

En 2015, el desarrollo urbano sostenible estuvo también en el centro de los dos principales acuerdos mundiales de desarrollo aprobados por la comunidad internacional: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

La Agenda 2030, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), insta a los países a movilizar esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, combatir la desigualdad y abordar el cambio climático, procurando que nadie quede excluido. Y por supuesto los bosques están presentes en casi todos los ODS y al referirse a las ciudades, el ODS 11 específicamente la meta 7, señala que: *“De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad” (18).*

La idea está plasmada, que en el 2030, las zonas verdes y los espacios públicos ofrezcan oportunidades para mejorar la salud y la calidad de vida de todos los habitantes de las ciudades. Mejorar nuestra salud física y psicológica, el fortalecimiento de nuestras comunidades y la transformación de nuestros centros urbanos en lugares más atractivos para vivir y trabajar.

La meta 7 del ODS 11, contribuirá con el propósito del ODS 3 que es el de garantizar una vida sana. También, los espacios verdes pueden contribuir al logro del ODS 7 que es el de garantizar el acceso a la energía para todos, al reducir las temperaturas en las ciudades. Por último, las zonas verdes y los espacios públicos proporcionan el terreno necesario para que las personas pobres puedan ganarse la vida vendiendo productos y servicios, lo que contribuye al ODS 8 que es el de crecimiento económico.

Pero, debe existir un firme compromiso de los gobiernos para preservarlos, protegerlos y valorarlos, de lo contrario estos espacios se perderán para siempre.

Todos debemos comprometernos, ya que Los bosques se consideran elementos esenciales de esta necesidad, y muchos organismos internacionales, entre ellos la FAO, colaboran con los países y los gobiernos locales para que los bosques estén mejor integrados en la gobernanza de las ciudades.

Otro de los documentos importantes ya señalados, es la Agenda del acuerdo de París que se situó en *“la conservación y restauración de los bosques como un instrumento fundamental de lucha contra el calentamiento global, a diferencia del Protocolo de Kioto, que se centró en la reducción de emisiones en los países ricos”* (19).

Se debe reconocer que el Acuerdo de París, superó la división existente entre países desarrollados y países en desarrollo establecido por la Convención Marco de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto; Y por primera vez en años de negociaciones, acordaron que todos los países deben contribuir al esfuerzo global de hacerle frente al cambio climático y establecer una meta de reducción de emisiones. Pero eso sí, respetando las circunstancias de cada nación y el principio de responsabilidad común. Igualmente, por primera vez, se incluyó el rol de los bosques en un acuerdo climático.

Como se puede observar con lo anteriormente expuesto, que el norte y guía es la presencia de áreas verdes para una mayor calidad de vida, así nos los dice estos importantes documentos como lo son, la Encíclica de Francisco, el Acuerdo de París y los ODS.

Entonces, por qué no nos unimos a este llamado, no cuesta mucho sembrar un árbol en Isnotú, ya que de alguna manera los árboles conviven con la comunidad en general. Nos proporciona frescura, verdor, transmite riqueza ornamental frente a las distintas edificaciones.

El Plan de Desarrollo para Isnotú se propone a cumplir al llamado de estos importantes documentos, de introducir árboles en la trama urbana de Isnotú, que emana no solo el principio en la transmisión de su riqueza ornamental y funcional al espacio urbano, sino también desde una perspectiva climática.

Si toda la comunidad isnotuense se propone a sembrar un árbol propio de la zona, sabemos que puede proporcionar la reducción la baja de la temperatura ambiental y de paso, la vegetación para Isnotú, es fácil adquirirla, como es el Araguaney, el Vero, Apamate, Bucare, Samán, el Pardillo, el Cedro, el Ceibo, entre otros. Estos son también los que concuerdan con el sistema de clasificación de la Zona de Vida de Holdridge (1971), que según su clasificación: es *el de Bosque Seco Premontano* (20), y que abarca no solo a Isnotú, sino también a San Pedro, Sara Linda y Agua Blanca.

Beneficios de plantar árboles en Isnotú

Aun cuando ya se ha mencionado algunos beneficios que ofrece sembrar árboles en una ciudad y específicamente en Isnotú, para que sea socio-económicas y ambientalmente más sostenible, podemos mencionar otros beneficios:

a.-Aumenta la biodiversidad urbana, proporcionando plantas y animales con un hábitat, alimentos y protección favorables.

b.-Los árboles grandes absorben los gases contaminantes como el monóxido de carbono, los óxidos de nitrógeno, el ozono y los óxidos sulfurosos y filtran partículas finas como el polvo, la suciedad o el humo del aire atrapándolos en las hojas y la corteza, haciendo que Isnotú sea un lugar más saludable para vivir.

c.-La ubicación estratégica de los árboles en el centro poblado, puede ayudar a enfriar el aire.

d.-La planificación del paisaje urbano con árboles, puede aumentar el valor de la propiedad, y pueden atraer el turismo y los negocios.

Si Isnotú presenta una infraestructura verde bien planificada, se vuelve más resistente, sostenible y conserva el ecosistema.

Para concluir queremos recordar que en Isnotú existe una serie de asociaciones que no dejan de ser importantes, pero por qué no crear una asociación nueva como la de sembradores o plantadores de árboles que custodie la reforestación paulatina teniendo como funciones: Localizar e identificar los sitios más desnudos de la localidad, sitios deteriorados de los afluentes, taludes, entre otros. . Recolectar semillas de plantas autóctonas, o mejor, plántones de plantas autóctonas de la región que producen los árboles de la localidad. Proteger, en la medida de lo posible, lo que hemos sembrado o plantado. Sembrar y/o plantar y regar. Gestionar ayudas de los organismos locales, municipales y regionales.

El santuario José Gregorio Hernández

El Santuario José Gregorio Hernández, escrito que surge a partir del razonamiento o de la imaginación del Geógrafo y profesor universitario Francisco José González Cruz (2021), que nos lleva a la edificación ideal de un espacio lleno de luz natural, rodeado de árboles frondosos y que nos llene de tranquilidad y se respire espiritualidad.

Comienza señalando que:

“En el Código de Derecho Canónico de 1983 de la Iglesia Católica, los cánones 1230 y 1231 establecen que “el término santuario significa una iglesia u otro lugar sagrado que, con la aprobación del ordinario local, se debe a una devoción especial frecuentada por los fieles como los peregrinos”. Subrayo que no tiene porqué ser una iglesia, es decir que puede ser un lugar sagrado distinto, apropiado para la devoción especial a José Gregorio Hernández.

Entonces debe pensarse en un santuario que se parezca a este beato, una persona religiosa y espiritual, pero que se la pasaba en la calle curando a sus enfermos, en el aula enseñando a sus alumnos, en el laboratorio investigando bacteriología, en la Academia compartiendo con los científicos, con los amigos en tertulia o tocando piano. También que rezaba diariamente y en silencio en una iglesia, en su casa y en cualquier sitio apropiado. Debe ser un santuario que valore las características del lugar, su paisaje, su clima, su biodiversidad, su cultura y su gente. Que valore al

peregrino en su particular devoción a José Gregorio, que “es nuestro” como gritaba la gente en su sepelio.

Todo Isnotú debe ser como un santuario, que en cada lugar se respire espiritualidad. Pero el centro donde está actualmente el santuario propiamente dicho debe diseñarse cuidadosamente, quizás con un concurso, o con un equipo de expertos con base a unos criterios consensuados.

Yo sueño con espacio amplio y generoso sin paredes y un monumental techo que acoja a la gente, y la envuelva en el ambiente espiritual, cultural y ambiental que vivió José Gregorio Hernández, y que él soñaría vivir en estos tiempos. Una edificación elegante y sencilla, que reciba la luz y la brisa del entorno, y deje la mirada abierta al paisaje. Que integre la vegetación del lugar, pero que la proteja del sol y de la lluvia. Que tenga sitios para la íntima conversación con Dios, como pequeños altares devocionales laterales. Que pueda exhibir los exvotos de arte popular y de piedad, tal como lo establecen las normas canónicas. Y los sitios para encender las luces de la devoción.

Los accesos desde los cuatro puntos cardinales deben ser anchos, atractivos y que permitan algunos kioscos para la venta de artesanías y recuerdos religiosos, agua y demás artículos, así como para prestar servicios de comida ligera y bebidas refrescantes.

Todo Isnotú y su Santuario a José Gregorio Hernández debe estar en armonía con el entorno y con el Beato” (21).

En consideración a todo lo antes expuesto, se puede señalar que el plan previsto para Isnotú, llevarlo a cabo no es muy sencillo que digamos, es un proceso complejo y técnico donde se debe tener en cuenta los aspectos socioculturales, económicos, medioambientales y climáticos del lugar.

En este sentido se ha incorporado la luz natural y la vegetación como elementos para diseñar el espacio que corresponde al santuario, teniendo en cuenta el microclima, paisaje y confort térmico de las personas en general.

Ese diseño debe responder a las necesidades y confort humano, considerando los parámetros microclimáticos como la temperatura del aire, radiación solar, viento, entre otros, propios de las condiciones morfológicas del espacio urbano de Isnotú.

De igual forma, la vegetación juega un papel fundamental en los espacios interiores y exteriores del santuario; debajo de los árboles la

sensación térmica es bastante favorable para las personas, creándose en estas zonas espacios para el descanso, ocio y trabajo.

Los criterios bioclimáticos para la construcción del santuario debe permitir una adecuada sensación y bienestar térmico de los turistas (peregrinos, turistas exploradores, turismo cultural, religiosos y por qué no, un ecoturismo). Además, debe proponerse un equilibrio entre el microclima urbano, la vegetación y la morfología del lugar.

Energía solar para Isnotú

El centro poblado de Isnotú, es un área con una larga y apasionante historia por tener la suerte que allí nació uno de los hombres más conocidos y venerado por hispanohablantes, tanto de fe como de ciencia, José Gregorio Hernández Cisneros, médico, científico, profesor y filántropo de vocación de religión católica y franciscano seglar. Este centro poblado hoy se enfrenta a los desafíos del cambio climático y a la protección del medio ambiente, al igual que el resto del mundo. Por lo tanto, toda acción a realizar en este espacio debe procurar la atención de su comunidad, de la administración municipal y local, en completa armonía con la salvaguarda del medio ambiente.

Lo que se propone como estrategia para el Plan de Desarrollo Urbano Local, siempre en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 7, es el cambio de la energía tradicional que actualmente utiliza la población de Isnotú, por una más limpia y renovable e inagotable como lo es la energía solar, de conformidad con lo emanado por las Naciones Unidas que ha querido incentivar el desarrollo de este tipo de energía, y ha fijado como objetivo para 2030 garantizar el acceso a la electricidad sostenible de toda la población mundial.

Isnotú quiere afrentar la beatificación de su hijo José Gregorio Hernández, armonizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que continuará cimentando las bases de la inclusión social con desarrollo ambiental y productivo sostenible, sin olvidar que fomentará la acción colectiva en busca de la garantía de igualdad de oportunidades para sus habitantes.

En tal sentido, se debe preservar el desarrollo sostenible de Isnotú, armonizando el medio ambiente natural construido de una manera más

amigable y sostenible a través de la inclusión del uso de la energía solar como energía alternativa y limpia para el centro poblado en general.

Cabe mencionar la importancia de inculcar a la comunidad de Isnotú la cultura de la protección del medio ambiente y lo que supone la toma de decisiones cuando se abra la realidad de sustituir la aplicación de la energía tradicional basada en combustibles fósiles por una energía renovable como lo es la energía solar. Además esta energía, de ser aprovechada por su importancia ecológica, brinda un gran beneficio en el factor económico, que sin duda, también es de mucha importancia para Isnotú donde el status socioeconómico de la mayoría de habitantes es bajo.

La idea de esta propuesta se da por necesidades tanto económicas como medioambientales, que presenta Isnotú. Además, con este tipo de energía, logramos la reducción de recursos limitados que la Tierra nos ofrece y que tarde o temprano se agotarán. Si instalamos la energía solar en nuestro centro poblado, va a representar una alta rentabilidad y ahorro de eso estamos seguros, por las experiencias que existen en muchos países del mundo.

Isnotú presenta alta probabilidad que se lleve a cabo un proyecto de energía solar, ya que existe estadística en nuestro país donde se ha presentado tales proyectos, así lo reseña la periodista Kaoru Yonekura del periódico Cinco 8 (2020).

“En 2005, con el programa Sembrando Luz de la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (Fundaelec), comenzó la instalación de sistemas híbridos en Venezuela, una combinación de la energía de la red eléctrica nacional, la energía solar, la energía eólica y respaldo diésel”. (22).

La finalidad de este proyecto era crear energía concentrada en aquellas comunidades que no estuviesen energía eléctrica, en el caso de las zonas protegidas y en los parques nacionales, en este sentido todas las comunidades presentes en dicha zonas contarían con servicio eléctrico.

Así comenzaron a realizar proyectos en la alta Guajira, Zulia, Falcón y Mérida, aprovechando la radiación solar en Venezuela demostrando ser una alternativa sustentable, eco amigable y más barata que instalar un tendido eléctrico.

Pero estos proyectos se fueron esfumando cuando Fundaelec dejó de ser parte de PDVSA para ser parte de Corpoelec, y los proyectos de asistencia a las comunidades aisladas en el país se fueron abandonando.

A comienzos del año 2016, continúa su reseña Yonekura mencionando en el periódico Cinco 8 (2020), que:

...el Instituto Científico Francisco de Miranda de Budapest publicó un informe sobre las posibilidades técnicas y los bajos costos de la energía fotovoltaica en el país.

El Instituto —organismo binacional de universidades venezolanas y húngaras con el respaldo de la industria china— volvió a encender la esperanza planteando la construcción de paneles solares, la capacitación para implementar la tecnología renovable y la consolidación de líneas de producción en Venezuela. La meta: producir energía eléctrica ilimitada en el país. La promesa: Venezuela tendría la red eléctrica más moderna, ecológica y rentable de Latinoamérica (23).

Cuatro años después de ese informe presentado por el Instituto Científico, la meta y la promesa también se apagaron. Siendo un país que presenta las condiciones climatológicas para la instalación a gran escala de sistemas de producción de energía fotovoltaica, esto no ha sido posible.

Pero Isnotú tiene la fe y la esperanza que es, el de iluminar con un proyecto sostenible y factible su espacio geográfico.

En Venezuela existen casos exitosos, por ejemplo en el páramo Los Conejos en el estado Mérida, existe un sistema híbrido de generación de electricidad a partir de la radiación lumínica del sol, que usa células fotovoltaicas y turbinas eólicas, y refuerza el proceso con generadores a combustible fósil. Este sistema suministra electricidad a la comunidad del Páramo de los Conejos, específicamente a Las González, su aldea más habitada. Un programa de los pocos que quedan del proyecto de Fundaelec que llevó electricidad a las comunidades rurales entre 2005 y 2015.

También tenemos como ejemplo en la aldea El Quinó de la parroquia El Morro del municipio Libertador que cuenta con 34 sistemas unifamiliares en funcionamiento. Pero pese a los beneficios de estos sistemas, no se instalaron más.

Finalmente debemos reconocer que la energía solar va a desempeñar un rol estelar y protagónico en el futuro de la energía renovable de Isnotú y todo el estado Trujillo y debemos dar pasos firmes y decididos en esa dirección sin vacilaciones, por lo tanto, la sociedad civil organizada, autoridades gubernamentales, universidad y todo el pueblo en general, debe preparar las condiciones favorables para las generaciones venideras y enrumbarse por la senda de una economía productiva, diversificada y soberana.

Asimismo, podemos mencionar otros casos exitosos en América Latina, como es el de la provincia de Jujuy, de la República de Argentina, tal como lo revela el artículo publicado por Energía Limpia (2019): *“Jujuy se está convirtiendo en la nueva capital de las energías renovables atrayendo nuevas inversiones y generando nuevas fuentes de empleos con salarios dignos”*. (24)

Jujuy, le dio vida al primer pueblo solar del país Argentino. Amplía su plan de aprovechamiento de energía solar para brindar soluciones a los sectores productivo, educativo y de salud.

Otras de las experiencias exitosas se presentan en Europa. Así observamos a través de un artículo publicado por Antena 3 Noticias de España (2021), que señala que, en Castilfrío de la Sierra, municipio de la provincia de Soria:

“Este pequeño pueblo soriano quiere convertirse en la primera comunidad energética rural en España. Han instalado placas solares en los edificios municipales y con el dinero que se ahorra el Ayuntamiento en la factura de la luz ayudarán a los vecinos a instalarlas en sus propios tejados” (25).

Ahora bien en el caso del centro poblado de Isnotú, como pudimos observar, no se está dando la iniciativa de un proyecto piloto que se quiere desarrollar, porque son muchos otros pueblos en el planeta que lo han desarrollado y/o interesado, para lograr el autoconsumo con energía solar, lo importante es que se mantenga el sueño de instalar este tipo de energía.

Por otra parte, al darse concluido tal proyecto en Isnotú y si se llegase a generar más energía de la que se consume, que es posible, puede darse el lujo de verter a la red eléctrica su excedente y de esta manera, la empresa Corpoelec debería pagar un porcentaje por esta adición y con el dinero que se puede generar puede ser invertido en los demás vecinos que no han logrado obtener ese beneficio, para que ellos también puedan instalar placas solares en sus techos y en un futuro llegar a tener la autosuficiencia.

Cabe destacar que todos los proyectos conocidos de la sustitución de energía tradicional o irrenovable a una energía renovable ya consolidados han sido todo un éxito, como se ha podido demostrar.

Estos proyectos sobre la utilización de la energía solar, es una tecnología que está ganando popularidad en todo el mundo, no solo por lo económico en producirla, sino que además es mucho más segura y estable que

las redes de energía que utiliza nuestro país, particularmente, que por falta de inversión se encuentra en un estado crítico.

En un artículo del periódico El Emprendedor (2018), hace la siguiente afirmación:

“Aunque actualmente el estado Venezolano mantiene un monopolio sobre la distribución de la energía en Venezuela, la realidad es que la caída en la calidad del servicio y la necesidad de alternativas en el área, podría significar una oportunidad de cambio como la que ocurrió en México, donde el gobierno emitió un reglamento que otorga permisos a privados para producir y vender energía fotovoltaica en la red nacional de distribución” (26).

Pero no todo puede ser negativo, a pesar de la crisis que atravesamos en Venezuela, Isnotú tiene actualmente una gran fortaleza con la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández, si nos aferramos a ella, la comunidad isnotuenses tendrá una gran oportunidad de un cambio de paradigma energético y de esta manera se tendría todas las oportunidades que se experimenta en todo el planeta y esto debe ser aprovechado por los emprendedores de la localidad y no solo en el sentido energético, ya que Isnotú presenta una serie de problemas lo cual repercute en los índices de calidad de vida y desarrollo, sino también existen problemas de abastecimiento de agua, saneamiento básico, baja cobertura de luminosidad en la noche, falta de comunicaciones, todo estos problemas restringen el desarrollo de una buena planificación hacia una visión futurista del centro poblado.

Estas son algunas de las razones, por la cual surge la inquietud de estudiar el tema energético, siempre orientado a disminuir la demanda de la energía suministrada por la red tradicional, utilizando un sistema alternativo de energía limpia.

Con el desarrollo de esta propuesta, se busca generar proyectos que cubran estas deficiencias, mediante la utilización de una energía alternativas (la solar fotovoltaica), que pretenden de alguna manera, remediar algunos problemas de esta comunidad de Isnotú y contribuir con la disminución de efectos negativos ambientales y de salubridad, como la deforestación y la generación de gases de invernadero en este espacio geográfico.

Algunos beneficios que tiene la utilización de la energía solar para Isnotú

La energía solar es una alternativa de energía respetuosa con el medio ambiente, que presenta más beneficios que inconvenientes, y entre muchos de esos beneficios podemos recopilar algunos, como es el de:

Proporciona luz eléctrica a través de paneles solares fotovoltaicos, que convierten la luz del sol directamente en electricidad por el llamado efecto fotoeléctrico.

Es inagotable y se renueva, la energía del sol se adapta a los ciclos naturales (por eso son renovables). Por ello son un elemento esencial de un sistema energético sostenible que permita el desarrollo presente sin poner en riesgo el de las futuras generaciones.

La energía solar no emite gases de efecto invernadero, por lo que no contribuye al calentamiento global y se muestra como una de las tecnologías renovables más eficientes en la lucha contra el cambio climático.

Es más barata que las energías convencionales en buena parte del mundo. Las principales tecnologías renovables están reduciendo drásticamente sus costes, de forma que ya son plenamente competitivas con las convencionales en un número creciente de emplazamientos.

La energía solar es una energía autóctona, lo que contribuye a reducir las importaciones energéticas y puede crear riqueza y empleo de forma local. Por todo ello, la producción de electricidad mediante energía solar y su uso de forma eficiente contribuyen al desarrollo sostenible.

Mantener las placas solares es económico y sobre todo, muy sencillo.

Su funcionamiento es silencioso. Por tanto, se puede instalar en las casas sin ningún problema.

Los paneles solares tienen una vida útil de más de veinte años, esto es un promedio previsto y observado por los técnicos en la materia. Algunos incluso llegan a los cuarenta años. Eso sí, a partir de la segunda década se reducirá su eficiencia.

Revaloriza la vivienda o el terreno, por ser un valor añadido a la propiedad, por contar con un sistema de autoconsumo.

Como ya se pudo observar, son muchas las ventajas que se pueden obtener con la instalación de la energía fotovoltaica en Isnotú, pero también existen algunos inconvenientes que se deben mencionar, como es que, esta

energía no funciona sin luz (de noche o en días nublados) y por otra, que no es posible aun su almacenamiento a gran escala a bajos costos.

Futuro proyecto de la energía solar para Isnotú

En el Plan de Desarrollo que se está llevando a cabo por los maestrantes del equipo GRUFODIN de la UVM, no se va hacer algún proyecto como tal sobre lo que es la Instalación Solar Fotovoltaica para en centro poblado de Isnotu, porque esto hay que dejárselos a los expertos en la materia y en dicho Plan, solo se presentan las mejores alternativas de desarrollo, sin embargo se puede mencionar algunos elementos a considerar para su instalación, solo para tener alguna idea de esos elementos que se necesitan. Tomando en cuenta el trabajo realizado por Pons (2016), señala que los elementos a utilizar en la ejecución de un proyecto de esta naturaleza son: *“Módulos fotovoltaicos,... Baterías,... Inversor,.. Regulador,... Soportes,... Protecciones,... Cables... y Bandejas”* (27).

Esto es importante conocerlo, para que la comunidad de Isnotú de entrada, tenga algún conocimiento del material a ser utilizado, ya que forman parte de una serie de procesos de cálculos, a tomar en cuenta por los especialistas, y determinación de ciertos parámetros, a través de los cuales se llega a la conformación final del sistema.

Lo que hay que hacer es que, ya presentado la propuesta del uso de la energía solar, gestionar la elaboración del proyecto con los organismos competentes, para que ellos a su vez busquen y seleccionen la empresa que pueda ejecutar dicho proyecto, que por cierto en Venezuela existen varias empresas especializadas, las cuales diseñarán las distintas etapas que consta una instalación solar fotovoltaica, con su costo y normativas.

Con este proyecto seremos capaces de justificar el uso de energías renovables, ayudando de esta manera a reducir el impacto en el planeta respecto a otras formas de energías menos limpias, así como del ahorro que le produciría al usuario.

Para concluir, se puede recalcar que este estudio que se está llevando a cabo, viene constituido por necesidades tanto económicas como medioambientales y este tipo de instalaciones representan una alta rentabilidad y ahorro a lo largo de la vida útil de la misma.

Se puede observar que en Isnotú resulta factible, la instalación de la energía solar, por las experiencias exitosas ya conocidas y tomando conciencia de los problemas presentados con el suministro de la energía tradicional que se tiene. Por tanto la energía solar debe entrar a formar parte activa y cotidiana de la vida de toda la comunidad en el conjunto de las posibilidades.

Esta energía renovable, será el soporte esencial del progreso de Isnotú, bajo el marco del desarrollo sostenible. Claro está, que no esperemos que esto llegue de golpe, en virtud de ciertas decisiones gubernamentales, sino en función de todo el esfuerzo hecho por los mismos isnotuenses.

Este esfuerzo puede encaminar a abrir los ojos de una realidad que puede ser mucho más cercana de los que algunos imaginan.

En este contexto, surge la idea de la comunidad de Isnotú y apoyado por el equipo de GRUFODIN de la universidad Valle del Momboy de insertar en el Plan de Desarrollo Urbano Local, la sustitución de la energía tradicional irrenovable, por una más limpia como lo es la energía solar, utilizando las placas fotovoltaicas. Estas placas están llamadas a cambiar, no solo el panorama actual de la generación de energía, sino el aspecto del pueblo de Isnotú, la cual será la columna vertebral del desarrollo.

Alcancemos el sueño de un mejor ambiente para el pueblo de Isnotú

Un sueño para Isnotú 2028

El área de Isnotu, al igual que todo el municipio Rafael Rangel, presenta problemas de calentamiento global, por la poca cantidad de árboles existentes en la zona. Todo esto va a la mano con una conciencia ambiental casi nula en sus pobladores.

Así, la arborización y el embellecimiento con plantas ornamentales surgen como estrategia que permite por un lado, cuidar el medio ambiente en la medida en que plantar un árbol, cuidarlos, conocer acerca de ellos, da una visión real y amplia de su importancia y trascendencia y ayuda a la comunidad en general a interactuar con su ecosistema de una manera positiva y constructiva. Y por otro, cumplir con uno de los sueños que tienen los isnotuenses de ver la naturaleza con todos los espacios abiertos destacándose, cubiertos de árboles que den sombra, flores hermosas a la vista que contraste con las hermosas montañas que rodean a Isnotú.

Para la comunidad de Isnotú es importante, su sueño, ya que representará una experiencia significativa en la medida que sirva de excusa para concientizar a la misma sobre el cuidado de todos los árboles y como interactuar con el ecosistema de una manera positiva y constructiva generando impacto y un cambio radical, causando así un giro a sus vidas y el medio que lo rodea.

Este sueño se logra con toda la comunidad unida, ya que es un proceso de participación comunitaria con las autoridades locales y regionales y como todo proceso requiere, en primer lugar, de un equipo designado que asegure su cumplimiento y eficacia. Este equipo debe reconocer lo que se quiere y motivar a toda la comunidad, asociaciones y a todos en general que van acompañadas de un trabajo inicial de concientización a la comunidad, pues es un requisito fundamental para la sobrevivencia de los árboles. En segundo lugar, planear la acción y buscar la ayuda necesaria con los organismos competentes y en tercer lugar, hacer realidad la arborización y cuidarla.

Sabemos que el trabajo es continuo y que esta es una de las tareas de formación para toda la comunidad (niños, niñas, adolescentes, adultos, sociedad organizada, entre otros). El calentamiento global aumenta y los turistas y las familias de Isnotú pueden tener una sombra amiga que los proteja.

Para hacer realidad este sueño, requiere de una cultura ciudadana, al hablar de recuperar los espacios públicos y su organización es sentar una posición ante el desarrollo de Isnotú que debe contar con la participación ciudadana que requiere que las personas necesiten ir en la misma dinámica y recurrir a diferentes fuentes de apoyo y cooperación para no quedarse relegados en el camino a morir en el intento. Por lo tanto se requiere un enfoque concertado y coordinado con la participación activa de la comunidad implementando estrategias eficaces mediante un plan de acción de tal manera que se proporcione a todos los integrantes de esa comunidad, turistas y peregrinos espacios saludables donde tener contacto con la naturaleza.

Los espacios verdes son los pulmones de todos, estos permiten un desarrollo integral del hombre y un contacto directo con los espacios naturales que nos ofrece la naturaleza, por esta razón, es que se quiere que ese sueño se haga realidad, acondicionando las condiciones geográficas de las entradas al centro poblado de Isnotú, a través de la plantación de árboles y plantas

ornamentales y en algunos sitios muy específicos la colocación de piedras decorativas que mejorarán el aspecto natural como la estética de la comunidad.

Tal vez, la situación más preocupante es que no existe en este momento una conciencia ni cultura ambiental entre los ciudadanos que hacen vida en el lugar, pero la gran fortaleza que emite la presencia espiritual del Dr. José Gregorio Hernández es suficiente para el apalancamiento que los isnotuenses necesitan para lograr este propósito, por lo que se requiere fomentar el cuidado, respeto y amor por la naturaleza, que se haga extensiva a todos los integrantes del centro poblado. Así como fomentar la cultura, la participación ciudadana, la solidaridad social y la corresponsabilidad.

El sueño de los isnotuenses está orientado a mejorar y a embellecer todas las entradas del centro poblado, tomando en consideración lo antiestético en que se encuentran. La restauración de estos espacios contribuirá a proporcionarles a los turistas, peregrinos, a cualquier visitante y a toda la comunidad un sentido de convivencia, que pueda ayudar significativamente su sentido de pertenencia. Además se pretende sensibilizar, a conservar y mantener estos espacios como un centro de convivencia, recreación y participación como parte del ecosistema.

Aprender a alcanzar estos sueños es enfrentar desafíos, superar obstáculos y miedo, ser apasionado, amar a la naturaleza para sentirse vivos. Se pueden encontrar barreras difíciles de saltar, pero lo que se espera tras conseguir esos sueños merecen la pena. Seguramente no se verá totalmente los resultados de ese sueño, pero sabrán que han contribuido a mantener el medio ambiente y las generaciones que vendrán después te lo agradecerán.

A continuación se presenta la manera como los isnotuenses ven en sus sueños las entradas a su pueblo:

Los Cedros de Betijoque-Santuario José Gregorio Hernández

Los Isnotuenses sueñan ver a los peregrinos, turistas, visitantes y a los mismos coterráneos caminando desde el sector los Cedros de Betijoque al oeste de Isnotú, hasta el Santuario del Dr. José Gregorio Hernández en Isnotú.

Mapa N° 1



Figura 1



Ejemplo de una carretera con cominerías

Con cominerías cubiertas a lo largo del trayecto con árboles y flores para sentir el frescor que proporciona ese ambiente durante su desplazamiento, acompañado de esa espiritualidad humana ligada al beato José Gregorio Hernández.

La Laja-Santuario José Gregorio Hernández

Una caminaria que comience desde el sector La Laja, por el este de Isnotú, pasando por el Caserío Sara Linda y cruzando por el monumento conocido como el monumento de José Gregorio Hernández, esculpido por la famosa artista Marisol Escobar, hasta llegar al centro de Isnotú donde se localiza el Santuario.

Mapa N° 2

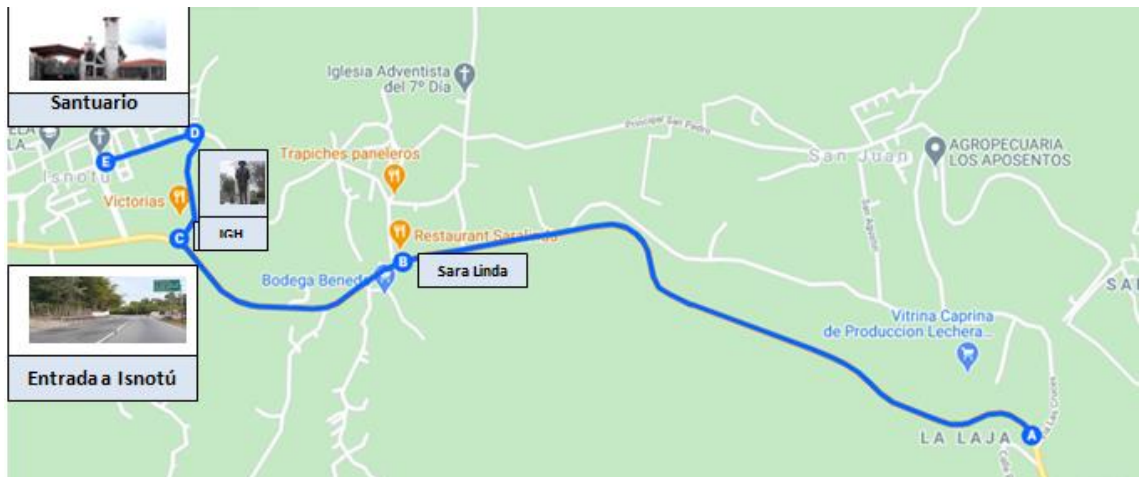


Figura 2



Ejemplo de una carretera con árboles de araguaney

Todo el trayecto de la cominería debe de estar cubierto por árboles frondosos autóctonos de la zona, por flores que encanten a los transeúntes y algunas partes del trayecto, combinarlas con piedras decorativas que contraste con las áreas verdes, pero a su vez pueden mejorar la estética del lugar.

La Laja-Las Cruces-San Juan-San Pedro-Santuario

Esta ruta comienza, desde el sitio conocido como Las Cruces, en el sector La Laja al este de Isnotú pasando por el cruce de la agropecuaria Los Aposentos, luego hacia el este hasta encontrarse con la entrada del pueblo de San Juan, para luego continuar por la vía principal, atravesando el pueblo de San Pedro, trapiches, para continuar por la carretera vieja que la une a Isnotú.

Mapa N° 3

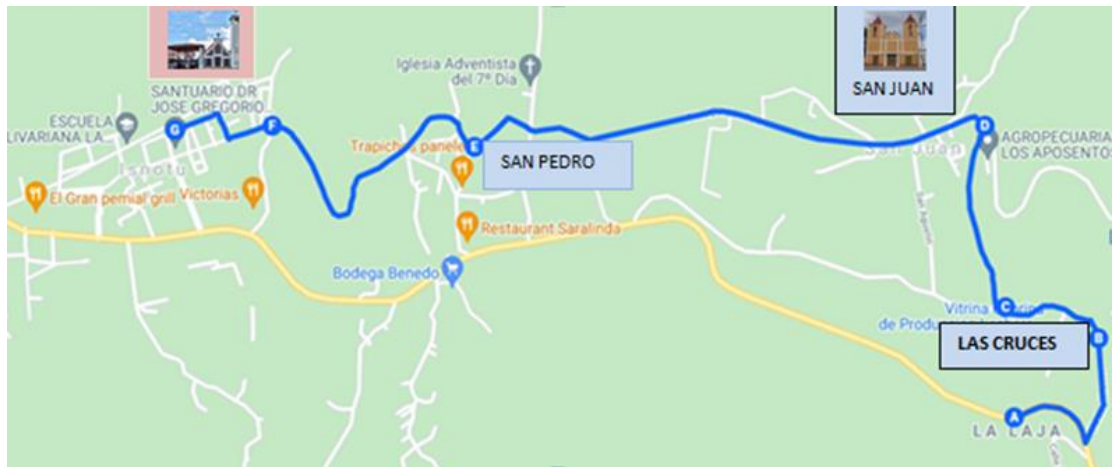


Figura 3



Ejemplos de transporte turístico

Al igual que las rutas anteriores, ésta debe estar cubierta con árboles, flores que embellezcan todo el trayecto y le den vida para el goce de los caminantes peregrinos.

Adicionalmente sueñan igualmente, con un medio de desplazamiento, para los que no desean o puedan caminar lo hagan con transporte con tracción animal o autos antiguos a lo largo de todo este trayecto.

Rodeando el centro poblado de Isnotú

Esta es una ruta corta, que rodea el centro poblado, es decir, partiendo de la entrada de Isnotú por el oeste, siguiendo hacia el este por la carretera que enlaza a Valera, hasta el cruce de la primera entrada de Isnotú por el este, vía al monumento de José Gregorio Hernández esculpido por la artista Marisol Escobar. Luego se continua por un lado del parque Esteban Valera para tomar la calle El Rosario, hasta llegar nuevamente al comienzo de la ruta, entrada oeste de Isnotú.

Mapa N° 4



Figura 4



Cominerías alrededor de Isnotú

Este es un importante sueño de los isnotuenses, ver a su terruño hermoso provisto de lo que la naturaleza provee, para el orgullo de todos. Pero que ese sueño contagiante sea compartido, por el orgullo de ser coterráneo de José Gregorio Hernández y que sirva de estímulo y modelo permanente de vida.

En esas cuatro rutas o recorridos se debe pensar que él dejó sus huellas y que se deben seguir. De la actitud positiva y optimista que tengan los isnotuenses para cumplir sus sueños depende el éxito en ir obteniendo el pueblo acogedor y en óptimas condiciones ambientales que se ansia.

El Plan de Desarrollo Integral de Isnotú se sustenta en los valores y actitudes de José Gregorio Hernández, por lo que se debe identificar con él, en sentido consiente de pertenencia y pertinencia y de esta manera se logre esculpir a Isnotú con todos sus virtudes y valores.

Para culminar se debe señalar que, debemos estar conscientes que cuando se sueña no es que estar con la cabeza en las nubes o distraído, sino que estás proyectando y programando el futuro. Al imaginarte cómo será Isnotú en el año 2028, e idealizarla, estar pensando en ello y creando una estrategia para conseguirlo.

Por otra parte, hay que recordad que es un sueño que tiene un tiempo finito, y sólo se debe creer para lograrlo.

Culminada esta parte de la investigación y tomando como referente diferentes autores que permitió tener una perspectiva más amplia acerca de la energía solar, se pudo observar lo importante que es la implementación de la energía directa del sol, para el Santuario Dr. José Gregorio Hernández y la energía limpia para el centro urbano de Isnotú, Paraíso Espiritual de Venezuela, a través de paneles solares.

La implementación de la energía solar, traerá consigo una nueva forma de vida para los isnotuenses que le permitirá una reducción en los costos y una contribución positiva al cuidado del medio ambiente.

Con esta innovación para Isnotú, permitirá un desarrollo humano sostenible y contribuirá a una mayor duración de los recursos naturales. Siendo Isnotú un territorio pequeño, presenta una gran riqueza espiritual y ambiental y una alternativa en concordancia con los requerimientos de sostenibilidad ambiental, social y económica para el desarrollo integral de la región.

En Venezuela, ya hay experiencias con proyectos en la alta Guajira, Zulia, Falcón y Mérida, aprovechando la radiación solar, demostrando ser una alternativa sustentable, eco amigable y más barata que instalar un tendido eléctrico. Son iniciativas para dar paso hacia el establecimiento de políticas en energías renovables, para esto es necesario el apoyo de los principales sectores de la economía, para un efectivo cubrimiento energético y hacer más efectiva su implementación.

Isnotú pueblo educado para la sustentabilidad

El presente tema hace referencia a un compendio de ideas sobre la educación para la sustentabilidad y en especial para Isnotú, y así cimentar una comunidad con calidad de vida en equilibrio con su entorno y que genere

un desarrollo sostenible con participación de la comunidad, La universidad Valle del Momboy, instituciones públicas y privadas, entre otros. Un compromiso en conjunto fundamentado para el quehacer de las actividades de aprendizaje de la comunidad en general.

Para ello, se hizo necesario consultar documentos de carácter internacional muy importantes como es el informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Carta de la Tierra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros, en procura de dejar en este bello pueblo de Isnotú una información precisa sobre el medio ambiente y de sustentabilidad, con la finalidad de llenar un vacío con el que el pueblo sueña, y lograr una integración entre Isnotú y medio ambiente sostenible.

Asimismo, queremos proponer a los isnotuenses un proceso de enseñanza hacia los centros educativos y a la comunidad, porque la situación de Isnotú permea con los elementos naturales de la biodiversidad, los bosques, el agua, la atmosfera, en sí, lo que lo que involucra la ecología integral del Papa Francisco de la que tanto se ha hablado.

Sin duda lo que se propone aquí es, reconocer y definir una resiliencia que permita enfrentar los problemas detectados de sostenibilidad de Isnotú, aprovechando la gran fortaleza que presenta este maravilloso pueblo por ser la cuna del Dr. José Gregorio Hernández y del talento humano fortalecido que posee, así como la gran potencia artesanal y fabricación de dulces criollos, aunado a un turismo religioso cuya motivación es la fe y en este sentido, es una esfera prometedora y bastante fascinante del turismo para Isnotú para su desarrollo social, debido a la afluencia de turistas motivados por peregrinaciones y temas relacionados con la espiritualidad y la economía, ya que es una fuente de ingresos considerable para Isnotu y también para todo el estado, por tal motivo es necesario exteriorizar el conocimiento y puesta en marcha de los documentos antes mencionados.

Este capítulo se estructura en varias secciones, presentando previamente la educación para el Desarrollo Sostenible de Isnotú, partiendo de la concepción que nos presenta el informe Brundtland, posteriormente se menciona la Importancia de la educación para el desarrollo sostenible, reseñado por las Naciones Unidas, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°

4 y por último se explica someramente lo concerniente a la Carta de la Tierra, su aplicación y resultados esperados.

Es sin duda una propuesta para ser evaluada racionalmente y posteriormente desarrollarla para el cumplimiento de lo soñado por la ciudadanía isnotuenses. Solamente a través de la aplicación de estos instrumentos y otros referentes a educación ambiental y el desarrollo sostenible, se puede articular los recursos de nuestra sociedad urbana, lo que puede llevar a la transformación de una verdadera cultura de valores para mantener un equilibrio racional del uso de los patrimonios, ecosistemas y aspectos culturales de nuestra comunidad.

La Educación para el Desarrollo Sostenible de Isnotu

La educación para el desarrollo sostenible de Isnotú juega un papel importante, debido a su naturaleza, conformada por los valores que ofrecen los miembros de la comunidad de Isnotu, guiados principalmente por los valores del Dr. José Gregorio Hernández.

Isnotú considera la educación como un instrumento de desarrollo, por tal razón se podrá lograr que dicho centro poblado sea realmente sostenible. Esto compromete más que todo a los educadores, que con su formación previamente obtenida, deberá de transmitirla a través de sus conocimientos de sus actos y de los valores, a todas las personas que conforman la comunidad de Isnotú.

Antes de continuar, es importante conocer el significado de desarrollo sostenible, partiendo desde su nacimiento en 1987, que fue reseñado en el informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo titulado “Nuestro futuro común” (1987). Que lo presentan como: *“asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (28).*

Como se puede observar, este concepto encierra a su vez dos conceptos fundamentales que es necesario manifestarlos, el de necesidades que se refiere a las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante; y la idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer esas necesidades presentes y futuras.

Además que se debe aclarar igualmente, que en este informe se entiende el “desarrollo” como crecimiento económico y que para que éste pueda producirse, es necesaria la tutela de políticas garantes de la sostenibilidad y la distribución equitativa de los recursos materiales.

Interpretando el informe, se puede señalar que la clave para avanzar hacia el modelo de desarrollo sostenible, puede estar en la creación de una cultura de la sostenibilidad en los diversos ámbitos de la sociedad. La educación, por ejemplo, puede ser una herramienta fundamental para la consolidación del andamiaje teórico necesario para desarrollar los procesos de interacción de las principales dimensiones de la sostenibilidad, la económica, medioambiental y social para Isnotú.

Asimismo desde la educación se pueden establecer las bases para el desarrollo económico a partir de la diversidad social, la diversidad cultural y los recursos naturales en los diversos ámbitos de aplicación de la agenda del desarrollo sostenible.

Para reforzar lo antes mencionado, es necesario mencionar otro documento de suma importancia, como lo es la Carta de la Tierra, por ser una herramienta necesaria que reactivará relaciones de más cuidado entre el hombre y la naturaleza, facilitando formas creativas de desarrollo más ambientales y socialmente responsables. Es así, que La Carta de la Tierra ofrece un marco único para el desarrollo de programas y currículo educacional con miras hacia el aprendizaje transformador para un mundo más justo, sostenible y pacífico.

Como marco educativo para el desarrollo sostenible, según UNESCO (2000), la Carta de la Tierra sirve para alcanzar las siguientes metas (2000):

- a. Concienciar y sensibilizar a los estudiantes en cuanto a la relación que existe entre las problemáticas ambiental, social y económica.*
- b. Dar a conocer la información básica a los estudiantes, lo cual les permitirá formar criterios para comprender mejor los conceptos relacionados con la problemática actual.*
- c. Distinguir, revisar y exteriorizar los valores que favorecen el Desarrollo Sostenible.*
- d. Identificar actitudes favorables al Desarrollo Sostenible, con el propósito de fortalecerlas y modificar las que son negativas (29).*

En Isnotú, para que se haga realidad ese sueño que tanto añoran para el 2028, necesita con urgencia importantes cambios en la forma de pensar y

actuar de todos sus habitantes. La Carta de la Tierra motiva a examinar los valores que tiene la población y escoger los mejores caminos.

Con estos cambios se propone impulsar una educación para 2028, que contribuya con una correcta preparación de las personas para la toma de decisiones fundamentales, dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible.

Importancia de la educación para el desarrollo sostenible

Es importante señalar lo fundamental que es, reforzar la educación enfocada al desarrollo sostenible y el impacto que puede llegar a tener este sobre la educación, en este sentido, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015), el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”* (30).

El ODS 4, habla sobre educación de calidad y en una de sus metas menciona lo que realmente tiene la ONU con respecto a este Objetivo, que no es más, sino inculcar y volver obligatoria la educación relacionada con el desarrollo sostenible en todos los niveles, hablamos del nivel inicial, primaria, secundaria, universitaria.

Asimismo es de sumo interés recordar que, la educación son muchas cosas, pero en primer lugar, es la relación de comunicación humana más importante, más viva, más profunda y más prolongada en el tiempo, después el de la familia, además educar es transmitir el modo de empleo de la vida y abrir las ventanas a la cultura, a todo lo grande que han hecho las generaciones que nos antecedieron y de alguna manera decirle a los niños somos eslabones de cadenas.

Vamos hablando, vamos caminando y estamos aprendiendo y continuando y llevando adelante un testigo que hemos recibido que es el arte, la cultura, la ciencia el conocimiento. También el modo de empleo referido a los valores y esto es importante subrayarlo, porque la escuela educa, la familia educa, Isnotú educa, las tres educan en valores, pero no se educa en los mismos valores. La familia educa en valores personales, la escuela educa en valores sociales .e Isnotú en valores espirituales

Realmente, el ODS 4, induce a que desde niños se traiga este chip de la educación y como adulto de forma natural y que se pueda empezar a ejecutar en el ámbito en que se está elaborando. Verlo como una parte ya arraigada de nuestra conciencia y lo más importante es tenerla en consideración siempre en toda la toma de decisiones que se tenga que hacer, que se vuelva una prioridad realmente en nuestro estilo de vida.

La educación es fundamental y conocer sobre los temas de desarrollo sostenible da la facilidad justamente de empezar a mejorar el estilo de vida, mejorar la forma de tomar decisiones y así disminuir el impacto que estamos teniendo en el ambiente.

El principal objetivo de la enseñanza de la educación enfocada en el desarrollo sostenible en Isnotú, es aprender a valorar los tres pilares que tienen la sustentabilidad, como lo es el ambiental, el económico y lo social en la comunidad, teniendo como base, por supuesto, la cultura y los valores del Beato José Gregorio Hernández, con la finalidad de construir el futuro en base a estos valores para una nueva sociedad. Tomando en consideración también, lo que propone la Carta de La Tierra, mencionada con anterioridad, la cual a grandes rasgos es un proyecto donde se hacen declaraciones de principios fundamentales para la construcción de la sociedad global en el siglo XXI.

Al considerar los valores del Dr. José Gregorio Hernández, los ODS y la Carta de La Tierra, entre otros, se pretende promover una sociedad justa, sustentable y amante de la paz. La idea de todo esto es inspirar a toda la comunidad de Isnotú, con la finalidad de crear un cambio, aplicando esta enseñanza a todos los niveles como se ha mencionado, la idea principal justamente es que estos valores y estos ideales se arraigan a nuestra forma de pensar y se vuelva una parte fundamental de la formación de los miembros de nuestra sociedad para que así poder tener una aplicación profesional y social para comprender mejor la relación que se tiene entre el hombre y la naturaleza y tener muy claro los efectos que se tienen en esta relación, particularmente enfocado al medio ambiente y al desarrollo socioeconómico de todo Isnotú, del municipio Rafael Rangel y de todo el estado Trujillo.

La idea es sensibilizar a la población en toda y cada una de la toma de decisiones que se hacen y justamente comprender que cada una de las acciones pueden tener un impacto, ya sea de forma directa o de forma

indirecta a nuestro estilo de vida, en general por la forma como estamos viviendo.

Se hizo importante hablar sobre las enseñanzas relacionado al desarrollo sostenible, con el objetivo de que se pueda mejorar el estilo de vida de los isnotuenses. Igualmente, es importante este aporte de la educación para la sustentabilidad para que se tenga entendido sobre lo que realmente involucra cada una de las cosas que se está viviendo y que se empiece a tomar decisiones más conscientes con la idea de mejorar el estilo de vida actual.

La Carta de la Tierra

Es importante hacer referencia en esta parte del capítulo, un poco de lo que es la carta de la Tierra y su relación con la educación por la necesidad y posibilidad que tiene el pueblo Isnotú de generar transformaciones culturales y estrategias de reforma educativa, orientadas a crear una sociedad justa y solidaria, en las que todos están comprometidos con el desarrollo sostenible.

Para su logro se requiere fortalecer el papel de la información y educación para cultivar la paz integral desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida y lograr apoyo y sostenibilidad para las correspondientes políticas, programas e iniciativas educativas en contextos formales y no formales.

La Carta de la tierra, según la UNESCO (2019) comienza con la siguiente declaración *“Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común”* (31).

La carta de la Tierra nos estimula a la unión y con ella la creación de una sociedad global sostenible, fundamentada en el respeto hacia la naturaleza y unos valores comprometidos con la justicia social, la paz, el respeto, el cuidado al ser humano y a la Tierra donde vivimos.

El apoyo de la Unesco a la Carta de la Tierra en 2003 y su inclusión como instrumento educativo para el Desarrollo Sostenible o la Década de Cultura de Paz y No Violencia para la Niñez del Mundo (2001-2010), ambas promovidas por Naciones Unidas constituyen importantes ejemplos de la universalidad del mensaje de la Carta, capaz de guiarnos hacia un desarrollo sostenible.

La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó una resolución en diciembre del año 2002 para crear una Década de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) del 2005 al 2014 y designó a la UNESCO para coordinar esta década y desarrollar un Plan de Implementación. En este plan se explica qué se entiende y por qué es importante la educación para el desarrollo sostenible, así lo explica Brenes (2006):

“La EDS prepara a las personas en todos los sectores para planificar, enfrentar y encontrar soluciones para los asuntos que amenazan la sostenibilidad de nuestro planeta. Muchos de estos temas centrales fueron identificados en la Cumbre de Río de Janeiro y fueron reafirmados en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburg, Sudáfrica en 2002. El comprender y resolver estos temas globales de la sostenibilidad que afectan a naciones individuales y a las comunidades están en el corazón de la EDS. Estos temas provienen de las tres esferas del desarrollo sostenible - medio ambiente, sociedad y economía. Temas ambientales como el agua y la contaminación afectan a todas las naciones, así como temas como el empleo, los derechos humanos, equidad de género, paz y seguridad humana. Cada país también necesita resolver asuntos económicos como reducción de la pobreza, responsabilidad corporativa y rendición de cuentas “(32).

La meta general del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, siempre apoyado en la Carta de la Tierra, es integrar los principios, valores y prácticas del Desarrollo Sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje. Este esfuerzo educativo fomentará cambios de comportamiento que crearán un futuro más sostenible en términos de integridad ambiental, viabilidad económica y justicia social para esta generación y las del futuro.

El objetivo es reorientar la educación hacia la sostenibilidad, lo cual tiene el potencial de cambiar la forma de pensar de las personas.

UNESCO avala la Carta de la Tierra como instrumento educativo en el marco de la Década de Naciones Unidas por la Educación para el Desarrollo Sostenible. En este se destacan tres principios básicos: 1.- la identidad humana planetaria, donde exige incorporar la naturaleza al proceso formativo de construcción de la identidad. 2.- la co-responsabilidad, identifica las cuatro notas que la Carta atribuye este principio: universal, diferenciada, sincrónica y diacrónica que le permiten contemplar como acciones morales prácticamente todas aquellas que el ser humano realiza: su relación con los restantes seres vivos, su papel como eslabón de la especie, o su huella sobre la naturaleza

física; y su responsabilidad glocal que le obliga a responder de ellas en la medida del propio estatus, capacidad y posibilidades, dando prioridad a una estricta aplicación del principio precautorio (evitar dañar).

Finalmente, las consecuencias para la educación del valor de la compasión crítica y comprometida, nos remiten al ámbito de la educación moral: la formación del juicio moral, el desarrollo de la empatía, las habilidades para el diálogo, la escucha activa y la participación social, la capacidad crítica, el respeto por la vida humana y en su diversidad de formas, y la experiencia del sufrimiento.

La Carta es un instrumento de sensibilización educativa pero, sobre todo, una guía imprescindible para la educación moral de los ciudadanos en un modelo cuya urgencia es contribuir al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

La Carta de la Tierra y la educación

Tenemos una responsabilidad compartida para poder lograr la protección del medio ambiente que hemos heredado y que heredaremos a las generaciones futuras, como también una corresponsabilidad para alcanzar el progreso, para ello ya se han nombrado varios documentos importantes, como lo son : la Agenda 2030, la Carta de la Tierra, entre otros. Debemos comenzar por este pequeño gran espacio donde se asienta Isnotú y de esta manera estamos colaborando con el cuidado la naturaleza.

No se puede descuidar la protección del medio ambiente en el sector de Isnotú, que se expresa, por ejemplo en el cambio climático y en la pérdida de la biodiversidad. Como isnotuenses también somos corresponsables de la pérdida de conocimientos por el irrespeto de la diversidad cultural, las costumbres, los valores y otras herencias dejadas por nuestros antepasados.

Por lo tanto, se requiere avanzar en la educación, maximizar la cooperación y la solidaridad, no hay otra opción. Por ejemplo, con la pandemia producto del Covid-19, se ha perdido el sentido de humanidad. Todas esas medidas de prevención, de mitigación que presenta el gobierno, son inútiles sin una visión que apunte a la colaboración y de paso, las demandas de protección, en el contexto de la pandemia, no aparecen en muchos casos como prioridad en las diversas agendas a nivel nacional.

Es aquí donde la Carta de la Tierra destaca los valores, educación y el conocimiento como responsabilidad universal y personal de nuestra generación y de las generaciones futuras. Si no existen esos valores, la educación y corresponsabilidad, la vida del planeta y la biodiversidad y la vida de muchos seres vivos están en peligro.

Francisco Rojas Aravena (2020), señala que:

“La importancia de la Carta de la Tierra radica en que es un espacio de reflexión y de diálogo, capaz de escuchar y de comprender las visiones de diferentes actores, provenientes de diversos ámbitos de pensamiento. La Carta de la Tierra es un lugar donde esa pluralidad busca encontrar valores compartidos para diseñar soluciones oportunas en la protección del planeta”. (33).

En concordancia se puede afirmar que, la educación es esencial para cultivar estos valores y sin educación no hay futuro y no hay valores, tampoco enseñanza para la sostenibilidad. La armonía permite el ejercicio de los valores fundamentales, expresados en derechos efectivos.

Aplicación de la Carta de la Tierra en Isnotú

La aplicación de esta herramienta es de suma importancia y relevante señalarlo dentro del Plan de Desarrollo Integral de Isnotu, basado en los valores del Dr. JGH, ya que como herramienta educativa sirve para desarrollar la comprensión de los desafíos actuales que los isnotuenses enfrentan como seres humanos para una forma de vida sostenible, en otras palabras es una guía ética para la vida cotidiana que inspira acción, cooperación y cambio.

En el Centro de Educación, Carta de la Tierra, La UNESCO (Resolución 2019 (40C / 80), le da un enfoque especial a la educación para el Desarrollo Sostenible (2019).

“La mayoría de los educadores y escuelas que usan la Carta de la Tierra tienen varios puntos en común: promueven experiencias basadas en valores, utilizando la Carta de la Tierra como marco. Son contextuales, orientados a la acción y utilizan metodologías participativas” (34).

En esta Resolución la UNESCO anima a los Estados Miembros a utilizar La Carta de la Tierra en los procesos de Educación para el Desarrollo Sostenible, en cualquier ámbito espacial, global. Nacional y local.

En Venezuela existen instituciones educativas que han llevado a cabo trabajos en la aplicación de la Carta de la Tierra en algunas instituciones

educativas, por ejemplo, el Grupo de Investigación Vida Urbana y Ambiente (VUA) de la Universidad Simón Bolívar, Afiliado de la Carta de la Tierra, ha trabajado con un proyecto llamado Ecoescuelas (Educando para el Desarrollo Sostenible) con la Carta de la Tierra.

Han trabajado con escuelas de educación primaria y secundaria, como en la Unidad Educativa Abilio Reyes Ocho, ubicada en una zona rural de bajos recursos, en el estado Miranda. Igualmente, en la Unidad Educativa Municipal Rural “Aquiles Nazoa” en Baruta, inspirados en ella Niños y niñas de sexto grado, que elaboraron una presentación que la titularon “Mejorando el Ambiente de mi Escuela con la Carta de la Tierra” difundiendo así los principios de la Carta de la Tierra en la escuela.

En todo caso existen experiencias, ahora le corresponde a los educadores y a la comunidad de Isnotú tomar en cuenta estas vivencias y llevarla a cabo no solo con los educandos sino con toda su población.

Isnotú, debe asumir la Carta de la Tierra como instrumento para estimular y divulgar los principios y valores contentivos en dicho instrumento, mediante la enseñanza en las instituciones educativas y comunidades organizadas. La aplicación de la Carta de la Tierra en Isnotú, argumenta la necesidad para un camino más sostenible para el desarrollo económico, social y ambiental que aseguren la integridad ecológica.

Se debe tener en cuenta la Carta de la Tierra, recordando que la visión Isnotú como “**Paraíso espiritual de Venezuela**”, justamente recoge la ideal de una ecología integral, porque hace un llamado a proteger y restaurar el sistema ecológico de la zona, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida de los isnotuenses, siempre tomando en cuenta los valores del Dr. José Gregorio Hernández.

La universidad Valle del Momboy a través del equipo GRUFODIN, presenta como estrategia utilizar el guión de la Carta de la Tierra como recurso didáctico en la promoción y concientización de los valores y principios de la sustentabilidad como guía de acción en el trabajo de las instituciones educativas y en la comunidad en general.

Los principios de la sustentabilidad ambiental, económica y social en conjunto con los valores del Beato José Gregorio Hernández hacen un binomio

único que tendrá como meta final un desarrollo armónico integral y espiritual del centro poblado de Isnotú, el municipio y todo el estado Trujillo.

Actividades propuestas por el equipo GRUFODIN para Isnotú, tomando en consideración la Carta de la Tierra:

1.- Hacer una evaluación preliminar del conocimiento de los integrantes de la comunidad sobre los componentes ambientales, por ejemplo, la flora, la fauna, el suelo, el agua, de toda el área de Isnotú y de la biodiversidad en general, para conocer la variedad de los organismos vivos ya que estos desempeña un papel importante en el funcionamiento de los ecosistemas y en los numerosos servicios que proporcionan. La evaluación de estos componentes ambientales puede realizarse a través de reuniones, encuestas y World café.

2.- Realizar talleres a la comunidad educativa y a la comunidad organizada para el conocimiento de la Carta de la Tierra, haciendo hincapié en el Plan Integral de Isnotú.

3.- Diseñar la ejecución de las actividades propuestas para la puesta en práctica de las soluciones a los problemas detectados. Es importante detectar esos problemas, ya que la pérdida de la biodiversidad tiene efectos negativos sobre varios aspectos del ser humano, como la seguridad alimentaria, la seguridad energética, el acceso al agua limpia, el acceso a las materias primas, la salud de la comunidad, entre otros.

Un programa que implique la Carta de la Tierra, puede ser desarrollado por todas las instituciones públicas y por la comunidad organizada existentes en la comunidad de Isnotú, como se mencionó con anterioridad. Pero para llevarse a cabo puede contarse con el apoyo de la universidad Valle del Momboy, la alcaldía del municipio Rafael Rangel y otros organismos correspondientes.

Resultados esperados con la aplicación de la Carta de la Tierra

- 1.- Identificar los valores y Principios para el Desarrollo Local Sostenible
- 2- Estudiantes comunidad organizada y líderes comunitarios educados en desarrollo sostenible.
- 3.- Presencia de un programa Local para el Desarrollo Sostenible.

4.- Creación de un Consejo de Desarrollo Sostenible para seguimiento y evaluación.

5.- La Carta de la Tierra puede ser usada para la concientización de los problemas ambientales, sociales y económicos. Para la aplicación de valores y para la creación de alianzas, entre sociedad civil, gobierno, instituciones educativas y comunidad organizada

6.- Nos motiva a actuar y crear desde determinados principios e intereses comunes.

7.- Funciona como una herramienta formativa social y cultural.

Todo esto se puede lograr con esos valores que la comunidad isnotuenses presenta como lo es: humildad, respeto, espiritualidad, servicio, colaboración, comprensión, comunicación, conciencia, conocimiento, cooperación, desarrollo sostenible, educación, entendimiento, equidad, estudios, ética, gobernabilidad igualdad, información, leyes y normas, participación, patrones de consumo adecuado, transparencia, precaución, prevención, protección, responsabilidad, restauración, solidaridad tolerancia.

La Carta de la Tierra es una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad justa, sostenible y pacífica. Ella nos lleva a examinar valores y escoger un mejor camino.

Además, nos sirve de guía para buscar un terreno en común y acoger la visión de Isnotú como “Paraíso espiritual de Venezuela” que definitivamente guiará el comportamiento individual y social de los isnotuenses en una dirección que promueva un estilo de vida más sostenible.

En uno de los objetivos de la Carta de la Tierra, como se pudo observar en el transcurso del trabajo, nos inspira avanzar en el ámbito educativo y esto hay que tomarlo en cuenta para aplicarlo en los institutos educacionales de Isnotu y por ende a la comunidad en general, así como a la gran variedad de otros ambientes educativos existentes ya sean formales o no.

La educación de valores que nos sugiere la Carta de la Tierra, requiere que los maestros y alumnos se mantengan al tanto de la necesidad de respetar el derecho a los estudiantes de mantener sus valores y comprender que en la búsqueda de un terreno en común se mantienen valores muy importantes asociados con diversidad cultural.

La Carta de la Tierra puede ser usada para alcanzar tres objetivos educativos clave: la concientización, como enfoque educativo que afronta conflictos que afirma la iniciativa de la comunidad en la búsqueda de alternativas humanizadas,. La aplicación de los valores y principios a problemas locales, y un llamado a la acción y a la alianza entre todos los sectores y los actores de la comunidad.

Por último se puede concluir diciendo que, la Carta de la Tierra en definitiva, nos aconseja construir una comunidad local sostenible, donde todas las organizaciones e instituciones educativas que conforman la comunidad de Isnotú, tienen el compromiso de construir una sociedad de este pequeño y gran espacio mucho mejor acorde con los valores del Dr. José Gregorio Hernández, para el fortalecimiento del medio ambiente y el desarrollo sostenible en general.

Que el sueño de los isnotuenses se recuerde después del año 2028, como el despertar de una nueva forma de vida, con la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad esperada.

La gobernanza de Isnotú y la participación ciudadana

En búsqueda de realizar una aproximación de la puesta en marcha de un nuevo modelo para gobernar a Isnotú, se ha venido reflexionando sobre un instrumento donde exista una verdadera interacción entre gobierno y comunidad y para que esto se haga realidad, surge en el sueño de los isnotuenses una nueva forma de dirigir su desarrollo, este instrumento no es más que la gobernanza para su pequeño gran espacio donde se asienta la comunidad de Isnotu.

Por consiguiente, esta investigación se orienta ha indaga acerca del concepto de gobernanza, su aplicación y su relación con la participación ciudadana, de tal manera que se inicia exponiendo brevemente el llamado a una redefinición del concepto de participación ciudadana local, por cuanto estamos inmersos en una transición hacia un nuevo paradigma que propicia la participación ciudadana, con nuevos marcos más flexibles de interacción y diálogo entre la conducción del gobierno local y la ciudadanía.

La idea de este estudio es por tanto, poder identificar y profundizar las claves que conforman este nuevo escenario sobre la gobernanza y la participación ciudadana local, reflexionado con los valores del Dr. José Gregorio Hernández a los que se asocia la participación ciudadana dentro del nuevo modelo de gobierno local.

A partir de esta visión, la investigación plantea indagar las ideas descritas en torno al estudio y análisis de la gobernanza y la participación ciudadana, concepto con el que se titula el presente capítulo, a través del cual se profundiza en un nuevo marco de relación de la gobernanza con la ciudadanía.

Se inicia haciendo referencia a esta relación de gobernanza y ciudadanía, para luego ser revisada dentro de las sugerencias que hace la Agenda 2030 y continuando con énfasis en la gobernanza de Isnotu con la participación de los agentes locales, para culminar exponiendo una serie de elementos relevantes en el proceso de gobernanza que se mencionan a lo largo de la investigación.

La gobernanza

El término de gobernanza presenta múltiples definiciones y son muchos los autores que tienen variadas posturas y diferentes contextos. No obstante, en el presente trabajo de investigación se va a tomar la combinación de estas definiciones acorde con la realidad actual del centro poblado de Isnotú, en procura de una alianza entre los diferentes sectores que hacen vida activa en la sociedad, visto desde el espacio geográfico que configura la localidad de Isnotú para la búsqueda de su desarrollo integral.

Son tantas las definiciones que en ocasiones se emplea erróneamente la gobernanza como sinónimo de gobernabilidad, cuando esencialmente, de acuerdo a lo investigado, la gobernanza se refiere a las formas de gobernar, a cual se asocia con mayor democracia, transparencia y diálogo entre actores que llevan a nuevas formas de tomar decisiones, para el futuro social deseado; y la gobernabilidad, como la conocemos, no es más que la capacidad de gobernar o mantener un estado de orden, pero con una salvedad que también se puede lograr la gobernabilidad con autoritarismo, represión y sanciones.

De manera que, para el Diccionario de la Real Academia Española (2015), la gobernanza es el *“Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía”* (35).

En esta definición se observa como el Estado busca estrategias de gobierno para garantizar un equilibrio con sus componentes para el desarrollo integral, y con ello, la inclusión de diversos sectores el cual es el objetivo principal de la gobernanza que se traduce en bienestar colectivo.

De igual importancia, las Naciones Unidas (1995), define la gobernanza mencionando que:

“...se refiere a la manera en que el poder legítimo se ejerce en relación con la sociedad y para el bien común. De acuerdo al enfoque descriptivo, el concepto de governance señala que la sociedad no es regida únicamente por el gobierno, sino que éste es parte de una red compleja de interacciones entre instituciones y grupos. Sin implicar juicio de valor, se puede decir que en un sistema abierto o democrático de gobierno, la intensidad de las interacciones puede ser mayor que en uno no democrático. Lo que es claro es que el gobierno es sólo la parte visible del governance iceberg” (36).

Este concepto de las Naciones Unidas se orienta desde su óptica, la necesidad de incluir a todos en el ejercicio de gobernar, invitando a sectores vitales de la sociedad a fin de que contribuyan desde sus competencias con el desarrollo, siendo el gobierno el responsable de coordinar los esfuerzos de manera mancomunada.

De manera que, al retomar las definiciones anteriores, se puede deducir que la gobernanza es un modo de dirigir a una localidad siempre en busca del crecimiento económico (mejora en sus indicadores económicos), pero también en busca del desarrollo social (por ejemplo, respeto de los derechos humanos) y el fortalecimiento de las instituciones presentes, de manera sostenible. Es decir, busca sentar las bases para un desarrollo que perdure en el tiempo. Esto obliga a la implementación de medidas para el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.

En todo esto, están involucrados dos actores muy importantes el gobierno local, para el caso de Isnotú, y los gobernados, en consecuencia siempre se van a presentar divergencias teóricas respecto al rol y al carácter que representa cada uno.

A continuación se estudiará otro concepto para entender aún más lo que realmente se quiere percibir del presente capítulo, como lo es la participación ciudadana.

La participación ciudadana

La participación ciudadana, tiene que ver con el desarrollo humano, porque es un acto que denota solidaridad, humanismo, tolerancia, subsidiariedad y otros valores de trascendencia fundamental en el individuo, que busca como fin primordial, el conseguir un nivel de vida adecuado para los demás. Es un tema que siempre ha estado presente en la sociedad, por lo que no es un tema que se haya puesto en debate en estos tiempos.

Existen muchas manifestaciones significativas en todos los rincones del planeta, en donde grupos de personas exigen ser escuchadas. Luchan por los derechos civiles, políticos, sociales y culturales y llevan consigo el carácter de la participación ciudadana en sus fundamentos, como lo especifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de la Naciones Unidas (1948), donde proclama:

“la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”. (37)

Lo que significa que todas las comunidades del planeta tienen el deber de apoyar y defender esos derechos. Todos debemos contribuir a que estos derechos universales sean una realidad viva para los hombres, las mujeres y los niños del mundo entero.

De manera que, años después de ser adoptada y proclamada esa Declaración Universal, nuestra Constitución venezolana de 1999, reconoce la participación ciudadana como derecho y en su artículo 62 dice que:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad

facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica” (38).

De acuerdo a nuestra constitución, el surgimiento de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. En la medida que la acción del poder sea más auténtico en el carácter obtenido a través de un consenso social, mayor será la posibilidad de alcanzar las pretensiones de los diferentes sectores sociales.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela propone la necesidad de la participación ciudadana, en la cual el gobierno municipal debe representar la expresión del Estado más cercana de la población y ser el artífice de un número significativo de iniciativas participativas.

En este sentido, Ceballos (2009) afirma que:

“La participación ciudadana puede también ser considerada como forma estratégica usada para activar o reactivar las relaciones entre el gobierno y la sociedad, en aras de afianzar el sistema democrático como forma de gobierno, pues la misma ofrece elementos eficientes y eficaces para democratizar y mejorar la sociedad, dando así, igualmente, legitimidad al sistema democrático; para que los resultados de la participación ciudadana sean abarcar áreas relacionadas a la formulación, ejecución y control de la gestión pública” (39).

Lo que significa que la participación ciudadana implica un proceso mutuo de transformación en la medida en que la persona al mismo tiempo que trasforma, se ve modificada por la realidad o hecho en el que participa.

La ciudadanía ha comenzado a utilizar los medios legales establecidos, tales como los consejos comunales, con sus voceros, lo cual ha incidido para la creación de canales alternos que permitan elevar sus demandas a los organismos públicos de su competencia. Como resultado de este proceso de participación la comunidad organizada puede encontrar, en algunos casos, la apertura y voluntad política de las autoridades, estableciéndose coordinaciones de trabajo y con ello el reconocimiento de las distintas formas de organización políticos válidos y legitimados para negociar e incidir en el proceso de toma de decisiones.

Si observamos el articulado de la Constitución Bolivariana de Venezuela, podemos observar que tiene múltiples canales de actuación, entre ellos los siguientes: En la formación, ejecución y control de la gestión pública; en el sector salud, en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política; en los pueblos indígenas participar en la economía

nacional y a definir sus prioridades; dentro del orden municipal; abre la posibilidad de crear mecanismos para que estados y municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos; La participación de las comunidades y de ciudadanos, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales; La participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, y otras formas asociativas; La participación de los trabajadores y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios; entre otras.

La participación ciudadana en Venezuela como ya se ha mencionado, es un elemento que se encuentra consagrado en la Carta Magna, con distintos significados ya sea como principio, derecho, deber, espacio o instancia y como proceso sociopolítico; es así, como incluso en el preámbulo de la misma se observa la decisión de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa, y protagónica con lo cual se cambia la tradicional concepción del Estado Venezolano que como lo señalaba la Constitución de 1961 declaraba un sistema de democracia representativa.

Explicado someramente los conceptos de gobernanza y participación ciudadana, pasamos ahora a llevar a cabo un poco más de detalle de los conceptos mencionados, con el fin de acercarnos a la realidad local de Isnotú.

Agenda 2030 y gobernanza local.

El buen desempeño de los gobiernos locales como proveedores y reguladores de los servicios públicos es determinante para alcanzar muchas de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y determinante para que se dé mayor precisión y sostenibilidad la Agenda de desarrollo. Por tanto, la gobernanza local y el desarrollo local constituyen un nexo para responder, entre otros, a los desafíos que representan la reducción de la pobreza, de la desigualdad y la defensa del medio ambiente.

La inclinación hacia una mayor democracia local y hacia la descentralización nace como respuesta a las demandas democráticas de la población y a los reclamos para una mayor autonomía. La aplicación del principio de subsidiariedad ofrece una guía que implícitamente orienta los procesos de descentralización y refuerza la gobernanza local. Mientras que el

progreso de la democracia local es relativamente nueva y se enfrenta muchas veces con grandes dificultades, las demandas ciudadanas a los servicios obligan crecientemente al Estado a descentralizar las funciones y responsabilidades a los niveles más bajos de gobierno.

Los gobiernos locales juegan un papel importante en el suministro de servicios públicos que inciden directamente sobre la reducción de la pobreza. La oficina del alcalde suele ser el punto donde confluyen las inquietudes de la población solicitando apoyo de los servicios básicos, por lo que muchas de las innovaciones en los últimos años, que condujeron a una mejora en el suministro de servicios básicos hacia poblaciones de bajos ingresos, han sido impulsadas por los gobiernos locales en las áreas urbanas.

La idea central de gobernanza pública Local, al tomar en cuenta los ODS como los objetivos universales que inciden en cualquier espacio geográfico, se considera que es el fortalecimiento institucional que se deriva de algunos aspectos del ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y de sus correspondientes metas, pero también encaja con el ODS 17 (Alianza para lograr los Objetivos), por supuesto sin olvidar que también permeabiliza con el resto de los ODS.

Sin embargo, los ODS 16 y 17 refuerzan la efectividad del resto de objetivos, que se podría decir que tienen mayor carácter sectorial y que se enmarcan en tres grandes dimensiones: medioambiente; economía; y sociedad.

Lo que interesa resaltar para este trabajo de investigación, como lo es sentar algunas bases para el Desarrollo Integral de Isnotú, es el enorme valor que tiene los ODS y la Agenda 2030 como estrategia, pues permite que la política llegue hasta el ámbito local.

Sin embargo, la crisis derivada del COVID-19, ha hecho que las estrategias a nivel mundial, nacional y local hayan cambiado los planes de los gobiernos, que inicialmente pretendían poner en marcha determinadas políticas con la mirada puesta en 2030. Sin embargo, esta crisis sanitaria no ha llevado a sepultar la Agenda, debido al esfuerzo mundial que aún sigue vigente, claro cambia las prioridades y se obligan a aplazar algunas urgencias por otras prioritarias. No hay otra alternativa, sino apostar por la vía de la Gobernanza

Pública local, poniendo al relieve una nueva forma de hacer política y de gestionar lo público.

Lo importante de todo es que se debe haber una empatía política y gestora con la ciudadanía, que las personas deberían ser el hilo conductor de todos los proyectos presentes y futuros.

La Agenda 2030 nos ofrece una excelente plataforma. Un medio que permite hacer política con un juego equilibrado entre los ejes: medioambiental, social, económico y Buena Gobernanza.

La Comisión Europea en 2016 ya precisó acertadamente en una comunicación que el desarrollo sostenible era una cuestión de Gobernanza (2016)

“El desarrollo sostenible requiere un enfoque político global e intersectorial para asegurarse de que los retos económicos, sociales y medioambientales se abordan conjuntamente. Por ello, en última instancia el desarrollo sostenible es una cuestión de gobernanza que requiere los instrumentos adecuados para garantizar la coherencia política en las diversas áreas temáticas, así como entre la acción exterior de la UE y sus demás políticas” (40).

Lo que significa que una buena gobernanza siempre actúa como recurso para acelerar el logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030, además de representar un medio efectivo y eficiente de enfrentarse a la complejísima realidad que se nos viene encima en los próximos años, a consecuencia de la crisis derivada del COVID-19, que golpeará con fuerza sobre todo a los países del tercer mundo.

Así que, un mal gobierno y/o una mala administración, ese recurso para acelerar, puede frenar e impedir, bloquear o aplazar el desarrollo y la transformación que el país o cualquier nivel de gobierno necesita.

Por lo tanto, hay que reforzar la Gobernanza, en sus tres niveles, nacional, estatal y local, para fortalecer las capacidades y una vía acertada para obtener mejores resultados en la política y en la gestión local principalmente. Así que la Gobernanza, se muestra como el camino a seguir, ya que es una manera diferente de gobernar. Así, lo traduce Westreicher (2020) cuando señala que la Gobernanza *“es un modo de dirigir un país o entidad buscando el progreso económico, pero también el desarrollo social y el fortalecimiento de las instituciones. Todo lo anterior, de forma sostenible en el tiempo” (41).*

La Gobernanza se muestra de esta manera como guía y el norte a seguir. Pero debemos entender lo que realmente significa, tiene que ver con lo que aquí se defiende, claro está con excepción de la colaboración interinstitucional a consecuencia de una crisis. Lo importante es darnos cuenta que la Gobernanza es una manera diferente de gobernar, ya que es una noción más integral, compleja, pero útil.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han incorporado por primera vez la paz y la seguridad entre sus 17 objetivos y 169 metas, y lo más relevante es que esas metas están indisolublemente ligadas con la inclusión social y con el buen gobierno. Se trata del Objetivo 16 (Paz e Instituciones sólidas).

Las Naciones Unidas (2021), confirma que el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 se propone.

“configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura estatal que permitan promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces, responsables e inclusivas que rindan cuentas” (42).

El ODS 16 vislumbra además de, sociedades pacíficas, justas e inclusivas fundadas en el respeto a los derechos humanos, el Estado de derecho, vislumbra igualmente, la buena gobernanza en todos los niveles, además de reflexionar sobre la necesidad de una gobernanza multinivel más profunda con una mejor comunicación entre los diferentes niveles de gobierno y una coordinación horizontal reforzada entre sectores políticos y las múltiples partes interesadas.

Por otra parte, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 de la Agenda 2030 dedicado a las “Alianzas para Lograr los Objetivos”, percibe que todo programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. En este sentido, Méndez (2020), señala que: *“Estas alianzas inclusivas deben construirse sobre principios y valores comunes, una visión y metas compartidas, que sitúen a las personas y al planeta en el centro de las decisiones públicas, generando sinergias a nivel global, nacional, regional y local” (43).*

Es decir, promueve un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad y el mercado de la economía, lo que está relacionado al propósito esencial al

que sirve el desarrollo sostenible. Por eso, los ODS de la Agenda 2030 no pueden alcanzarse si solo se trabaja desde los gobiernos centrales, siendo preciso implicar a todos los niveles de la administración estatal y local.

Lo que se puede traducir que, es necesario que los ODS se implementen desde el nivel local hasta el transnacional a través de la creación y puesta en práctica de políticas públicas.

El ODS 17 trata de un objetivo bastante ambicioso, que aboga por impulsar alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil que sean inclusivas y construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, y que se articulen a nivel global, regional, nacional y local. Si consideramos esta nueva manera de gobernar que involucre a actores de todo tipo, bajo el timón de las instituciones político-administrativas, podremos conseguir una verdadera alianza que cumpla con las finalidades descritas en el programa de la Naciones Unidas y, concretamente, que permita desarrollar la coherencia normativa e institucional y las alianzas entre los diversos actores presentes en la comunidad.

En resumen, al analizar los avances que se están produciendo en la escala de cumplimiento del ODS 17, vale la pena conectar el concepto de desarrollo sostenible con el de gobernanza, ya que el desarrollo sostenible aspira a alcanzar un equilibrio ambiental, social y económico sostenible, y la gobernanza pretende gobernar con un sano equilibrio público, social y privado, fortaleciendo las instituciones básicas, en sus respectivos ámbitos de actuación.

Por último cabe destacar que, para que una entidad pueda prosperar es indispensable que exista un modelo de gobernanza, que exista talento humano que invierta responsablemente en un emprendimiento de innovación y colaboración por un Desarrollo Sostenible y que las ONG realicen proyectos, ya que son estas las impulsoras y promotoras de los cambios de una entidad, igualmente cabe resaltar que la cooperación y las alianzas son fundamentales.

Por tal motivo, se debe actuar desde la persona, desde la familia, la educación, los órganos gubernamentales y la micro, mediana y grandes empresas, con una acción verdadera, para que se haga efectiva lo previsto en la comunidad.

Una Gobernanza para Isnotú

La exigencia de una Gobernanza para todas las ciudades, se volvió de una imperiosa necesidad debido a una especie de estancamiento e inestabilidad de tipo económico y social que sufre la mayoría de los países de latino américa, por lo que las ciudades de estos países han tratado de aplicar el verdadero significado del término gobernanza en los actuales momentos. ya que, con la gobernanza se pasó de una visión tradicional de jerarquía rígida y unidireccional dada por la globalización, a una visión integral de alta interacción entre los agentes sociales y gubernamentales que implican redes interdependientes de actores más autónomos.

. Para todas las ciudades y especialmente para Isnotú, se requiere de una respuesta entre estos actores locales en búsqueda de una solución efectiva a los continuos fracasos de los gobiernos de turnos. En consideración se trata de proponer una especie de guía que al seguir sus pautas, se pueda lograr en el espacio espiritual de Venezuela una ansiada gobernanza para todos.

Es difícil llegar a un estado ideal de gobierno local, pero hay que intentar que en Isnotú se logre ejercer una acción un gobierno con el fin de desarrollar la integración económica, social, ambiental e institucionalmente de manera permanente y sostenida, siempre en concordancia equilibrada entre el poder estatal, municipal, la comunidad y el mercado. Como lo cita Martínez y Espejo (2015) que: *“un grupo de académicos en Salamanca determinó que gobernanza era el vocablo más idóneo para referirse a la organización estructural de un estado para orientar y estar en la dirección de una sociedad eficiente y ordenada”* (44).

En este sentido, la gobernanza para Isnotú, debe ser de un gobierno local colectivo, expresando cierto cooperativismo, donde los elementos se interrelacionan entre sí en redes cada vez menos jerarquizadas.

La gobernanza para Isnotú es muy necesaria para poder llevar a cabo una verdadera interrelación entre gobernados y gobernantes, porque de no darse esta sintonía, es cuando comienzan a surgir las ONG, asociaciones, u otras organizaciones que complementen lo que la gobernanza no llegaba a consumir. Esto no quiere decir que las ONG sean malas, todo lo contrario son

muy necesarias, lo que se critica es por los vacíos en la gobernabilidad que las hizo aparecer y quedarse de manera inamovible.

En consideración, en Isnotu se puede proponer un estilo de gobernanza acorde con la interrelación que propone el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) (s/f), donde resalte la interacción entre....” un marco normativo,... Mecanismos de participación,... Incentivos,... Generación y gestión de información y un Ordenamiento territorial...”(45)

Se plantea este modelo para cualquier ámbito, ya sea económico, educativo, administrativo, ambiental y otros.

De esta manera tenemos que, para el **Marco Normativo**, la comunidad de Isnotú debe proponer al Concejo Municipal del Municipio Rafael Rangel, la creación de una plataforma legal que permita asegurar la participación e interacción de los entes sociales entre sí para ejercer la gobernanza.

Para los **Mecanismos de participación**, se debe igualmente elaborar algún instrumento social que permita operacionalizar de manera concreta la interacción de la gobernanza con la participación ciudadana, con la transparencia, con los medios alternos que acerquen a los ciudadanos (Todos los actores locales), toda esta interacción conforme al ejercicio de la gobernanza creada

Buscar **incentivos** morales o sociales, para motivar a todos los isnotuenses a participar de manera activa, reflexiva y sobretodo eficaz en la gobernanza, para evitar el pesimismo que generalmente podrían alejar a los ciudadanos de su propia gobernanza.

La **generación y gestión de información**, es muy importante, porque esta medida permite difundir las comunicaciones institucionales de tal forma que se pueda reforzar la imagen de la institución y aprovechar al máximo la información tanto interna como externa.

Por ultimo tenemos el **ordenamiento territorial**, que es una estrategia de planificación de tipo técnico y político, que busca un verdadero ordenamiento de la ocupación espacial, bajo las perspectivas operacionales y expectativas de los isnotuenses.

Con la interacción de estos cinco elementos de acción, los isnotuenses pueden llevar a cabo un modelo de gobernanza que se convierta en una necesidad, por ser de vertebral obligación que las entidades institucionales de

la localidad se consoliden a través de ella y a partir de allí, se proyecte un modelo viable para el espacio espiritual de Venezuela.

De consolidarse este modelo, la gobernanza que se busca para Isnotú, entonces, debe ser de un proceso interactivo entre las entidades socioeconómicas y las gubernamentales que se debe dar de una manera horizontal, dispuesto en redes de constante interacción y cogobierno ciudadano.

La gobernanza es una virtud de los avances tanto de la democracia como de las reflexiones económicas de empoderar al elemento social de las decisiones que los involucran.

Por otra parte, se debe señalar que la gobernanza, presenta muchos aspectos positivos, pero tenemos el fantasma que muchos políticos se identifican con las formas más rancias y criticables de ejercer un gobierno, pero eso hay que eliminarlo por completo. Por esta razón los isnotuenses deben comprometerse a una vigilancia eficiente para evitar que aparezcan dichos fantasmas.

Por consiguiente a lo antes expuesto y con base en lineamientos de la ONU, Molina (2014) expone las características de una buena gobernanza:

“• La participación, es decir, la no discriminación por sexo, raza o estrato socioeconómico a la hora de la toma de decisiones y de la implementación de las políticas públicas. • La transparencia y libre circulación de la información como elemento indispensable a la hora de constituir una verdadera democracia participativa. • La sensibilidad de las instituciones y de los actores que intervienen. • El consenso como parte de la reconciliación y la negociación. • La equidad como la posibilidad de que hombres y mujeres tengan acceso al mismo bienestar. • La eficacia y la eficiencia, para hacer el mejor uso de los recursos y así evitar los desperdicios. • La responsabilidad como parte esencial del todo, proceso en el que la toma de decisiones y el manejo de recursos haga parte de un Estado. • Una visión estratégica para que se canalicen efectivamente los recursos. Todo esto, en torno a reducir las tensiones que se pueden generar y desencadenar en conflictos violentos.”(46).

Cuando el gobierno local cumple con esas características, pone de manifiesto su intención a favor del desarrollo económico y social. Con una buena gobernanza los objetivos macroeconómicos y microeconómicos y la dimensión humana tiene su propia importancia y consideración.

Ejemplo de gobernanza ambiental para Isnotú

En Isnotú debe existir una gobernanza ambiental ya que es clave para alcanzar el desarrollo sostenible que se espera. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos adecuados que faciliten estos procesos.

Los isnotuenses tienen derecho a un medio ambiente seguro y saludable y para garantizar el ejercicio pleno de estos derechos, la gobernanza ambiental puede ocuparse del gobierno y la administración del medio ambiente y los recursos naturales, desde su consideración como un bien común local. Por lo tanto, debe crearse una buena gobernanza ambiental para el espacio geográfico de Isnotu, logrando que las autoridades sean menos protagonistas y dejen actuar a otros actores que puedan ser más eficientes en el área del cuidado del medio ambiente y donde las decisiones respecto a las políticas públicas son establecidas por consenso con todos los actores que intervienen.

Hay que concientizar que la responsabilidad del cuidado del medio ambiente no es exclusiva de ambientalistas y del gobierno, también es responsabilidad de toda la comunidad de la sociedad civil, porque es la que finalmente disfrutan de un buen medio ambiente para una vida sana. Por esta razón debe existir un equilibrio que se pueda establecer entre las demandas de la población y la resistencia del ambiente porque de esta manera depende la conservación del mismo y la sociedad civil entonces, debe ahondar en los movimientos sociales organizados que denuncian los abusos de quienes con sus acciones acaban con el medio ambiente.

En este sentido, la función de los movimientos sociales con respecto a la gobernanza ambiental para Isnotú deben concentrar sus energías en la búsqueda de una mejor conservación y protección del medio ambiente ligado, por supuesto, a un desarrollo sostenible y ameno con el espacio isnotuense.

Por tal motivo, La gobernanza ambiental debe surgir como una propuesta social, política y económica que busca ampliar el mapa de actores desde la participación y toma decisiones en el cuidado y manejo del medio ambiente, con el fin de cambiar esquemas tradicionales y jerárquicos de la gobernabilidad.

En consonancia con lo antes dicho, se revela con urgencia un nuevo paradigma de gobierno local sobre el medio ambiente, de modo que la gobernanza ambiental se logre instituir como una de las respuestas para modificar las dificultades y desaciertos surgidos por la acción antrópica.

La gobernanza ambiental según Estefanía Montoya-Domínguez, Rosario Rojas-Robles (2016), es el *“Conjunto de procesos, mecanismos y organizaciones a través de los cuales los actores políticos y sociales influyen en las acciones y resultados medioambientales. Esto incluye a actores como el Estado, comunidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil”* (47).

Como podemos observar, es una actividad humana esencial en el manejo del medio ambiente y que tienen como tarea y obligación comprender y contemplar los intereses de decisiones finales que tome el poder ejecutivo con el mayor grado de legitimidad y consenso en las comunidades.

La gobernanza ambiental, en sí puede considerarse compleja porque contempla a la naturaleza y su porvenir. La naturaleza en gran parte del mundo no es sujeto de derecho en su totalidad, sino en aspectos específicos. Sobre ella, convergen múltiples intereses, valores, en consecuencia, los conflictos que surjan producto del tipo de dominio que se quiera realizar sobre ella, se convertirá en un problema altamente complejo cuya respuesta requerirá de una gestión basada en la prevención, planificación y el monitoreo constante.

Para Isnotu dentro del marco de las bases del Plan Integral de desarrollo, hay que tomar en cuenta la gobernanza ambiental, porque a través de ella podemos abarcar las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones que configuren la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente sin dañarlo.

Desde los distintos niveles de gobiernos nacional, estatal y local hasta las ONG, además del sector privado y la sociedad civil, la cooperación es fundamental para lograr una gobernanza eficaz que nos pueda ayudar a transitar hacia un futuro más sostenible.

Ya se dijo que la gobernanza ambiental se puede considerar compleja y su aplicación aún más, ya que en Venezuela no existe Estado de Derecho, pues no hay separación de poderes ni respeto de los derechos humanos, por ello complica la existencia de la gobernanza ambiental, si no existe separación

de poderes, el ciudadano puede carecer de gobernanza, pero aun así hay que intentarlo.

La ONU califica la gobernanza como buena y democrática cuando el Estado fomenta la participación, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Pero más allá de lo compleja se puede intentar, tal como lo declara el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, (2010) cuando señala:

“La gobernanza está estrechamente asociada con la labor de los gobiernos. No obstante, durante las últimas dos décadas la faceta gubernamental de la gobernanza se ha ido complementando con otras modalidades de gobierno que tienen a las ONG y al sector privado como socios clave. El crecimiento sostenido de las normas del sector privado, tales como la certificación, y de las asociaciones público-privadas son muestras de esa tendencia en el ámbito local e internacional” (48).

Si bien los gobiernos siguen siendo en la actualidad la autoridad como actividad rectora de la gobernanza, la comunidad, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, universidades y el sector privado han desarrollado una variedad de iniciativas que contribuyen a alcanzar las metas públicas de protección ambiental y desarrollo sostenible en la formulación e implementación de políticas. En consecuencia, Isnotú a través del plan integral de desarrollo puede intentar a encontrar soluciones innovadoras ante los desafíos del desarrollo sostenible a través la gobernanza para contribuir a la toma de decisiones.

Ahora bien, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN (2013), presenta algunas características de las Organizaciones de la Sociedad Civil que contribuyen a una buena gobernanza:

“-Capital social: formas de relación que mantienen unida a la gente y que promueven la asociación.

-Experiencia para negociar y llegar acuerdos (ceder y dar concepciones).

-Identidad de cuenca: son los elementos del territorio que compartimos, que tenemos en común una población y que hace que esta cuenca se distinga de otras y que cree un sentido de pertenencia en las personas que la habitan haciendo que la gente se una y actué en grupo.

-La misma visión o sueño en común.

-Participación real de las mujeres.

-Legitimidad social y sostenibilidad: quienes que las personas del territorio reconocen y aprueban a quiénes van a estar al frente del trabajo coordinando, porque reúnen los requisitos necesarios. Y la sostenibilidad tiene que ver con perdurar a lo largo del tiempo la organización” (49).

En consideración, es de gran importancia integrar a las agendas locales las organizaciones de la sociedad civil, por cuanto fortalecen las instituciones democráticas y ha sido motor y artífice de los grandes cambios que nuestra sociedad. Además de fortalecer, por ejemplo, la alternancia en el poder, la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos, de la defensa de nuestros recursos naturales o de la protección del medio ambiente, entre otros.

Como ya hemos observado a lo largo de la presente exposición, la gobernanza pretende ir más allá de la política y del ámbito público, ya que presenta una nueva forma de gobernar. Nos transmite la superación de los gobiernos locales tradicionales, por una forma de gobernar con un modelo cooperativo más descentralizado que apuesta por la complementariedad entre el sector público, el sector privado y los grupos que conforman la sociedad civil.

Motivación para la gobernanza local de Isnotú

Para la gobernanza local se Isnotú, se hace necesario un proceso de promoción que permita acentuar su verdadero poder, una estrategia de publicidad que posibilite el reconocimiento de su valor social para el fomento de sus beneficios; una política comercial que la exteriorice, la estimule y la implante en las estructuras del gobierno local, en los núcleos ciudadanos, en las comunidades, en la sociedad. Sin un claro liderazgo ya sea político, institucional y social, es muy difícil operar y mantener su continuidad.

En el caso del municipio Rafael Rangel, la administración municipal, además de amparar el derecho a la participación en los asuntos de carácter público, debe estimular por cualquier mecanismo la asistencia social para la elevación de temáticas de interés compartido que produzcan beneficios para la comunidad isnotuense.

La promoción es sencilla, solo requiere información, comunicación, respeto, responsabilidad y tolerancia. La gobernanza debe promoverse, justificando su espíritu, reconociendo su fortaleza y asistiendo su práctica.

La comunidad le conviene aprovechar todos los espacios habilitados en el municipio, especialmente aquellos con unidades de gestión ambiental como los consejos ambientales locales para la concertación y participación

ciudadana, con el propósito de motivar el ejercicio efectivo y permanente de la gobernanza.

Asimismo se requiere que la convocatoria sea a través de redes de actores ya sean organizaciones, comités, asociaciones relacionadas con la acción ambiental local, quienes pueden incidir de manera proactiva y decisiva en el desarrollo de la gobernanza que promueva una mejor gestión ambiental de la localidad.

Una vez realizada esta promoción, se debe realizar un acuerdo para la gobernanza ambiental, que no necesariamente debe constituir, en sí, un acto administrativo que decrete oficialmente la implantación de ésta, sino que se trata más bien de un acuerdo de voluntades en torno a una nueva forma de administrar, conciliar propósitos y esfuerzos, acordar posiciones y salvar de manera coordinada los conflictos que se puedan presentar en el escenario público y en las esferas del desarrollo.

Para su consecución se requiere avanzar en los escenarios organizados como la administración municipal y la sociedad civil. La administración pública, convocando al conjunto de actores, agentes públicos, sociedad civil, sector privado, ciudadanía, a través de un ejercicio democrático, exponiendo la voluntad real de acercar a la comunidad las decisiones públicas, audiencias ciudadanas, planeación colectiva y ejecución de proyectos; y la sociedad civil manifestando su compromiso en torno a apropiar los espacios democráticos, participando activamente en los ámbitos habilitados, asumiendo posiciones en defensa del bien común y corresponsabilizándose de la búsqueda del bienestar social y la calidad ambiental.

Lo anterior, busca fortalecer tanto las estructuras administrativas encaminadas a obtener una buena gobernanza ambiental, como fomentar la asunción de un nuevo poder popular que participe en la planeación y en la gestión ambiental.

Para hacer efectivo lo antes mencionado, vale la pena hacer una síntesis de todo lo investigado y recordar una serie de características, factores y de elementos relevantes, ya comentados en la presente investigación, los cuales hacen parte del carácter de la gobernanza local.

Así tenemos que, se requiere por lo menos, motivar una visión estratégica como expresión de la voluntad institucional, donde se plasme, el

interés formal por parte del gobierno municipal por asegurar criterios tendientes a incorporar la práctica de la gestión ambiental como lineamiento prioritario, soportado en recursos suficientes para posibilitar el desarrollo de una dinámica relacionada con la protección, recuperación, conservación, manejo y uso sostenible del medio ambiente.

La visión estratégica debe incorporar las principales directrices que incita al modelo de gobernanza, especialmente en materia de eficacia, participación, transparencia y rendición de cuentas.

Igualmente se requiere que exista en el gobierno municipal una estructura administrativa lo suficientemente idónea para asumir las competencias legales y responsabilidades técnicas y administrativas en materia de gestión ambiental local y fomento de la participación ciudadana. Acá debe existir un liderazgo político para la gobernanza, una fuerza consciente que convoque, que cite, que movilice para transformar o complementar las estructuras de poder y decisión.

Por otra parte, el gobierno local debe incorporar a su práctica administrativa los principales instrumentos existentes, especialmente relacionados con las políticas ambientales y sectoriales, ordenamiento jurídico, herramientas administrativas y organizacionales, instrumentos económicos y financieros, sistema de información municipal, educación ambiental, y mecanismos y espacios de coordinación y participación ciudadana.

Existe un elemento igualmente a considerar en la administración local que es la de velar por la promoción de la participación ciudadana que hagan uso de los mecanismos de participación ciudadana que regulan la Constitución y la ley. Se requiere, por tanto, una responsabilidad compartida, una voluntad expresa por parte de las autoridades locales y de los representantes de la sociedad civil para facilitar la participación efectiva, acompañar la toma de decisiones, asegurar la transparencia en las actuaciones y rendir cuentas sobre los deberes delegados.

Un buen gobierno ambiental siempre debe asegurar la eficacia ambiental como objetivo central del ejercicio administrativo, por lo tanto debe darse el cumplimiento de las disposiciones que regulan la actuación en dicha materia.

La transparencia como elemento, hace parte del compromiso ético que debe conducir el proceso de gobernanza, como camino a la equidad, justicia

ambiental, fomento de la participación, observación de las actuaciones, acceso a la información, honestidad en los procesos, apego a la ley, publicidad de los actos, rendición de cuentas fiscales y de gestión, y acatamiento de los principios administrativos, de planeación, ambientales y de la gestión fiscal, todo ello en pro de la sustentabilidad ambiental.

Debe existir el control y la vigilancia administrativa sobre el patrimonio natural, el cual constituye uno de los principales encargos delegados a la administración pública, orientados a asegurar la aplicación de conductas que promuevan su recuperación, conservación, protección y manejo sustentable.

De igual importancia, deben existir escenarios y medios que faciliten los procesos de rendición periódica de cuentas, informando oportunamente sobre los avances y dificultades en la aplicación del mandato público.

Estamos claros que no hay gobernanza sin la participación decidida, activa y efectiva de los actores de la sociedad civil (sociales, culturales, ONG, juntas de acción comunal, medios de comunicación, academia, asociaciones vecinales, gremios, cámaras de comercio, organizaciones privadas, cadenas productivas, federaciones de productores y la ciudadanía en general). Debe existir un aprendizaje natural que permita desarrollar el potencial de los actores, que fomente su empoderamiento para que asuman la corresponsabilidad que les compete.

No hay gobernanza, ni sustentabilidad ambiental sin participación ciudadana. Ésta representa el ejercicio central del modelo propuesto para acercar a las autoridades locales a los actores civiles.

Por otra parte, debe haber un control social para representar la opción ciudadana de vigilar las actuaciones de la administración pública, orientadas a asegurar su conformidad e impacto. Los actos de corrupción administrativa y la ineficiencia deben ser contrarrestados con movimientos sociales de vigilancia ciudadana que promuevan la moralidad de la gestión pública.

Por último, se busca que los actores actúen en red, redes sociales que fortalezcan la presencia ciudadana, facilitando la cohesión, la comunicación y la confianza.

En esta parte de la investigación se ha pretendido mostrar lo referente a la gobernanza y la participación ciudadana en el ámbito local, con el propósito de motivar a los isnotuenses a llevar a cabo el verdadero desarrollo integral

basado siempre en los valores del Dr. José Gregorio Hernández. Sustentado en la idea de que el diseño de mecanismos de democracia participativa puede generar sinergias que puedan mejorar las capacidades de gobernación local e incentiven una gobernanza democrática local. En este sentido se han mostrado características, elementos, actores, indispensables como partes activas en todo el ciclo de las políticas públicas locales.

La motivación de la gobernanza y la participación ciudadana en Isnotú es de suma importancia para frenar las reformas realizadas bajo el falso paradigma de una nueva gestión pública de bienestar que pregona el gobierno actual. Tal situación se adiciona como elemento que impulsa el cambio de rumbo en la forma tradicional de gobierno local, hacia la gobernanza local.

El desarrollo de un nuevo marco legal e institucional que presencien la democracia participativa son factores que deben de estar presentes en los nuevos escenarios locales, para avanzar en la dirección deseada. Como se ha visto, no es ninguna novedad hablar de la gobernanza asociándola a la participación ciudadana, estos dos elementos van a la mano hacia el desarrollo del bienestar común.

Dentro de los diferentes gobernanzas pudimos observar someramente la gobernanza ambiental, la cual es necesaria por cuanto es altamente proclive a la conservación y se negocia su uso, por lo cual se evidencia una tendencia a crear normas para la conservación ambiental, aunque la existencia de un cuerpo normativo no garantiza su efectividad, en la medida en que no se involucren con los valores de la comunidad.

Sector productivo de Isnotú

Una comunidad que transita por los caminos seguros del desarrollo socioeconómico, como es el caso del espacio geográfico de Isnotú, debe potenciar el conocimiento de cada uno de los recursos que posee para robustecer las bases estructurales de su economía.

Esa estructura de la economía se manifiesta en forma triásica, según la clasificación de Allan Fisher y que popularizó Colín Clark (Condiciones de progreso económico), sostenida en tres sectores de alta importancia económica y por consiguiente, imprescindible en el proceso de todo el desarrollo del país. Clark, *“llegó a la conclusión de que una de las formas en que se*

manifiesta el progreso económico es en la continua transferencia de trabajo del sector primario al secundario, y de este al terciario” (50).

Estos sectores de producción, o lo que es lo mismo, los sectores de actividad económica, establecen la clasificación en función del tipo de proceso productivo que lo caracteriza, en sector primario, sector secundario y sector terciario.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Este sector incluye la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca, pero no así la minería ni a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial. Se trata, por lo tanto, del sector de las fuentes primarias de recursos, que incluye tanto a los recursos naturales renovables como a los no renovables.

El sector secundario, son todas aquellas actividades que hacen aumentar el valor de los recursos del sector primario, mediante la transformación. Las industrias son las que logran la transformación de la materia prima.

El sector terciario, es la que engloba en si misma el intercambio y movilización de bienes, desde el productor hasta los centro de consumo. Está caracterizada por el comercio que es de naturaleza eminentemente económica, además del transporte y los servicios.

Así tenemos que, el sector productivo puede llevar adelante la transformación social, cultural y económica de la comunidad de Isnotú, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, toda esta transformación basada en los valores del Dr. José Gregorio Hernández, que nos permita convertir nuestros recursos naturales en productos que podamos consumir, distribuir y exportar a otros sectores de la región o del país.

De acuerdo a las conversaciones obtenidas de manera personal y virtualmente a través del instrumento del Worldcafé realizado, se obtuvo en una de sus conclusiones que el sector agrícola constituye una de las actividades más importantes dentro de la estrategia de desarrollo de Isnotú, aunque su nivel de aprovechamiento en la actualidad es bajo, por lo que hay que mejorarlo tomando en consideración elementos fundamentales incluidos

en la gobernanza propuesta para Isnotú, y de esta poder incorporar este sector productivo de manera efectiva a su comunidad. Para ello, es necesaria la construcción de redes productivas donde todos participen en igualdad de condiciones accediendo a la tecnología y el conocimiento.

En Isnotú y en sus alrededores, tradicionalmente, han existido y existen actividades económicas fundamentales en producción agrícola como: caña de azúcar, cacao, café, yuca, guanábana, caraotas, maíz, pepino, tomate, parchita, auyama, cilantro, cebolla larga, cambur, pimentón, ají dulce, y lechosa, en algunos sectores y en otros, cultivo de café Pasto estrella y pasto guinea.

Igualmente existen, actividades económicas en producción animal: cunicultura, huelles, porcino, bobino, ovino y aves.

Es fundamental hacer mención a estas actividades por cuanto, de ellas dependían sus habitantes y aun muchos dependen de ellas; y porque con el resurgir de este sector productivo puede cambiar la fisonomía económica del área de Isnotú, todo es posible por la nueva cara que presenta el centro poblado con la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández.

Con la esperanza de aumentar la productividad de Isnotú, cabe mencionar algunos de los relatos que forman parte de la historia de nuestro Beato, en cuanto a sus costumbres. Por ejemplo, Notifalcón (2020) reseña en uno de sus artículos, lo siguiente: *“Cada tarde, el Dr. José Gregorio Hernández (JGH) acostumbraba dar una pausa a su apretada agenda para degustar una acemita andina con queso ahumado acompañada de una taza con chocolate caliente o carato de guanábana”* (51).

En Isnotú, el papelón era proveniente de las haciendas de caña de azúcar ubicadas cerca del centro poblado, de igual forma el cacao de donde extraían el chocolate, asimismo para el carato de guanábana, un jugo criollo refrescante, era uno de los pocos placeres que se permitía el doctor Hernández, cultivado en los solares de las viviendas normalmente, y este jugo lo acompañaba con una acema, que es un pequeño pan dulce con especias que le da un sabor característico, muy propia del occidente venezolano. José Gregorio Hernández, seguía la costumbre de sus mayores, solía merendar a diario lo que disfrutaba en su casa paterna en Isnotú.

Esta costumbre ha motivado a muchas personas a iniciar emprendimientos a través de estos productos. A continuación se hace referencia de una publicación de Bancas y Finanzas (2020), señalando el lanzamiento al mercado de unas tabletas de chocolate denominada “chocolate con impacto social”

“En honor al Dr. José Gregorio Hernández, se llevó a cabo el lanzamiento de las nuevas tabletas edición especial de la Colección San Juan, chocolates con impacto social, realizados por la unión y el esfuerzo de Mantuano Chocolate, Franceschi Chocolate y la A. C. Trabajo y Persona ... El diseño de los empaques, está inspirado en las piezas de la artista Gisela Guerra, quien a través de la figura del Dr. José Gregorio Hernández, muestra el corazón conmovido de un hombre de fe con un gran compromiso social, que puso su ánimo y su obra como profesional de la medicina al servicio de la comunidad. Una persona impulsada por un deseo de bien para sí, para los suyos y para el mundo” (52).

Se le llama “chocolate con impacto social” porque la ganancia de las ventas son destinadas a la formación y acompañamiento de unas mujeres emprendedoras del Chocolate, egresadas de Trabajo y Persona, y fueron quienes realizaron la producción de estas tabletas en el laboratorio de Mantuano Chocolate en Caracas a inicios de este año 2020. Con dicha formación, las emprendedoras tendrán la oportunidad de actualizarse profesionalmente y adquirir herramientas que las ayudan avanzar en sus emprendimientos.

Con lo mencionado, Isnotú ya tiene un ejemplo a seguir. Los isnotuenses saben que todo emprendedor para crecer y tener éxito tiene que seguir el ejemplo de algún otro emprendedor que tuvo éxitos y aprender por supuesto de los errores cometidos. Hay que luchar por este sueño que Isnotú sea de grandes emprendedores, porque siempre ha sido una forma de vida. Emprender se trata de iniciar un proyecto propio y hacer que funcione e Isnotú tiene material como hacerlo.

La necesidad de un cambio social y ambiental, el aumento considerable de visitantes, turistas y religiosos, en hora buena por la beatificación del Dr. JGH, y la demanda de productos o servicios de empresas socialmente responsables, hacen que cada vez sean más las organizaciones y/o persona, que puedan seleccionar esta iniciativa, pero hay que proponerse.

Isnotú tiene esa actividad económica muy importante como lo es la agricultura, caracterizada por su desarrollo en pequeños espacios localizados

en su mayoría a los alrededores de Isnotú, con bajo grado de inversión, donde prevalecen las prácticas tradicionales de producción, con escaso uso de técnicas modernas, maquinaria e implementos agrícolas. Produce un limitado volumen de bienes que se destinan principalmente al consumo local, con excepción del cultivo de la caña de azúcar que utilizan los trapiches o moliendas existentes de la zona, para su transformación normalmente en papelón o panela.

La mayor parte de los productos agrícolas básicos son para el sostenimiento de las familias, son de limitado volumen para el consumo local, obligando a la población a abastecerse de productos provenientes del interior del estado o del país.

La reducción de la producción se hace evidente aún más con el problema sanitario que está afectando a todo el planeta, reflejándose más en lo local y manifestado en los empleos que representa el sector informal e incertidumbre en los sectores productivos, por lo que el gobierno debe realizar una jugada maestra para preservar el mercado laboral local, y detener la “destrucción” del empleo y los ingresos laborales de los isnotuenses.

La caída de los ingresos, en general, se traduce en una reducción de la demanda de bienes y servicios y, por supuesto de la producción y del empleo.

A consecuencia del virus del COVID-19; una buena parte de los trabajadores del agro son auto-empleados por lo tanto, el impacto del Covid-19 se verá en buena medida reflejado en una reducción de los ingresos laborales.

El coronavirus es un problema, los pequeños productores de la región se encuentra en un proceso gradual de creciente asfixia financiera por la paralización de actividades económicas y la atención de sus obligaciones generará caos económico para Isnotú, ya que, si los pequeños hacendados no producen estarán sin flujo monetario para pagar sueldo, por lo que la amenaza de quiebra es latente, si los isnotuenses no reactivan su economía.

Es por ello que se plantean el retorno al trabajo en condiciones de altas medidas de bioseguridad y mediante un proceso gradual.

Ante la crisis económica desatada por la pandemia de Covid-19, la cual ha provocado el desempleo de muchas personas, el gobierno municipal conjuntamente con la comunidad, debe diseñar un plan de reactivación del sector productivo, sobre todo intensivo en empleo que es fundamental.

En el Plan Integral de Isnotú se debe plantear una reactivación económica estratégica que requiere identificar las características económicas propias del área de Isnotú y que esa reactivación sirva de encadenamiento con todos los rubros del sector productivo que han hecho y hacen identificar a la comunidad, todo esto con la finalidad de reactivar el sector productivo y para que sirva de apoyo al desarrollo turístico religioso con la beatificación del Dr. JGH que es la fortaleza espiritual de Isnotú y el espacio espiritual de Venezuela.

De tal manera que si reaparece el sector productivo como fuente de desarrollo, que va a implicar en el fortalecimiento de todos los elementos que requiere un sector turístico, Isnotú va a pasar de ser una pequeña ciudad donde el turista pernotaban por un día a incidir que sus visitantes, turistas y religiosos puedan perdurar por más tiempo ya que los isnotuenses estaría en condiciones de ofrecer mejor infraestructura para su alojamiento y pueden ofrecer productos agrícolas transformados para la venta.

Dentro de la gobernanza propuesta, debe destacar el desarrollo del sector productivo y éste sector productivo debe tener un encadenamiento con José Gregorio Hernández, con el santuario, posadas, artesanía, trapiches, haciendas de café, cacao, entre otros.

Debe haber una reactivación económica que sirva de encadenamiento entre todos estos elementos, en consecuencia, este sector productivo puede generar un mayor arrastre hacia Isnotú y al reactivarse puede generar más producción y más trabajo, por el hecho de que demandan bienes y servicios de otras actividades, por eso se habla de un encadenamiento productivo y multiplicadores de empleo.

Mediante la gobernanza que se propone, también se puede mapear todo lo que compone el encadenamiento productivo. El hecho que se reactive la agricultura, no implica competir de la noche a la mañana con otros sectores de la economía pues se debe asegurar toda la cadena de valor (que identifica al conjunto de actores y actividades que llevan un producto agrícola básico desde la producción en el campo hasta el consumo final, agregándose valor al producto en cada etapa), que tiene detrás para que pueda competir de forma eficiente.

Dentro de la gobernanza debe también permitir identificar las áreas donde están ubicados los productores locales, pues una de las recomendaciones para la reactivación económica, si se quiere mejorar la resiliencia de los sistemas productivos y de esta forma fortalecer las cadenas de producción local.

Es necesaria la reactivación económica de Isnotú con miras a aumentar su productividad y soñar con la competitividad que debe de estar considerada en la estrategia económica local.

Sector productivo local como alternativa para el desarrollo de Isnotu.

El desarrollo local de Isnotú, es un proceso orientado a elevar la calidad de vida de la población de su territorio a partir de acciones enfocadas hacia la utilización eficiente de los recursos disponibles. Dentro del Plan de Desarrollo Integral propuesto, la transformación del sector productivo debe constituir un eje para la materialización de éstos, pues esto implicaría el incremento de la producción, el mejoramiento de la calidad de los productos, puede también influir en el mejoramiento de aspectos de orden social relacionados con el bienestar de la población, y así obtener el desarrollo local sostenible.

Las exigencias de la eficiencia productiva que ha impuesto la sociedad del conocimiento a la economía, ha impulsado los agentes locales públicos o privados a diseñar estrategias para la concreción de iniciativas para el desarrollo económico local.

En este sentido, Alburquerque (1997), concibe el desarrollo local como:

«Un proceso de transformación de la economía y la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante la actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio» (53).

Como podemos observar, el desarrollo local tiene como punto central la población, pues su principal propósito es elevar la calidad de vida del hombre y materializar transformaciones diversas en materia económica, social, política, institucional, cultural y ambiental, a partir de las personas, en el marco de sus realidades territoriales concretas y específicas. Esta perspectiva de comenzar

por lo local y a partir de los individuos es la clave del éxito y, en esta estrategia descansa el establecimiento de una relación entre lo nacional y lo local, así como la interacción entre lo político, lo económico, social y ambiental.

Estrategias para reactivar el sector productivo en Isnotú

En atención a lo antes mencionado se puede seleccionar algunas estrategias para reactivar el sector productivo de Isnotú, entre ellas tenemos:

1.- Como primera estrategia es que toda la comunidad debe trabajar en conjunto para llevar a cabo el desarrollo integral de Isnotú, a través de los diferentes sectores de producción que se han desarrollado en el área de Isnotú

2.- El gobierno local es un agente indispensable para el desarrollo local, ya que como Institución autónoma debe satisfacer las necesidades de la comunidad local asegurando su participación en el desarrollo económico y cultural de la comunidad.

3.- Una especie de inclusión productiva para poder brindar posibilidades de desarrollo a las áreas de influencia. Es decir producir un encadenamiento en torno al Dr. José Gregorio Hernández con el santuario, las posadas, la artesanía, los trapiches, las haciendas de café, cacao, entre otros.

4.- Centrar a cada persona de Isnotú como razón de ser de toda actividad, un modelo productivo que ataque las verdaderas causas de la pobreza y la exclusión social y no puede agotarse única y exclusivamente en la dimensión productiva o económica.

5.- Hacerle frente a la problemática que tiene su manifestación no solo en el ámbito de la producción agrícola como tal, sino que parte de la problemática a resolver también con el problema de la tenencia propiedad y uso de la tierra y otros medios de producción. También hacerle frente a la exclusión de habitantes de la comunidad de su derecho al trabajo, a la alimentación, a la educación, a la salud, a la vivienda. Asimismo, insertar en la gobernanza estrategias que abran amplios caminos para el empoderamiento popular y la masiva inclusión social en función del desarrollo humano integral; tiene que encarar también la adopción y difusión masiva de los valores del Dr. José Gregorio Hernández como la solidaridad, cooperación, complementación, reciprocidad, equidad y sustentabilidad, entre otros.

6.- El desarrollo del sector productivo debe de estar integrados con las políticas agrícolas, porque con la creación de trabajo puede resolver el problema de la pobreza.

7.- La capacitación continua de las personas que participan del proceso de producción agrícola es fundamental para mejorar los resultados.

8.- Tomar en cuenta algunos factores socioeconómicos que pueden influir en los diferentes procesos, como la preparación técnica de las personas involucradas en la producción; la disponibilidad de materiales y equipos; el acceso a suministros agrícolas y una buena comercialización que le permita al productor preocuparse exclusivamente en la productividad de su campo.

9.- Vencer el pesimismo de la población.

Estas estrategias pueden ser fundamentales para diseñar una reactivación del sector productivo de manera gradual y paulatinamente y hacer a Isnotú un espacio digno de la cuna del Beato José Gregorio Hernández.

Agencia de Desarrollo Económico Local de Isnotú (*ADELI)

Este artículo presenta una propuesta para la constitución de una Agencia de Desarrollo Económico Local para el Municipio de Rafael Rangel, prevista en la gobernanza de Isnotú, dirigida con bases sólidas en su contenido para su aplicación en este centro poblado, que amerita acciones concertadas y proyectos de corresponsabilidad y cofinanciación gestionados por esta nueva figura no solo permitida, sino estimulada por la ley venezolana, con el fin de liderar el desarrollo económico local, impulsar mayor inversión social, adquirir mayor autonomía fiscal y atender las responsabilidades de competencia local.

Las demandas de desarrollo local plantean a la administración municipal, por un lado, un desafío económico, el cual hace referencia al acceso a diferentes vías de financiación y por otro lado, de carácter organizativo, haciendo referencia a los medios, en cuanto a la estructura organizativa que la ley pone al alcance en los entes locales para el diseño y la ejecución exitosa de las políticas de desarrollo del territorio isnotuense, especialmente.

La estructura organizativa se relaciona con la parte burocrática de la administración municipal, la cual debe de estar diseñada para llevar a cabo la formulación y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo local de

carácter asociativo, que suelen ser la mejor alternativa para enfrentar proyectos cofinanciados, es decir, que exigen la participación de agentes sociales y económicos plurales.

En el municipio Rafael Rangel no se ha implementado todavía un instrumento que lleve las alianzas público - privado de planeación concertada, como estrategia de mejoramiento de los ingresos y gestión de desarrollo. Una Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL), puede cumplir tal cometido y su creación tendría como fin el de promover, estructurar, ejecutar y financiar, directamente en alianza con otras entidades públicas y privadas, proyectos de interés del municipio, pero también proyectos para Isnotú específicamente, como adelantar funciones administrativas relacionadas con el desarrollo urbanístico, gestión y desarrollo inmobiliario, importar equipos que desarrollen el objeto social de la Agencia.

La creación de una Agencia de Desarrollo Económico Local es de vital importancia, ya que es una herramienta muy válida para cumplir estrategias que para el desarrollo de Isnotú es de necesidad inmediata.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Una Agencia de Desarrollo Económico Local es *“un convenio legal entre las principales instituciones públicas y privadas el fin de maximizar el potencial económico endógeno y la ventaja competitiva de un territorio en un contexto global, utilizando los recursos naturales, humanos e institucionales locales”* (54).

Este concepto nos permite, proponer la creación de la ADEL en el municipio Rafael Rangel, ya que, es una de las figuras institucionales más útiles y difundidas a nivel internacional, además de ser un instrumento de mediación entre los gobiernos locales y demás instituciones públicas, con el conjunto de empresas y la sociedad civil (las organizaciones sectoriales). Esta interacción público - privado permite, entonces, aprovechar las ventajas y fortalezas que presentan los diferentes tipos de administración, ya que frecuentemente se trata de alcanzar objetivos para los que se requiere la colaboración e, incluso, la participación de los interesados y de los afectados por los proyectos.

Igualmente deben existir elementos normativos para el seguimiento y la evaluación de la ADEL.

Es importante también señalar que, la propuesta de la creación de la Agencia, se transformaría en norte y guía para la alternativa del municipio de

generar recursos, ya que, Isnotú cuenta con la fortaleza de la presencia espiritual del Dr. José Gregorio Hernández. Por lo que, se deben tener en consideración instancias de gestión para controlar el posible desarrollo urbanístico y de la infraestructura destinada al turismo y a la recreación, además de orientar hacia el interés público, las tendencias de concentración de actividades económica en el centro de Isnotú y sus áreas de expansión, lo que podría constituir una oportunidad de desarrollo económico.

Esta propuesta debe de ser compatible con la Ley Orgánica de Régimen Municipal y con las ordenanzas del municipio, sobre todo cuando se combinan las estrategias de desarrollo económico local, enfocadas a potenciar los sectores estratégicos y el aprovechamiento de las ventajas que presenta actualmente Isnotú con la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández, además de buscar buenas relaciones con las agencias productoras de bienes y servicios privadas y gestionar recursos ante los organismos nacionales y a la cooperación internacional.

De esta manera, se fundamenta la estrategia de desarrollo que prioriza a Isnotú, y que conjugando factores endógenos y exógenos, busca resultados que redunden de principio a fin en mejorar el nivel de vida de la población.

La ADEL debe de estar conformada por un equipo técnico multidisciplinario responsable de programas y proyectos generadores de actividades económicas, de acuerdo con las condiciones, características y necesidades del sistema económico público y privado.

En síntesis, la ADEL parte del desarrollo local y municipal para la generación de empleos y la reducción de la pobreza, mejorando la calidad de vida, a través del trabajo conjunto de los sectores públicos, privados y no gubernamentales, el empoderamiento de los actores para identificar e implementar iniciativas comunes, posicionarse y lograr crecimiento económico inclusivo.

En la ADEL se puede apreciar elementos constantes que fundamentan las Agencias. Estos elementos constantes los presenta Canzanelli (2012), cuando menciona:

“Una estructura organizada, un espacio de diálogo social, una estructura social organizada, planifica el desarrollo económico social, instrumento de lucha contra la pobreza, suministro de créditos, apoya la totalidad del proceso empresarial, económicamente sostenible, protege y

valoriza los recursos ambientales, constituye un recurso más para las mujeres, interlocutor privilegiado para la cooperación descentralizada” (55).

Son elementos constantes porque están presentes en todas las Agencias y son indispensables para cumplir con los requerimientos del desarrollo.

Objetivos de la Agencia de desarrollo Económico Local

Antes de la creación de las Agencias de Desarrollo, es fundamental que los actores locales representativos del municipio Rafael Rangel, tengan claridad de cuál es el valor agregado que la agencia va a proveer al desarrollo de su territorio y definir con precisión, funciones, objetivos y metas que esperan de la agencia en el largo, mediano y corto plazo

Para el caso que se presenta, sus objetivos son de tipo social, formativo, económico y ambiental.

Los objetivos que señala el PNUD para una Agencia es la de

“favorecer el desarrollo económico de su propio territorio, valorizando los recursos endógeno y apoyando, con particular atención, aquellos sectores de la población que más difícilmente tienen acceso a los circuitos económicos y financieros. Esta finalidad es alcanzada mediante diferentes objetivos y suministrando servicios ya sea a los actores privados, que a los públicos” (56).

Además, de favorecer el desarrollo económico de todo el municipio, la ADEL favorece la integración y la coordinación de las instituciones locales, sobre la base de una visión compartida del desarrollo económico del municipio. Igualmente, promueve el pequeño y mediano empresariado local y determina y pone en funcionamiento el sistema de servicios públicos y privados capaces de sostener el desarrollo económico del municipio.

Por lo tanto y de manera general los objetivos son, mantener un contacto directo con la población y su realidad, conocer sus necesidades y, de este modo, poder ser un interlocutor adecuado para impulsar la creación, asesoramiento, promoción y participación de empresas y particulares en el tejido productivo local, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y socioeconómicas del municipio Rafael Rangel, en especial la población de Isnotú.

Además, de mejorar en el municipio los niveles de producción, empleo, e ingresos de las familias pobres, ampliar las oportunidades de inversión social y

productiva a nivel regional, fortalecer la capacidad de gestión local de las comisiones ciudadanas y fomentar el reciclaje y la formación continua a trabajadores y empresarios.

Es importante destacar que las Agencias de Desarrollo Económico Locales, son políticas económicas relativamente nuevas basadas en estrategias que conjugan directamente recursos y objetivos económicos con recursos humanos, institucionales y sociales presentes en un lugar determinado. En otras palabras, el desarrollo no depende únicamente de variables económicas sino que es el resultado de las capacidades sociales presentes en un espacio geográfico determinado para determinarlo, perseguirlo y controlarlo. Con esa conjunción, lo que se quiere lograr con la ADEL es crear puestos de trabajos decentes y sostener pequeñas y medianas empresas en los diferentes sectores productivos, en mejorar el contexto y las oportunidades económicas del territorio donde opera. Esto es uno de los objetivos que se quiere lograr en Isnotú, como “Paraíso Espiritual de Venezuela” aferrados en los valores del Dr. José Gregorio Hernández.

Antes de comenzar a desarrollar este trabajo, es necesario señalar que el autor del texto seleccionado para llevar a cabo el presente capítulo, es de la autoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, titulado “Las Agencias de desarrollo económico local” del cual se extrae un resumen importante, que describe los pasos a seguir para la creación de una Agencia de Desarrollo Económico Local. Cuyo resumen es de vital interés tratar de ajustarlo al municipio Rafael Rangel, con especial atención al centro poblado de Isnotú, en atención al Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández que se lleva a cabo por los maestrantes de Gerencia Pública de la Universidad Valle del Momboy.

Requisitos fundamentales para una Agencia

No existe un único modelo de desarrollo local que se pueda reproducir mecánicamente, como lo señala el PNUD, porque todo depende características históricas, políticas, económicas, sociales y culturales de cada territorio, sin embargo existen algunas características que se han mostrado reproducibles en todas partes, ya que constituyen elementos de base para que

las Agencias puedan desarrollar un papel significativo en la lucha contra la pobreza y la reactivación de las economías locales, estas son:

Es una estructura organizada. La Agencia es una estructura que goza de autonomía propia, jurídica y operativa.

Las Agencias son estructuras territoriales cuyo ámbito de intervención coincide con una subdivisión administrativa intermedia de cada país.

Es un espacio de diálogo social y de concertación y también un espacio para la toma de decisiones en donde los actores locales pueden moverse y determinar sus propios procesos de desarrollo económico.

Planifica el desarrollo económico local. Que consiste siempre en reunir todos los actores para elaborar en forma coordinada las líneas estratégicas del desarrollo económico local.

Es un instrumento de lucha contra la pobreza. La población tiene la tarea y el privilegio de producir riqueza.

Suministra los créditos, que son los obstáculos que las actividades empresariales encuentran en los países en vías de desarrollo: la falta de cultura gerencial, de competencia técnica, de oportunidades de mercado, la insuficiencia de las infraestructuras y una grave carencia de recursos financieros.

Apoya la totalidad del proceso empresarial. La experiencia de muchos programas nacionales o de cooperación que se limitan a desembolsar créditos a las pequeñas empresas, ha demostrado que esta función no es suficiente para sostenerlas

Es económicamente sostenible. Del capital se constituye el Fondo de crédito de donde deriva la primera y más importante forma de sostenibilidad financiera de la Agencia.

Protege y valoriza los recursos ambientales. Después de la Cumbre de Río, el tema ambiental ha devenido objeto de política nacional en casi todos los países del mundo.

Constituye un recurso más para las mujeres. Siempre en todo el mundo, las mujeres han constituido un gran recurso para el desarrollo, cuando este es visto con los criterios del desarrollo humano.

Es un interlocutor privilegiado para la cooperación descentralizada. Es cada vez mayor el interés de las comunidades locales de los países

industrializados por la cooperación con comunidades locales análogas de los países en vías de desarrollo.

Se vincula con estructuras análogas y forma redes internacionales. Siendo estructuras dotadas de su propia personalidad jurídica y de una autonomía propia, las Agencias cuentan con todos los requisitos que permiten establecer relaciones externas con numerosos interlocutores, tanto nacionales como internacionales.

Construcción de una Agencia de Desarrollo Local

La iniciativa de crear una ADEL, puede provenir de actores locales, del gobierno municipal, del estado, de las universidades o de organismos de cooperación internacional. En todo caso, los maestrantes de la universidad Valle del Momboy coloca en el tapete del marco del Plan de Desarrollo Integral Sostenible de Isnotú, basado en los valores de José Gregorio Hernández, la propuesta de dicha creación como instrumento necesario para la gobernanza del desarrollo, de la que ya se habló con anterioridad.

Para la construcción de la ADEL se requiere considerar un tiempo prudencial que permita, cumplir cabalmente su función al incluir en la práctica a la mayor parte de la población, es decir a todos los actores que llevan a cabo el proceso de su construcción y que pasa necesariamente por cuatro fases metodológicas, según lo previsto por el PNUD.

Primera fase: Lo primero que hay que hacer para crear la Agencia, es **promover la idea** entre los interlocutores, como son los poderes públicos y administraciones locales, representaciones locales de organismos estatales, universidades, asociaciones de productores, asociaciones de trabajadores, ONG, entre otros, potencialmente interesados. Es decir, hay que identificar los posibles futuros socios fundadores, buscar su conformidad, promover su participación en el proyecto y en su realización.

Durante la promoción se pueden realizar foros, WorldCafé donde se reúnan todos los socios de la Agencia, para discutir la propuesta y recoger una primera manifestación colegial de consenso e interés.

El resultado principal esperado, es la constitución de un Comité promotor, conformado por las organizaciones que han mostrado mayor interés en participar. El Comité promotor tiene la tarea de definir y redactar un primer

proyecto de la Agencia, entre algunos aspectos fundamentales estaría la búsqueda de un perfil de la estructura, con sus objetivos, organización, funciones, forma jurídica, presupuesto, proyectos y actividades. También estaría agregado un plan de trabajo que indica las principales etapas a seguir para hacer operativa la estructura y por último hacer un borrador del estatuto.

Segunda fase (Constitución de la Agencia): Al estar de acuerdo todos los actores involucrados en los aspectos del proyecto se suscribe el estatuto de la estructura.

Simultáneamente también se elige la Junta Directiva. A partir de este momento la Agencia ya no es más un proyecto, sino una verdadera estructura. La Junta Directiva, que asume formalmente las funciones antes ejercidas por el comité promotor, se encargará de los ulteriores pasos necesarios para su puesta en marcha.

Se trata ahora de dotar a la Agencia de los instrumentos indispensables para poder funcionar: como el plan operativo a corto plazo, la definición de presupuesto tentativo, la definición de las modalidades de gestión del fondo de crédito, los procedimientos de funcionamiento, los procedimientos de selección del personal, la sede y los equipos, la imagen externa inicial, la legalización de la Agencia.

Ya constituida la Agencia, hay que dotarla de los instrumentos indispensables para poder funcionar.

El primer instrumentos necesario para el funcionamiento de una Agencia, es la redacción de un **Plan operativo a corto plazo**, como son: las actividades necesarias para dotar a la Agencia de los instrumentos indispensables, tales como los procedimientos, las sedes y la personería jurídica; las actividades de formación de los socios y del personal técnico a contratar; las primeras actividades de impacto a realizar y las actividades de promoción en el territorio.

Para que la Agencia funcione hay que **definir el presupuesto tentativo**, para ello la Agencia requiere de una inversión inicial que cubra los costos de la fase de arranque.

Esta inversión extraordinaria, puede ser aportada por la cooperación internacional, permitiendo así generar o atraer fondos necesarios para su mantenimiento, cubriendo las siguientes modalidades de costos:

- Costos fijos (instalaciones físicas, equipos de oficina, iniciativas de promoción, formación del personal, organización interna)
- Costos de funcionamiento (salarios, alquileres, materiales de consumo, costos corrientes).
- Costos operativos (fondos de crédito para la financiación de empresas, costos relativos a estudios, capacitación, asistencia técnica).

Luego se tiene que **definir las modalidades de gestión del fondo de crédito**. En este caso, la Agencia establecerá acuerdos de colaboración con las instituciones financieras locales o con sede en el municipio. El sistema de crédito constituye sin duda un instrumento operativo del cual la Agencia debe dotarse desde la fase de arranque, para poder sostener financieramente las actividades productivas locales.

Otro elemento a considerar, son **los procedimientos de funcionamiento**, que generalmente se le confía al Director Técnico, que es la primera persona en ser contratada.

La estructura operativa se adecua a los diferentes contextos y se caracteriza por la máxima flexibilidad. Aquí hay que definir con claridad y desde la fase inicial las reglas de funcionamiento de la estructura, con el fin de que constituyan un punto de referencia para todos los socios. Además de revisar los estándares cualitativos, como la transparencia y la democracia, que deben ser reafirmados y protegidos por procedimientos pertinentes.

Otro punto a tomar en cuenta, son **los procedimientos de selección del personal técnico**, que generalmente se les confían al Director. En este caso también las modalidades pueden variar sensiblemente según la situación. Un buen equipo técnico y una buena atmósfera de trabajo constituyen los requisitos básicos para el éxito de la Agencia.

La sede y los equipos. La sede es una primera señal consistente de la presencia de la Agencia. Está ubicada siempre en la ciudad cabecera para permitir la participación de las instituciones públicas locales y también porque, normalmente, la cabecera coincide con el lugar de mejor acceso desde todo el territorio circundante.

En cuanto a los equipos, son los de una oficina y naturalmente varían según las disponibilidades de presupuesto. La dotación de computadoras modernas y del servicio de Internet, cuando es posible, seguramente facilitará

las comunicaciones nacionales e internacionales y permitirá el acceso a mejores oportunidades.

la imagen externa inicial, por otra parte, es un factor de extrema importancia porque le permite ampliar su propio espacio político y operativo. Es indispensable que la Agencia se dé a conocer a través de campañas publicitarias en los medios de comunicación local, elaboración de plegables, folletos y carteles, selección de un logotipo adecuado, organización de encuentros públicos, preferiblemente con la presencia de autoridades del nivel central, publicidad de las actividades.

Finalmente, **la legalización de la Agencia**, su forma jurídica se adecuará a las diferentes oportunidades ofrecidas por la legislación nacional. Normalmente se requiere consultas legales y apoyos de instancias del nivel central.

Tercera fase, comienzo de las actividades: Una vez constituido y dotado de todos los instrumentos para su buen funcionamiento, el equipo técnico de la Agencia inicia operaciones con dos actividades. Con la **primera** realiza los proyectos de choque, utilizándolos como vía para dejarse conocer y también para conocer los problemas y las potencialidades de Isnotú. La **segunda** actividad consiste en elaborar una estrategia de desarrollo económico del propio municipio, teniendo en cuenta las fuerzas, las debilidades, las potencialidades y los vínculos. Serán identificados los sectores y las líneas económicas más prometedoras y prioritarias y los proyectos de empresa que permitan desarrollarlos.

Mediante la producción del Plan de desarrollo, la Agencia comienza a elaborar su propia experiencia de trabajo. La estructura técnica efectuará el trabajo de análisis de los vínculos y de las potencialidades de la economía local, proponiendo las estrategias y las actividades apropiadas para su despegue.

Las estructuras políticas de gestión de la Agencia, la Asamblea y la Junta Directiva, posibilitarán la interrelación entre todos los actores, para lograr que el Plan responda a las necesidades locales y recoja el más amplio consenso.

El objetivo principal de la estrategia de desarrollo económico es la identificación de los sectores con mejores perspectivas y simultáneamente de los factores importantes que limitan las potencialidades de la economía local.

Conviene recordar que los recursos a disposición de la Agencia suelen ser relativamente limitados, por lo cual es necesario definir cuáles intervenciones son prioritarias para ofrecer un elevado valor agregado a toda la economía local.

La cuarta fase, es la consolidación de su impacto en el territorio y en el exterior. La Agencia no se limita a suministrar prestaciones puntuales, sino que procede formulando objetivos complejos cuyo impacto se mide en el territorio. Por ejemplo, si a través de la Agencia en Isnotú decide transformar en el lapso de dos años toda la producción de caña de azúcar que se produce en el sector, ya sea porque el mercado de la caña de azúcar se está agotando rápidamente, debido a que la producción posibilita una notable ocupación por razones ambientales, o porque la actividad produce un impacto notable también a nivel regional, puesto que la actividad es la principal fuente económica de la región. Por lo tanto, la Agencia debe realizar un conjunto de actividades como la realización de un censo de todos los productores de la caña de azúcar, para comprometerlos y capacitarlos para las actividades de exportación del producto final (papelón) y que cuya actividad permita obtener una línea de crédito para este fin.

Si la Agencia, después de dos años sólo ha alcanzado el 50% del objetivo fijado, se indaga el por qué y se estudia todos los factores en juego para entender las causas del parcial del fracaso: el sistema de créditos puede haber sido mal diseñado, los productores no confían todavía en los técnicos de la Agencia, la asistencia técnica es insuficiente, el tiempo de dos años era insuficiente. En este caso, se debe reajustar los objetivos como a una mejor organización para lograrlos.

La consolidación de la Agencia tiene que ver con la consistencia de las líneas productivas locales. Estas incluyen tanto a las nuevas empresas creadas como a otras ya en funcionamiento en la región.

Otra perspectiva interesante para la Agencia es la conquista de relaciones privilegiadas con los organismos de cooperación internacional que operan o se proponen invertir en el desarrollo económico de Isnotú.

En fin, un último aspecto determinante de la consolidación de estas estructuras está constituido por la cantidad y por la calidad de las relaciones que ellas han logrado establecer a nivel internacional. Más allá de las potenciales aperturas del mercado, estos intercambios ofrecen a las Agencias la posibilidad de combatir el aislamiento, que siempre acompaña a las áreas deprimidas, y de introducirse en los circuitos internacionales de los conocimientos y de los instrumentos.

Estatuto tipo de a Agencia de Desarrollo Económico Local de Isnotú (ADELI*).

A continuación se presenta un modelo de estatutos para la Agencia que podría servir de referencia para su elaboración definitivo de este instrumento. Fue tomado de un modelo de estatutos presentado por: PNUD, OIT, UNOPS, EURADA). Elaborado por un equipo de redacción integrado por Giancarlo Canzanelli, Giordano Dichter, Ivano Fugali, Alfredo Lazarte y Bernard Schlachter, y coordinado por Giulia Darío. (Abril 2000).

*Las siglas ADELI Nombre sugerido por el Geóg. Argenis Camacho.

Artículo 1.

El día..... se ha constituido, en....., La Agencia de Desarrollo Local de Isnotú denominada ADELI, según..... del.....

Artículo 2.

ADELI tiene sede legal en....., en la Dirección..... Por deliberación de la Junta Ejecutiva y de conformidad con los fines estatutarios, la Agencia podrá instituir y eliminar en otras partes, sedes, filiales, oficinas, sucursales.

Artículo 3.

ADELI tiene una duración hasta el 31 de diciembre de..... y su vigencia podrá ser prorrogada mediante deliberación de la Asamblea General de los socios

Artículo 4.

ADELI no tiene fines de lucro. Persigue el objetivo de contribuir al cumplimiento de los objetivos del desarrollo económico del (de la)....., a la valorización de sus recursos locales, favoreciendo la inserción de la

población en mayores condiciones desventajosas en el circuito económico y financiero. Para tal fin y de conformidad con la competencia de los socios y de acuerdo con los mismos, ADELI tiene como objetivo social el estudio, la promoción y la activación de iniciativas conducentes a favorecer el desarrollo de actividades económicas, concediendo prioridad a las iniciativas que conjugan la lucha contra la pobreza con el desarrollo sostenible.

Artículo 5.

Para la consecución de los fines sociales, ADELI, de acuerdo con los socios y las entidades públicas y privadas competentes, podrá operar activando cada instrumento o modalidad establecidos. Y en particular:

- identifica oportunidades empresariales, ya sean nuevas o ampliaciones de las ya existentes
- elabora y contribuye a la elaboración de planes de desarrollo económico local, basados en el desarrollo de los recursos endógenos
- estimula la parte de la población que está en desventaja hacia formas de autoempleo y empresariales, en particular hacia las empresas sociales
- suministra servicios de asistencia técnica en la preparación de proyectos empresariales, para el arranque de las empresas y para el mejoramiento de sus prestaciones, dando prioridad a las pequeñas y medianas empresas sociales, a las empresas cooperativas y en general a las empresas de propiedad colectiva.
- puede erogar créditos mediante acuerdos con instituciones financieras y bancos locales.
- promueve y organiza servicios de capacitación técnica, gerencial y empresarial
- promueve y realiza el marketing del territorio
- favorece y promueve las asociaciones entre los productores
- adquiere bienes y servicios útiles para los fines sociales
- elabora proyectos de desarrollo territorial
- realiza acuerdos y contratos con entidades públicas y privadas.

Título II: Socios y capital social

Artículo 6.

El capital social está constituido por la donación hecha por los posibles Programa de Cooperación Internacional..... Igual a..... y por la contribución de los miembros, igual a

Artículo 7-

Todo aumento de capital debe estar sujeto a deliberación y aprobación de la Asamblea General de Socios, a propuesta de la Junta Ejecutiva.

Artículo 8.

Son socios de ADELI las instituciones públicas y privadas, las Asociaciones de personas o de sociedades, las ONG, que están comprometidas honestamente con la promoción y ejecución del desarrollo económico equitativo y sostenible del área..... y que suscriben los compromisos y los objetivos del presente estatuto.

Artículo 9.

Los socios constitutivos de ADELI son:
1..... 2.....
3..... 4.....
5.....

Artículo 10.

Nuevos socios pueden ser admitidos en la Asamblea General a propuesta de la Junta Ejecutiva y con la votación a favor de la Asamblea, por mayoría simple.

Artículo 11.

Un socio puede dejar de formar parte de la Asamblea cuando: • presente solicitud formal y la dimisión sea aceptada por la Asamblea General por mayoría • no participe por tres veces consecutivas y sin motivo en los trabajos de la Asamblea • sean comprobadas y documentadas acciones contrarias al espíritu del presente estatuto y la separación sea aceptada por los 2/3 de la Asamblea General.

Título III: Organismos de la Agencia

Artículo 12.

Los organismos de ADELI son: la Asamblea General de Socios, la Junta Ejecutiva, la Dirección Técnica.

Artículo 13. La asamblea general

La Asamblea General es el órgano supremo de ADELI. Las tareas de la Asamblea General son: • desarrollar la estrategia general de ADELI, señalar los objetivos generales y específicos, y controlar el cumplimiento de los mismos • establecer los criterios de elección y elegir la Junta Ejecutiva y el Presidente de la misma • aprobar el presupuesto anual • aprobar las modificaciones al

estatuto • aprobar por pedido de la Junta Directiva la admisión o la expulsión de socios • dirimir las controversias entre socios. La Asamblea se reúne por lo menos una vez al año en sesión ordinaria. Sesiones extraordinarias pueden ser convocadas a solicitud de la Junta Ejecutiva o por un tercio de los socios, mediante carta al Presidente de la Junta Ejecutiva. Las sesiones de la Asamblea son convocadas por el Presidente de la Junta Ejecutiva, con carta a los socios, al menos con 20 días de antelación a la fecha prevista. La sesión es válida si participa al menos el 50% más 1 de los miembros. Las decisiones generalmente son tomadas por la mayoría de los dos tercios, salvo en los casos en los que la Asamblea decide de otro modo.

Artículo 14. La junta ejecutiva

La Junta Ejecutiva es el órgano que dirige la ejecución de las actividades, de acuerdo con la razón social de ADELI y las directivas de la Asamblea General. La Junta es elegida por la Asamblea General, permanece en el cargo dos años, y es presidida por un **Presidente. Está constituida por 7 miembros** en representación de las diferentes tipologías de socios presentes en la Asamblea (instituciones del Gobierno, municipios, asociaciones privadas, etc.) y por **el Director Técnico**. Las tareas de la Junta Ejecutiva son las siguientes: • elaborar los planes operativos anuales • preparar los presupuestos y el balance de pérdidas y ganancias y presentarlos a la Asamblea para su aprobación • elegir al Director Técnico • redactar el reglamento interno para la gestión de las actividades y de los recursos humanos • aprobar los renglones de gastos y de ganancias • aprobar los proyectos y programas específicos, incluyendo también eventuales financiamientos vinculadas a ellos • instituir o suprimir sedes o filiales de la ADELI • proponer a la Asamblea General el ingreso de nuevos socios • la Junta Ejecutiva se reúne al menos una vez al mes y cada vez que el Presidente la convoque • la convocatoria es comunicada a los miembros por lo menos 10 días antes de la sesión • las decisiones se toman por mayoría simple a excepción de los casos en los que la Junta decida de otra manera.

Artículo 15. El presidente de la junta ejecutiva

El Presidente de la Junta Ejecutiva es el representante legal de ADELI y como tal firma las actas y las deliberaciones de la misma, contrae obligaciones

frente a terceros y es cofirmante de la cuenta corriente bancaria de ADELI
Convoca y preside las reuniones de la Junta Ejecutiva.

Artículo 16. El director técnico

El Director Técnico es el responsable de traducir en acciones concretas las directivas de la Junta Ejecutiva. Sus tareas principales son: • organizar los recursos internos de ADELI • seleccionar el personal técnico y administrativo • dirigir, guiar y controlar las actividades de ADELI según lo especificado en el Artículo 5 • promocionar a ADELI • elaborar planes y proyectos de actividades a presentar a la Junta Ejecutiva para su aprobación • participar en las reuniones de la Junta Ejecutiva. El Director Técnico es elegido y contratado por la Junta Ejecutiva sobre la base de una convocatoria pública y transparente. Permanece en su cargo durante el tiempo estipulado por el contrato. El Director Técnico es elegido sobre la base de comprobadas capacidades de gestión, técnicas y de relaciones públicas con los diferentes tipos de ambientes con los que ASELB está en contacto a nivel local, nacional e internacional.

Artículo 17. Disolución

Las causas de disolución de ADELI son las previstas por las leyes vigentes. En caso de disolución, el Presidente de la Junta Ejecutiva convoca urgentemente a la Asamblea en sesión extraordinaria para nombrar el liquidador.

Artículo 18. Otras normas

Aunque no esté explícitamente previsto en el presente estatuto, se consideran vigentes las disposiciones de la legislación en la materia.

Artículo 19. Litigios

Para cualquier litigio que no se pueda dirimir en la sede de la Asamblea General, es competente el tribunal judicial de.....

Los recursos para el desarrollo económico local y para el funcionamiento de la Agencia

Para hacer sostenible el desarrollo local, es preciso partir de los recursos propios del municipio Rafael Rangel, originados por las haciendas de caña de azúcar, del café, cacao, y otros tipos de cultivos, además del turismo que es de suma importancia y vital para el desarrollo ya que radica en su capacidad para acercar a las comunidades, generando comprensión,

intercambio de experiencias y crecimiento de la actividad económica, pues representa una importante fuente de empleo y captación de divisas, con el fin de valorizarlos y promover su organización.

Al mismo tiempo, hay que considerar los recursos externos que representan una condición necesaria, pero no lo suficiente, para alcanzar ese desarrollo sostenible que se requiere.

Las experiencias que se tienen con las Agencias en otros países, han demostrado que pueden desempeñar un papel fundamental para solucionar los problemas que tornan difícil la canalización de fondos y recursos en las áreas con mayores desventajas. Han actuado simultáneamente sobre un conjunto de factores determinantes, como la movilización de recursos financieros locales, la disposición de sistemas de crédito, la orientación de los fondos de inversión pública, la disponibilidad de recursos para actividades de pre inversión, la canalización de fondos nacionales e internacionales.

En todo caso, la Agencia debe verificar la consistencia de los recursos locales. De repente los recursos de Isnotú y todo el municipio se descuidan, porque no son considerados significativos. Existen sectores del municipio, y en especial la parroquia José Gregorio Hernández, más pobres que otras, pero que están en condiciones de producir. La solución del problema consiste más bien en coordinar, con las instituciones financieras, mecanismos que permitan reinvertir los recursos financieros locales en el mismo territorio que los genera.

La movilización de los recursos locales.

La Agencia debe verificar la consistencia de los recursos locales. Generalmente estos recursos se descuidan, porque no son considerados significativos, por lo tanto, la solución del problema consiste más bien en coordinar, con las instituciones financieras, mecanismos que permitan reinvertir los recursos financieros locales en el mismo territorio que los genera. Los bancos, en efecto, no asumen fácilmente riesgos en territorios aislados ni la onerosa carga de tantos pequeños expedientes crediticios.

De existir superávit generado localmente, estos no siempre llega a los circuitos financieros administrados por los bancos. En efecto, hasta los habitantes más pobres desarrollan diferentes formas de ahorro, que siguen modelos tradicionales caracterizados por una gran prudencia.

El problema a resolver, en este caso, es la progresiva transformación de las formas tradicionales de ahorro en mecanismos que permitan la transferencia de los superávits a otras personas del lugar, que necesitan recursos adicionales para poner en marcha nuevas inversiones. Pero las personas en condiciones de pobreza difícilmente asumen el riesgo de confiar sus ahorros a un organismo al que no le tengan la más absoluta confianza. Se tratará, por lo tanto, de crear un sistema local que sea socialmente creíble, defienda los intereses de los pequeños ahorradores, promueva formas de ahorro monetario, permita captar el superávit en el territorio y lo redistribuya localmente a través del crédito.

Cuando las condiciones locales son extremadamente adversas, las inversiones de los grupos dotados de recursos financieros tienden a realizarse en otro lugar, en las áreas dotadas de carreteras, luz eléctrica, mano de obra calificada. También en este caso se trata de crear incentivos que estimulen a estos grupos a invertir en el territorio, en actividades que se incluyan en las líneas productivas que sostienen la economía local.

La Agencia por lo tanto, debe garantizar que las instituciones bancarias asuman los riesgos, operando en territorios en desventaja, sobre todo la más expuesta a las consecuencias de la pobreza y, en fin, crear un ambiente económico más favorable, que estimule las inversiones en el lugar.

La implementación del sistema de crédito local

Esta es de una de las primeras actividades que una Agencia realiza en el territorio es el ajuste del sistema de crédito local. Para que la Agencia pueda llevar a cabo esta tarea, es preciso que esté dotada de su propio fondo de crédito. No podría nunca adquirir la confianza de la población, de las instituciones financieras y del sector privado si no dispusiera de sus propios medios para obrar.

A partir de sus propios recursos, la Agencia podrá desempeñar un importante papel para canalizar localmente financiamientos provenientes de bancos, instituciones intermediarias, financiamientos nacionales e internacionales.

El sistema de créditos de la Agencia, debe ofrecer oportunidades a los sectores de la población excluidos del circuito de los créditos y también a los sectores dotados de potencialidades.

Debe poder erogar microcréditos, financiamientos a pequeñas y medianas empresas y financiamientos a plantas de dimensiones mayores. El esfuerzo sustancial para la promoción de los mecanismos financieros es el de movilizar recursos apropiados para el tipo de inversiones requeridas por los actores locales, independientemente de sus dimensiones.

Lo importante es poder ofrecer opciones de financiación adecuadas a las diferentes iniciativas económicas que ya se encuentran en el territorio o que se puedan animar y estimular.

Otro aspecto importante por resolver es el de atraer las instituciones financieras hacia el territorio que puede estar caracterizado por una población que en general es considerada “de alto riesgo financiero”. Además de convencer a los bancos de que el pequeño crédito es una operación que puede resultar rentable y atractiva. Para lograr esto es preciso que el territorio disponga de un instrumento capaz de suscitar el interés y la confianza de las instituciones financieras. Un instrumento de mediación que conozca a la población, las potencialidades del territorio y las actividades productivas comunes que allí se desarrollan. Por ejemplo, instrumentos como los fondos de garantía, adoptados por las Agencias, han resultado particularmente apropiados para generar la confianza de los bancos, ampliar la cobertura de las actividades crediticias e incrementar la rentabilidad de las pequeñas operaciones.

Esto es importante, porque un productor que se beneficia de un microcrédito puede posteriormente acceder a una línea de crédito favorecida, encontrar apoyos para organizarse en cooperativas y asociaciones que pueden ulteriormente mejorar la rentabilidad de la producción ayudando así, como efecto importante la mitigación de la pobreza.

La orientación de las inversiones públicas

Para promover el desarrollo económico de un territorio es necesario dotarlo de las infraestructuras básicas indispensables, como son las carreteras, energía eléctrica, infraestructuras productivas. Las inversiones necesarias para

realizar estas obras pueden provenir de diferentes fuentes, locales, nacionales e internacionales.

Una primera fuente está constituida por fondos de inversión pública. En Venezuela, por ejemplo, un porcentaje del presupuesto nacional se destina a los municipios para realizar servicios, carreteras y obras básicas indispensables para el desarrollo local. La presencia de la Agencia, puede permitir la orientación de esos recursos, hacia obras de infraestructura necesarias para el desarrollo económico de todo el municipio y, con ventajas significativas para las propias colectividades comunales.

En el caso de Isnotú, considerando la fortaleza de la presencia espiritual del Beato José Gregorio Hernández, los fondos para la inversión pública se pueden abordar con créditos acordados por el gobierno municipal y nacional, con otros países o con instituciones financieras internacionales, de tal manera que los programas de infraestructuras, carreteras, monumentos pueden estar orientados hacia Isnotú que representan de alguna forma prioridad para la política nacional.

Los fondos de preinversión

Un aspecto continuamente subestimado, pero que reviste una importancia primordial para poder canalizar fondos hacia las áreas en desventaja, es la necesidad de disponer de recursos para la preinversión.

Hablamos de recursos y no de fondos porque también la capacidad técnica de crear buenos proyectos de inversión tiene una importancia fundamental y en las áreas en desventaja estos recursos tradicionalmente faltan. No obstante, la mayor parte de los financiamientos nacionales, de los fondos de desarrollo de los bancos, de los fondos para crédito, de los mismos fondos internacionales se vuelven accesibles sólo cuando son presentados proyectos bien diseñados que responden a las reglas y los estándares específicos de cada una de estas instituciones.

Los mismos organismos que administran los fondos de compensación social, requieren en muchos países de la presentación de proyectos según formatos estándares. Muy a menudo todos los recursos no son utilizados precisamente porque no prevén fondos de preinversión y los organismos locales no disponen ni de fondos ni de la capacidad de formular proyectos. No

es casual que en todos los países en vías de desarrollo hayan proliferado sociedades de asesoría que suministran servicios de planificación con elevados costos.

Toda Agencia prevé, entre sus funciones, las actividades de preinversión, y logran de esta forma colmar un vacío que suele tener consecuencias desastrosas para las oportunidades de desarrollo local.

Las Agencias pueden realizar no sólo los estudios de factibilidad de iniciativas que luego dirigirán directamente. Pueden suministrar estos servicios al conjunto de las estructuras locales, asumiendo de esta forma una función de formación de capital importancia.

La orientación de las inversiones nacionales y externas

Las Agencias, pues, permiten crear las condiciones básicas indispensables para atraer nuevas inversiones incluidos los fondos internacionales. En todas las experiencias realizadas, ellas han logrado ganar prestigio en numerosas cooperaciones y canalizar sumas considerables a sus propios territorios.

La única posibilidad de ofrecer oportunidades de inversión a las áreas en desventaja consiste en movilizarlos recursos de la cooperación internacional.

Esta opción comporta muchos riesgos si no está acompañada por políticas e inversiones nacionales coherentes. No solo consolida la discriminación sino que corre el riesgo de provocar una gran confusión en las iniciativas y proyectos en los niveles locales, que, incapaces de generar impacto, favorecen artificialmente pequeños segmentos de la realidad local y, en el peor de los casos, alimentan también los conflictos y la corrupción.

Para desarrollar las potencialidades de las Agencias, serían necesarias políticas nacionales de descentralización que las concibieran como instrumentos propios.

Por ejemplo, podrían ser creados fondos de garantía nacionales reservados a las actividades de crédito de las Redes nacionales de las Agencias. Disposiciones de este género no tendrían costos mayores que aquellos sostenidos en la actualidad en cada país para financiar una miríada de intervenciones.

La búsqueda de financiamientos constituye un empeño, permanente y abrumador, de todas las Agencias actualmente en función y, si por una parte ha contribuido a formar a los operadores en el difícil arte de abrirse camino, por la otra ha movilizadado también muchas energías en perjuicio del trabajo técnico necesario para el desarrollo.

También la cooperación internacional podría desempeñar un importante papel si promoviera con determinación las estrategias de desarrollo económico local, y a las Agencias como instrumentos para concretarlas. Esta promoción podría tener un efecto de apoyo a los gobiernos en sus políticas de descentralización así como mejorar simultáneamente el impacto territorial de cada una de las Agencias mediante financiamientos y asistencia técnica.

Los recursos necesarios para el funcionamiento de una Agencia

Teniendo en cuenta las experiencias realizadas hasta ahora en los diferentes países, una inversión de 450,000 dólares es más que suficiente para garantizar el arranque y el funcionamiento del conjunto de sus actividades.

Lo importante es darnos cuenta que sin recursos es imposible operar, se debe actuar de manera tal que las ampliaciones de la estructura operativa corran parejas con el aumento del volumen de las actividades y que se correspondan con las necesidades específicas que irán desarrollándose.

Los recursos necesarios para arrancar y poner en funcionamiento una Agencia lo constituyen, en esencia, el capital fijo instalado, el capital para operaciones de arranque, los costos de asistencia técnica, los costos para la formación de los operadores de la Agencia y, naturalmente, el capital para el fondo de crédito.

Para el **capital fijo**, debe por lo menos existir:

2 a 3 computadoras (con accesorios, software y módem), 1 impresora, 1 fotocopidora, 1 teléfono fax, escritorios, mesas para reuniones, sillas, muebles de oficina, paneles, estantes y 1 vehículo si se hace necesario.

Para el **capital operativo de arranque**, al menos para el primer año, el costo de funcionamiento de la Agencia deberá ser sostenido por una inversión ad hoc que puede variar, según los casos, entre 50,000 y 120,000 dólares. Esa suma incluye los salarios, que constituyen el ítem principal (alrededor del 50-

60% del total), las amortizaciones, los gastos de funcionamiento y los gastos para iniciar actividades.

Para la **asistencia técnica especializada**, es necesario un acompañamiento técnico permanente para las fases de promoción, constitución y arranque de la estructura cuya duración es de por lo menos dos años. El costo de la asistencia técnica especializada para 28 meses estaría entre 66.000 112.000 dólares.

Para la **formación de los operadores**, los costos de la actividad son aproximativos. Para realizar siete cursos, por ejemplo, dirigido cada uno a 15-20 participantes, sobre los temas antes indicados, los costos pueden oscilar entre un mínimo de 30,000 a un máximo de 45,000 dólares. Estos costos incluyen alrededor de 30 días de docencia, comida y alojamiento para 600 días/participantes aproximadamente, además del material didáctico necesario.

Para la producción de materiales y manuales operativos que son indispensables para consolidar el capital genético del funcionamiento de la Agencia, es necesario contemplar un gasto aproximado de 10,000 a 15,000 dólares.

Para el **Fondo de Crédito**, como inicial para las actividades crediticias podrá oscilar entre 250,000 y 700,000 dólares.

La sostenibilidad y el impacto de las Agencias

La posibilidad, para una estructura innovadora como una Agencia, de operar en forma sostenible, depende de diferentes factores que a su vez se influyen mutuamente. Sintetizando, es posible distinguir por lo menos las siguientes formas de sostenibilidad:

Sostenibilidad sociopolítica, que depende ante todo de la medida en que los actores locales se hayan apropiado de la Agencia. Las organizaciones que forman parte de ella, así como el personal de la estructura técnica y la población local, deben sentirla como un instrumento de potencial mejoramiento de la vida local. Para obtener este tipo de sostenibilidad es necesario que las metodologías de activación de la Agencia y su funcionamiento corriente estén marcados por la máxima participación de todos los actores locales, públicos y privados.

La sostenibilidad jurídica, el reconocimiento jurídico de una Agencia reviste una importancia capital. El hecho de que el organismo esté dotado desde el primer momento de su propia personalidad jurídica constituye la condición preliminar que le permite operar como agente económico y asumir obligaciones como titular de una plena contratación.

La sostenibilidad técnica de una Agencia se mide por el patrimonio de conocimientos, del know how que la estructura operativa de la Agencia ha logrado acumular; un conocimiento que le permite desarrollar sus actividades y erogar sus servicios de manera autónoma. Autonomía indica, sobre todo, la capacidad de organizar los recursos necesarios para sus propias actividades, aun consiguiéndolos en el exterior. Cuanto más capaz de desarrollar y consolidar relaciones externas sea una Agencia, más fuerte será su sostenibilidad.

La sostenibilidad económica, cuando una Agencia logra generar ingresos permanentes capaces de cubrir sus propios costos, ha conquistado la última, decisiva dimensión de su propia sostenibilidad. Se trata de un aspecto que asume una importancia determinante desde la fase de planificación.

La Agencia es, en efecto, una verdadera empresa, una empresa social, que desde el principio debe conocer en qué punto del recorrido alcanzará la sostenibilidad económica y la completa capacidad de auto-gestión, a través de las entradas provenientes de la propia actividad.

El impacto de las Agencias

Toda Agencia tiene que enfrentarse con el problema de medir el impacto de su propia acción en el territorio. Como toda estructura que opera para alcanzar objetivos y no para erogar simplemente prestaciones, debe dotarse de un sistema de monitoreo de sus actividades y de sus resultados.

En las experiencias de las Agencias han sido identificados algunos aspectos del impacto territorial y de los indicadores adecuados para medirlos que, sin ser exhaustivos, son significativos en la fase actual de su desarrollo.

Se trata del impacto ocupacional, del impacto social, del impacto tecnológico y, por último, del impacto económico.

El impacto ocupacional. Una manera sencilla y segura para medir el impacto de una Agencia está dada por el número de puestos estables de

trabajo que ha creado el territorio de su competencia. Todas las Agencias adoptan este criterio de impacto, que corresponde a las finalidades básicas de la estructura y a las necesidades de la población.

La evaluación, sin duda, no puede ser solamente cuantitativa, porque la ocupación generada depende de diferentes variables. Una primera variable significativa está representada por la consistencia del capital para actividades de crédito del cual dispone o al cual puede recurrir.

El impacto ocupacional es medido también por la creación de puestos de trabajo temporales, aunque la Agencia tenga por objetivo la creación en el territorio de nuevas fuentes permanentes de renta. Sin embargo, es importante señalar que también la promoción de formas discontinuas de trabajo, cuando es administrada por una estructura radicada en el territorio, presenta ventajas evidentes con respecto a las formas tradicionales de empleo temporal de mano de obra.

El impacto social. El impacto de una Agencia es medible también por los resultados que alcanza en la progresiva integración de los grupos de población en desventaja o en condiciones de pobreza en los procesos de desarrollo económico local. También esta forma de impacto social reviste gran importancia y corresponde a una finalidad básica de la estructura. Los grupos sociales en condiciones de pobreza disponen normalmente de muy pocas ocasiones de trabajo, porque las formas tradicionales de inversión privilegian normalmente los sectores más fuertes de la fuerza de trabajo, aquellos mejor preparados, físicamente mejor dotados y con menores problemas sociales.

Estos grupos sociales, sin apoyo específico no tendrían ninguna posibilidad de insertarse en el circuito económico y en el mundo del trabajo. La promoción de trabajo e ingresos para los grupos sociales en mayor desventaja, requiere por parte de los operadores de la Agencia un trabajo adicional de asistencia técnica.

También las modalidades de crédito para apoyar las actividades productivas “protegidas” deben ser adecuadas a las capacidades de reembolso de los grupos en desventaja. En este caso, fondos rotatorios comunitarios o administrados por cooperativas locales y con bajas tasas de interés, son sin duda más adecuados que los mecanismos formales como los Fondos de garantía. El apoyo a los grupos sociales en desventaja, además de

democratizar la vida económica local, produce un ulterior resultado de relevante valor, como la reducción de las condiciones que propician el conflicto social.

El impacto tecnológico. La Agencia progresivamente tiende a configurarse en el territorio como una central inteligente y dotada de tecnología para los procesos de desarrollo económico local. Si por tecnología se entiende el conjunto de conocimientos, técnicas y procedimientos necesarios para lograr cierto resultado de manera eficiente y eficaz. El desarrollo económico local representa algo más con relación a las competencias y a las prácticas de cada una de las instituciones y organizaciones participantes. Para perfeccionar estrategias y actividades integradas, no es ciertamente suficiente que los socios acuerden los objetivos del desarrollo local. Es preciso que el conjunto de la estructura adopte nuevos métodos de trabajo, que son experimentados, aprendidos y afinados con el tiempo, como en todo proceso de aprendizaje. La tecnología de las Agencias, entendida en el sentido de “conocimiento aplicado” de procesos sostenibles de desarrollo económico, ha producido un impacto considerable en todos los territorios donde estas operan.

Esta tecnología de desarrollo económico local integrado es perfeccionada inicialmente sobre todo por el equipo técnico, pero tiende con el tiempo a volverse un patrimonio difundido y a extenderse poco a poco al conjunto de los socios, creando una nueva cultura en el territorio. A través de esta tecnología, la Agencia está en condiciones de promover directamente nuevas ocupaciones y también de representar un punto de referencia para mejorar la calidad de la planificación local, incrementar las oportunidades de nuevas inversiones en el área y acrecentar la capacidad de planificación y ejecución de programas de desarrollo territorial.

El impacto económico de la acción de una Agencia se entiende como “efecto sistema” en términos de valor agregado, empleo, ingresos y capacidad propulsora de la economía local. Este impacto es tanto más relevante cuanto más saben las Agencias dominar las tecnologías, valorizar las potencialidades locales y promover proyectos integrados. El resultado más evidente de la presencia de una Agencia proviene de su capacidad para facilitar recursos e iniciativas destinados al territorio donde opera, orientándolos hacia las prioridades recogidas en el Plan Local de Desarrollo, y coordinando su

utilización. Instituciones nacionales e internacionales, organismos de cooperación, programas de obras públicas, programas nacionales para el desarrollo de las empresas que quieran realizar iniciativas en el territorio, encuentran en la Agencia un interlocutor válido y le confían la tarea de planificarlas, gestionarlas y suministrar servicios. Los proyectos realizados con recursos externos permiten consolidar el ambiente económico local, complementando la acción, desarrollada por la Agencia, de promoción y apoyo a las pequeñas empresas locales.

El carácter sistémico del impacto económico de una Agencia proviene del papel estratégico de esta estructura, que consiste en promover el desarrollo a partir de los recursos y de las necesidades locales, construyendo poco a poco un sistema productivo e infraestructural adecuado.

Los indicadores de éxito de las Agencias

Sintetizando las experiencias del conjunto de las Agencias, es posible identificar dos grandes categorías de indicadores de éxito de su trabajo: los indicadores de resultado o de impacto, que ya fueron descritos, y los indicadores de gestión, que miden la capacidad de la Agencia para utilizar sus propios recursos. Los primeros miden su eficacia, es decir, la capacidad de alcanzar los objetivos esperados; los segundos miden su eficiencia, es decir, la relación entre los resultados y los recursos.

Para medir el éxito de las Agencias hay que tener en cuenta también el tiempo. Tres años es el tiempo mínimo que necesita la estructura para adquirir el patrimonio de saber y saber hacer a fin de consolidar los resultados en el territorio y la imagen que de ello deriva.

Los indicadores de resultado miden la capacidad de la Agencia para realizar su misión de promoción y apoyo del desarrollo económico local. Ellos corresponden a los indicadores anteriormente detallados.

Son en esencia indicadores de eficacia y pueden ser expresados en datos cuantitativos y en valores absolutos. Obviamente cada Agencia determina los indicadores que le parecen más útiles para medir y presentar los resultados obtenidos, pero tomando en consideración los diferentes factores del impacto sobre el territorio.

Los indicadores de gestión por el contrario, miden la capacidad de la Agencia para utilizar sus propios recursos. En esencia son indicadores de la eficiencia con la cual son organizados los recursos necesarios para desarrollar las diferentes actividades. Dos Agencias, que hayan prestado servicios al mismo número de empresas, no tendrán el mismo grado de eficiencia si una ha gastado mucho más recursos que no se justifiquen por las características del territorio o por su tipología. Junto con los indicadores de resultados, por lo tanto, las Agencias deben controlar constantemente también sus propios indicadores de gestión.

Los más importantes, de fácil interpretación además, son los siguientes:

- El porcentaje de costos fijos sobre el total de los gastos.
- La tasa de recuperación del crédito desembolsado.
- La relación entre cantidad de crédito y número de acreedores.
- La distribución del crédito a corto, mediano y largo plazo.
- Los ingresos por pedidos o por colaboraciones con terceros.

La red internacional de las Agencias de desarrollo económico local Las Agencias y la globalización

Las Agencias, al crear empleos y mejorar las formas de vida social de las áreas en que operan, desempeñan un importante papel en la lucha contra la pobreza. Pero, para producir mayor valor agregado, también las economías de estas áreas deben tener en cuenta los fenómenos de la globalización. Es decir, deben saber competir con sistemas productivos de alta eficiencia, que tienen fácil acceso a los capitales, a las informaciones y a las tecnologías, y que están dotados de grandes capacidades de acceso a todo mercado. La globalización debería permitir, teóricamente, una más fácil interrelación entre sujetos diferentes.

Algunas instituciones internacionales tienen la tarea específica de reducir las distancias entre las diferentes áreas del mundo y favorecer intercambios más equitativos. Pero el último informe sobre el desarrollo humano del PNUD ha constatado que “la globalización está integrando instituciones y economías, pero está fragmentando la sociedad. Es un fenómeno que favorece cada vez más a las tres áreas más ricas del mundo - Europa, América del Norte y Japón- y siempre menos al resto”.

Las redes nacionales de las Agencias

Un primer paso muy significativo y espontáneo de las Agencias para abrir nuevas áreas de acción, ha sido la constitución de las Redes nacionales.

Hasta el momento, las agencias que se conocen en América Central y Sur, según lo señalado por Farías S. (2015), son:

En Argentina: la Ciudad de Córdoba; Bragado; Olavarría y la de Tres Arroyos. Bolivia: La Paz. Brasil: Región Norte de Minas Gerais; Santa Bárbara; San Juan de Buena Vista; San Juan Nepomuceno y Región y Oeste del Paraná Alto, de Foz do Iguazu. Colombia: Adel Brut NoVa. Costa Rica: Grupo de Acción Local del Sur Alto. Ecuador: Agencia de Desarrollo Económico Territorial del Carchi y la Corporación de Desarrollo Económico y Competitivo de Bolívar. El Salvador: Asociación Agencia para el Desarrollo Económico Local del Departamento de Sonsonate y la Fundación Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán. Guatemala: Agencia de Servicios y Desarrollo Económico y Social de Huehuentenago. México: Agencia Local para el Desarrollo Armónico AC. República Dominicana: Valverde y Uruguay: Agencia de Desarrollo Económico de Tarariras. (57).

Otros países como Chile, Cuba, Panamá, Perú, Paraguay y Venezuela eligen implementar otras iniciativas de fomento del desarrollo económico local tales como la conformación de clústers, programas municipales de desarrollo local o esbozos de agencias impulsadas por las universidades -en el caso cubano- y programas nacionales de desarrollo local, entre otros.

Las Agencias asociadas en la red

ILS-LEDA (International links and Services for Local Economic Development Agencies) es una organización sin fines de lucro que trabaja desde hace 30 años, en todo el mundo, para apoyar a los actores locales, nacionales e internacionales en el fortalecimiento de los procesos de desarrollo económico territorial.

Ofrece actualmente sus servicios a 42 Agencias que operan en varios países en vías de desarrollo o en transición hacia una economía de mercado. Se han asociado a ILS-LEDA todas las Agencias surgidas en el ámbito de los programas de desarrollo humano, las de Bulgaria, activadas con el apoyo del programa PHARE de la Unión Europea y con la asistencia técnica de OIT y PNUD, y las de Cambodia con su Red ACLEDA (Association of Cambodian Local Economic Development Agency), surgidas con el apoyo de OIT.

ILS-LEDA presta sus servicios a toda Agencia que quiera asociarse y que reúna los requisitos mínimos necesarios, como el de operar en un país en vías de desarrollo o en transición hacia economías de mercado y sobre todo que tenga como objetivo trabajar, sin discriminaciones, en beneficio de toda la población local.

Para convertirse en socios de ILS-LEDA es suficiente tramitar una solicitud ante la secretaría de la misma, en UNOPS – EDINFODEC, c/o FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia

Tel: ++39-06 57050220;

Fax: ++39-06 57050297;

E-mail: ilsleda@ilsleda.com

Conclusiones

Culminada esta investigación y tomando como referente diferentes autores que permitió tener una perspectiva más amplia acerca de las estrategias para el cuidado de nuestra casa común, se pudo observar lo importante llevar a cabo la implementación de estos seis temas, para llevar a cabo los objetivos planteados dentro del Plan Integral de Desarrollo de Isnotú, basado en los valores del Dr. José Gregorio Hernández.

La aplicación de la energía solar utilizada de manera directa para el santuario, así como el cambio de la energía tradicional por una más limpia, para el centro urbano de Isnotú, es el sueño de los isnotuenses que puede ser hecho realidad.

La implementación de la energía solar, traerá consigo una nueva forma de vida para los isnotuenses que le permitirá una reducción en los costos y una contribución positiva al cuidado del medio ambiente.

Con esta innovación para Isnotú, permitirá un desarrollo humano sostenible y contribuirá a una mayor duración de los recursos naturales. Siendo Isnotú un territorio pequeño, presenta una gran riqueza espiritual y ambiental y una alternativa en concordancia con los requerimientos de sostenibilidad ambiental, social y económica para el desarrollo integral de la región.

Por otra parte, se desglosa aspectos de sumo interés cuando se destaca en la investigación la presencia de La Carta de la Tierra donde se declara principios fundamentales para la construcción de una sociedad justa, sostenible y pacífica. Ella nos lleva a examinar valores y escoger un mejor camino.

Asimismo, se presenta el sector productivo de Isnotú donde no se evidencia su crecimiento en dicho sector el cual se ha venido logrando en forma improvisada y más que nada debido a la iniciativa privada. En este sentido, se requiere de los esfuerzos oficiales que no han conseguido conciliar la capacidad específica de producción de los recursos físicos y humanos con su aprovechamiento racional. Los problemas o factores limitantes que existe en este sector, confronta para su desarrollo y están mucho menos relacionados con el aprovechamiento del potencial de sus recursos, aspecto de solución relativamente fácil poniendo en práctica el Plan previsto.

Por otra parte se presenta lo referente a la gobernanza y la participación ciudadana en el ámbito local, con el propósito de motivar a los isnotuenses a llevar a cabo el verdadero desarrollo integral basado siempre en los valores del Dr. José Gregorio Hernández. Sustentado en la idea de que el diseño de mecanismos de democracia participativa puede generar sinergias que puedan mejorar las capacidades de gobernación local e incentiven una gobernanza democrática local. En este sentido se han mostrado características, elementos, actores, indispensables como partes activas en todo el ciclo de las políticas públicas locales.

La motivación de la gobernanza y la participación ciudadana en Isnotú es de suma importancia para frenar las reformas realizadas bajo el falso paradigma de una nueva gestión pública de bienestar que pregona el gobierno actual. Tal situación se adiciona como elemento que impulsa el cambio de rumbo en la forma tradicional de gobierno local, hacia la gobernanza local.

Igualmente se presenta la Agencia de Desarrollo Económico local, con la metodología utilizada por el PNUD, donde se demuestra que son estructuras legales, sin fines de lucro, constituidas por entidades territoriales públicas y privadas. Existen numerosas experiencias al respecto donde numerosos donantes sostienen las Agencias en distintos países, comprometiéndose con la ejecución de proyectos para el desarrollo económico.

Referencias electrónicas

- 1.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). **“Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Pág. 14. Recuperado file:///C:/Users/Argenis/Downloads/PNUDArgent-DossierODS.pdf
- 2.- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992). **“Acuerdo de París”** Nueva York. 9 de mayo de 1992. Entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Recuperado: https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf
- 3.- Carta Encíclica Laudato Si' (2015). **“sobre el cuidado de la casa común”**. Del Santo Padre Francisco. Una Ecología Integral Recuperado: http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- 4.-Economía Humana (2018). **“El Plan de Valores de Terrinches en acción”**. Terrinches, provincia de Ciudad Real, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, perteneciente a la comarca del Campo de Montiel. España. 31/10/2018
Recuperado <https://economiahumana.org/el-plan-de-valores-de-terranches-ya-esta-en-marcha/>
- 5 y 7.- Trujillo Interactivo (s/f) **“Isnotú”**. El cual se obtuvo en su página <https://isnotuinteractivo.es.tl/Historia.htm>
- 6.- Cardozo, A. (1963). **“Sobre el Cauce de un Pueblo”**. Biblioteca de Temas y Autores Trujillanos. Imprenta Nacional, Caracas.
- 8.- Oficina Principal del Registro Público del estado Trujillo. (1863), **“documento”**. Expediente civil N° 86 en el folio 28 y su vuelto y 54 vuelto al 55.
- 9.-Ministerio del Desarrollo Urbano (s/f): **“Isnotú”**. Área central. Valera estado Trujillo.
- 10.-Empresa de origen holandesa en su blog cuandovisitar.com.mx. Recuperado: https://www.cuandovisitar.com.mx/venezuela/isnotu3905892/#Clima_Isnot%C3%BA
- 11.-Camacho, A (1984). **“Inventario físico natural del área Betijoque – Isnotú con fines de expansión urbana”**. Departamento de Planificación y Ordenación del Ambiente, Trujillo-Mérida.

- 12.- Corpoandes, (2007). **“Dossier Estatal”** Estado Trujillo. Recuperado: <https://www.yumpu.com/es/document/read/35161203/estado-trujillopdf-corpoandes>
- 13.- Instituto Nacional de Estadística (2007). **“Informes geoambientales, estado Trujillo 2007”**. Obtenido de: http://www.ine.gob.ve/documentos/Ambiental/PrinIndicadores/pdf_ANT/Informe_Geoambiental_Trujillo.pdf
- 14.- Guadarrama, C. y otros. “Luz natural en la arquitectura”. Artículo publicado por Arquine, 4 marzo, 2021. Recuperado <https://www.arquine.com/luz-natural-en-la-arquitectura/>
- 15.- Área de gobierno de medio ambiente y servicios a la ciudad (s/f) **“Criterios para una jardinería sostenible en la ciudad de Madrid”**. Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Patrimonio Verde Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21. (Pág. 25). Madrid 2000. Recuperado de: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0531458.pdf>
- 16.- Consejo de Europa (2000) **“Convenio Europeo del Paisaje”** Florencia 20 de octubre de 2000. Recuperado: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf
- 17.- Carta Encíclica Laudato Si’ (2015). **“sobre el cuidado de la casa común”**. Del Santo Padre Francisco. Una Ecología Integral Recuperado: http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- 18.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). **“Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Pág. 14. Recuperado <file:///C:/Users/Argenis/Downloads/PNUDArgent-DossierODS.pdf>
- 19.- Naciones Unidas (2015). **“Acuerdo de París. Convención Marco sobre el Cambio Climático”**. Conferencia de las Partes 21er período de sesiones París, 30 de noviembre a 11 de diciembre de 2015. Recuperado: https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/ACUERDO_DE_PARIS.pdf
- 20.- Holdridge, L (1971) **“Zona de Vida”** Science 04 Apr 1947: Vol. 105, Issue 2727, pp. 367-368 Recuperado: <https://biogeografia.net/bioclima06e.html>
- 21.- González, F. (2021). **“El santuario José Gregorio Hernández”**. Artículo obtenido de la aplicación whatsapp. Valera 23 de marzo de 2021,
- 22 y 23.- Yonekura, K. **“Energía solar: negocio emergente, solución permanente”** Periódico Cinco 8. 22 de octubre de 2020, Recuperado <https://www.cinco8.com/periodismo/energia-solar-negocio-emergente-solucion-permanente/>

24.-Energía Limpia XXI (2019). **“Jujuy brilla con 9 pueblos 100% energía solar”**. Una publicación sin fines de lucro dedicada a la promoción de noticias sobre energía renovable y cambio climático en América Latina y el mundo. 26 de agosto de 2019. Recuperado <https://energialimpiaparatodos.com/2019/08/26/jujuy-brilla-con-9-pueblos-100-energia-solar>

25.- Antena 3 Noticias (2021). **“Castilfrío de la Sierra, la primera comunidad energética rural en España que utiliza placas solares”**. Publicado: 06.03.2021. Recuperado: https://www.antena3.com/noticias/sociedad/castilfrio-de-la-sierra-la-primera-comunidad-energetica-rural-en-espana_202103066043b68d9d3d150001ca1f49.html

26.-El emprendedor (2018). **“La energía solar genera oportunidades en Venezuela”** Publicado en Tecnología. Primer periódico venezolano de Emprendimiento e Innovación, que inspira, informa y motiva el desarrollo empresarial. Agosto 21, 2018 Recuperado: <https://periodicoelemprendedor.com/ve/dinero/item/3244-la-energ%C3%ADa-solar-genera-oportunidades-en-venezuela.html>

27.- Pons, R. (2016). **“Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica Para Bloque de Viviendas”**. Universitat Politècnica de Valencia. Escuela técnica Superior de Ingeniería de Diseño. Recuperado: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/75816/PONS%20-%20PROYECTO%20DE%20INSTALACI%C3%93N%20SOLAR%20FOTOVOLTAICA%20PARA%20BLOQUE%20DE%20%20VIVIENDAS.pdf?sequence=4>

28.- 1.-Naciones Unidas. Asamblea General (1987). **“Desarrollo y Cooperación Económica Internacional: Medio Ambiente”**. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 del programa provisional. 4 de agosto de 1987. Pág. 23. Recuperado: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CM MAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

29.- UNESCO (2000). **“Carta de La Tierra”**. París. Palacio de la Paz en La Haya, 29 de junio de 2000. Recuperado: <https://cartadelatierra.org/lea-la-carta-de-la-tierra/descargar-la-carta/>

30.-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). **“Objetivo 4: Educación de calidad”** ONU. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

31.-UNESCO (2019). **“Cátedra UNESCO de Educación para el Desarrollo Sostenible”**. Costa Rica. Coordinada por el Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Universidad para la Paz. Resolución 2019 (40C / 80),

Recuperado: <https://cartadelatierra.org/centro-de-educacion-de-la-carta-de-la-tierra/carta-de-la-tierra-en-educacion/>

32.- Brenes A. (2006). "**Educación para la Paz y La Carta de la Tierra**" Brasil. Porto Alegre – RS, año XXIX, n. 2 (59), p. 255 – 283, Maio/Ago. 2006. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/848/84805902.pdf>

33.- Rojas, F. (2020). "**La Carta de la Tierra, Educación y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.7**". Costa Rica. Primera Edición San José, Costa Rica, 2020. Recuperado: <file:///C:/Users/Argenis/Downloads/Libro-CT-2020-Colophon-Contenido-Prologo-e-Introduccion.pdf>

34.-UNESCO (2019). "**Cátedra UNESCO de Educación para el Desarrollo Sostenible**".

Costa Rica. Coordinada por el Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Universidad para la Paz. Resolución 2019 (40C / 80), Recuperado: <https://cartadelatierra.org/centro-de-educacion-de-la-carta-de-la-tierra/carta-de-la-tierra-en-educacion/>

35.- Real Academia Española (2015). "**Diccionario**". Recuperado: <https://dle.rae.es/gobernanza>

36.- Naciones Unidas. (1995). "**Metropolitan Governance: Patterns and Leadership**". Documento presentado a United Nations High-Level Interregional Meeting on Metropolitan Governance: Patterns and Leadership, Quito, 18-20 abril.

37.- Naciones Unidas (1948). "**La Declaración Universal de Derechos Humanos**" Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 Recuperado: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

38.- Garay J. (2001). "**La Constitución**". Segunda versión: Gaceta oficial 5.453 del 24 de marzo de 2000. Corporación AGR. Caracas Venezuela.

39.- Ceballos, E. (2009). "**Participación Ciudadana en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Consejos Comunales**" Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL) Universidad de los Andes. Pág. 45. Recuperado: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/28629/articulo3.pdf;jsessionid=A175D14F0F48E5F1576FD996B4714708?sequence=1>

40.- Comisión Europea (2016). "**Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones.**" Estrasburgo, 22.11.2016. Acción europea para la sostenibilidad. Recuperado: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0739&from=ES>

41.-Westreicher, G. (2020). **“Gobernanza”**. Economipedia.com. Recuperado: <https://economipedia.com/definiciones/gobernanza.html>

42.- Naciones Unidas (2021). **“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**. CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Biblioteca CEPAL. Última actualización 6 de Abril 2021. Recuperado: <https://biblioguias.cepal.org/c.php?q=447204&p=3192652>.

43.- Méndez, M. (2020). **“Gobernanza democrática y Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (ODS 17)”** Revista Opción, del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la universidad del Zulia. Año 36, N° 93-2 Recuperado:

<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/35131/37249>

44.- Martínez, N., Brenner, L., & Espejel, I. (2015). **“Red de participación institucional en las áreas naturales protegidas de la península de Baja California”**. Región y sociedad, 27(62), 27-62. Recuperado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v27n62/v27n62a2.pdf>

45.- CONDESÁN (s/f). **“Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental”**. Tomado de http://geoi-bol.com/OTNap0_siappt/componentes.html

46.- Molina, D. (2014). **“Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales”**. Ambiente y Desarrollo, 18(34), 27-42. doi:10.11144/Javeriana.AYD18-34.gaca. Recuperado: [file:///C:/Users/Argenis/Downloads/Dialnet-GobernanzaAmbientalEnColombia-4784360%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Argenis/Downloads/Dialnet-GobernanzaAmbientalEnColombia-4784360%20(2).pdf)

47.- Montoya E. (2016). **“Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental”**. Trabajo es derivado de la tesis del primer autor de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Colombia) entre los años 2013 y 2016. Instituto de Estudios Ambientales. Recuperado: <file:///C:/Users/Argenis/Downloads/58768-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-341491-2-10-20170801.pdf>

48.- PNUMA (2010). **“PNUMA Anuario. Avances y progresos científicos en nuestro cambiante medio ambiente”**. Recuperado: <file:///C:/Users/Argenis/Downloads/-UNEP%20Year%20Book%202010-2010917-spanish.pdf>

49.- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN (2013). **“Buena gobernanza local”**. UICN para México, Centroamérica y el Caribe. Módulo 4. Recuperado: https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/modulo_4_gobernanza_local_del_agua.pdf

50.- Logos Academy (s/f). **“Naturaleza de la actividad empresarial”**. Institución educativa del siglo XXI, que fomenta las TIC en el ecuador. Calameo Recuperado: <https://es.calameo.com/read/0002035272b0e59c72166>

51.- Notifalcon (2020). **“Así era la merienda que comía el Dr. José Gregorio Hernández”** parte de Religión. Recuperado: <https://notifalcon.com/2020/09/26/asi-era-la-merienda-que-comia-el-dr-jose-gregorio-hernandez-en-su-ninez/>

52.-Banca y Negocios (2020) **“Lanzan al mercado chocolate con impacto social en honor al Dr. José Gregorio Hernández”**. Artículo de Banca y Negocios. Recuperado: <https://www.bancaynegocios.com/lanzan-al-mercado-chocolate-con-impacto-social-en-honor-al-dr-jose-gregorio-hernandez/>

53.-Albuquerque, F. (1997). **“Metodología para el desarrollo económico local”**. Santiago de Chile: ILPES. Recuperado: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30797/S9720129_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

54 y 56.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (2002). **“Las Agencias de desarrollo económico local”**. El texto estuvo a cargo de un equipo de redacción integrado por Giancarlo Canzanelli, Giordano Dichter, Ivano Fugali, Alfredo Lazarte y Bernard Schlachter, y coordinado por Giulia Dario. Edición española (Abril 2002). Recuperado: [file:///C:/Users/Argenis/Downloads/PNUD_Agencias de Desarrollo Economico Local%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Argenis/Downloads/PNUD_Agencias_de_Developmental_Economic_Local%20(2).pdf)

55.- Canzanelli, G. (2012). **“El Papel del Sector Público en el Desarrollo Local”**. Bogotá, Colombia. El gran reto o desafío de las políticas públicas de desarrollo local. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/94544639/Intercambio-de-Secretarias-DepartamentalesEl-papel-del-sector-publico-en-el-Desarrollo-Local>

57.- Farías s. **“Agencias de Desarrollo Económico Local en América Latina. Estudio para su modernización”**. RIEM, N°11, año VI, ISSN 0719-1790, pp. 63-89. Recuperado: [file:///C:/Users/Argenis/Downloads/372-Texto%20del%20art%C3%ADculo-383-1-10-20200622%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Argenis/Downloads/372-Texto%20del%20art%C3%ADculo-383-1-10-20200622%20(1).pdf)

